

19
24

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO



ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

FORMACION Y CAPACITACION DESDE Y PARA LAS MUJERES EN EL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGON", A.C.

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL**

P R E S E N T A N

MIRIAM MARTINEZ MENDEZ

FRANCISCA BEATRIZ ALVAREZ PULIDO.



Ciudad Universitaria, México, D.F.

Junio de 1996.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dándole significado a este documento nos es importante nombrar a las mujeres que fueron las tejedoras del mismo, las cuales con su voz, fuerza y luz nos permitieron ubicar y aclararnos la forma de trabajo para la elaboración de esta tesis.

En este sentido mencionamos a las fundadoras del proyecto CAM como Gloria Tello, Gloria Maciel y Laura Vargas y, a las continuadoras del mismo como Bertha Meza, Carmen Ponce, Susana Menzanas, Acela, Carmen Retana, Lucía Rodríguez y Elisa Olivera; A las contemporáneas: Adelina Hernández, Belinda Castañeda, Susana Pacheco, Bety Camacho y Ana Lidia Guadarrama; A las que contribuyeron en algún tiempo: Lupita Ruelas y Conchita Enriquez.

Nos es importante mencionar también a las que han creído en la propuesta hacia las mujeres y se han acercado a nuestras actividades; A las organizaciones de mujeres, escolares, vecinales, etc. que contribuyen con su interés en el análisis de las temáticas de género a mejorar la condición femenina.

A Lupita Marquez que ha acompañado el andar del centro; A María Luisa Herrasti que contribuyó a darle significado y forma a los sentires, necesidades y actividades de las mujeres y, a Marcela Legarde que a través de su aporte teórico ha enriquecido nuestra práctica profesional y nuestra vida cotidiana.

**A LAS MUJERES QUE COMO LA LUNA
LLENA ME ALUMBRARON EL CAMINO PARA
LLEGAR AL SENDERO EN EL CUAL ME
ENCUENTRO:**

**A IRMA, LA MAMA,
A CONCHY, LA HERMANA,
A LEONILA, LA ABUELITA Y
PARA QUE LA VIDA SEA MAS
IGUALITARIA PARA LAS SOBRINAS
JIMENA, JESSICA, JAZMIN Y TODAS LAS NIÑAS.**

**A LOS HOMBRES QUE ME DIERON LA
OPORTUNIDAD DE CONOCER LA PARTE
MASCULINA DEL MUNDO:**

**A JULIO, JOSE GUADALUPE Y TOMAS, LOS HERMANOS,
A JOSE, EL ABUELO-PAPA Y
PARA OBSEQUIAR IDEAS DIFERENTES A LOS
SOBRINOS OMAR, HUGO, JULIO Y TODOS LOS NIÑOS.**

A MI MADRE: FRANCISCA PULIDO
A MI PADRE: JOAQUIN ALVAREZ

... IN MEMORIAM.
PORQUE SUS ENSEÑANZAS, APOTO Y PORTALEZA
DE ESPIRITU HAN TRASCENDIDO EL INFINITO Y SE
QUEDARON PARA SIEMPRE EN MI CORAZON.

A MIS HERMANAS: LOURDES, OMEGA, XOCHITL, CLARITA, Y QUINTINA
A MI HERMANO: JOAQUIN.

POR LOS MUCHOS APOTOS QUE EN ALGUN
MOMENTO ME BRINDARON.

A MIS MAS CERCANAS COMPAÑERAS Y AMIGAS:
PORQUE EN TODO MOMENTO ME HAN BRINDADO SU
CONFIANZA, AFUSTAD Y APECTO, QUE HA REPRESENTADO EL
ALIMENTO DE MI ESPIRITU
ELLAS SABEN QUIENES SON.

A LA LIC. MARIA LUISA HERRASTI:

**POR HABER ASESORADO ESTE TRABAJO, OBSEQUIAR
SU TIEMPO, SUS CONOCIMIENTOS Y VALORAR EN TODO
MOMENTO EL ESFUERZO REALIZADO.**

AL EQUIPO DEL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGON"

**POR PERMITIR LA SISTEMATIZACION DE LA EXPERIEN-
CIA, SUS ACTITUDES, SITUACIONES DE VIDA,
EXPRESIONES Y VALORES, ME HICIERON ENTENDER
MAS LAS CATEGORIAS DE GENERO DE LAS MUJERES.**

**A TODAS LAS MUJERES DE LAS ORGANIZACIONES, DE LAS COLONIAS,
DE LAS ESCUELAS Y DE LOS DIFERENTES GRUPOS, SIN QUIENES ESTE
TRABAJO NO SE HUBIERA PODIDO REALIZAR.**

A TODAS AQUELLAS QUE SUEÑAN CON UNA NUEVA FORMA DE "SER MUJERES"

I N D I C E

INTRODUCCION. 1

CAPITULO I

CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CARACTERIS TICAS QUE DETERMINAN LA PROBLEMÁTICA DE LAS MUJERES. 11

1.1.- Aproximación al Análisis de la Condición de las Mujeres. 11

1.1.1.- Concepción y Categorías de Género. 11

Patriarcado	15
Familia	19
Relación entre mujeres	21
Escuela	23
Trabajo Asalariado de las Mujeres	25
Doble Jornada de Trabajo	27
Sexualidad	29
Derechos Reproductivos y Salud	32
Derechos de las Mujeres	37
Iglesia	41
Política	41

1.2. La Situación de las Mujeres en México. -rasgos y estadísticas. 45

1.2.1.- Aspectos: Social, Económico, Político, Educativo y Cultural. 45

Aspecto Social.	47
Mujeres Jóvenes.	49
Violencia Hacia las Mujeres.	50
Morbilidad y Mortalidad Materna.	53
Aborto.	54
Sida	57
Cáncer Cérvico Uterino y Mamario.	58
Aspecto Económico.	59
Aspecto Político.	60

CAPITULO II.

EL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGON", A.C.; ESPACIO EMERGENTE PARA LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJO SOCIAL. 63

2.1. Rasgos que marcan la historia del Centro de Apoyo a la

Mujer "Margarita Magón", A.C. desde 1986 hasta 1995.	63
2.1.1.- Compromiso Político y Social - periodo de 1986 a 1987-	65
2.1.2.- Encuentro entre las Necesidades, Población y Proyecto -periodo de 1988 a 1989-	71
2.1.3.- Proyecto Integral de Género -periodo de 1990 a 1992-	76
2.1.4.- Proyecto donde se involucra la Conciencia de Género de sus participantes y de las Mujeres a las cuales se les proporciona la atención.	83

CAPITULO III.

METODOLOGIA DE TRABAJO SOCIAL EN LA FORMACION Y CAPACITACION A MUJERES.	96
3.1.- El papel de la Educación Popular en la Formación para Mujeres.	96
3.2.- Proceso de Formación en las Mujeres para la Acción.	102
3.2.1.- Algunos Elementos Pedagógicos de la Educación Popular de Género.	106
a).- Necesidad de reconocer las diferencias.	106
b).- Identificar la valoración que hacen las mujeres de la realidad.	106
c).- Es importante considerar que se trata de una educación que respete las condiciones actuales de la población, así como sus reales posibilidades de acceder a un cambio.	108
d).- Comprensión del hecho educativo como un proceso de aprendizaje permanente.	108
e).- Comprender que este proceso es personal.	109
3.3.- Importancia de Desarrollar una Metodología Específica para el Trabajo con Mujeres.	110
3.4.- Cuadro acerca del Proceso de Capacitación hacia las Mujeres	117.

CAPITULO IV.

SISTEMATIZACION DEL AREA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA PROMOTORAS DE LA ORGANIZACION POPULAR (1990 a 1993) DEL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGON", A.C.	120
4.1. Proceso de Sistematización del Trabajo.	120
4.1.1.- Recopilación de la Información.	124

a).- Diseño de guía de entrevistas.	124
b).- Ordenamiento de los contenidos.	124
4.1.2.- Origen y definición de los objetivos del área.	125
4.1.3.- Organización y proyección del área.	127
4.1.4.- Promoción y difusión.	129
4.1.5.- Desarrollo de nuevas alternativas de capacitación.	130
4.2.- Perfil de la Población Capacitada.	131
4.2.1.- Eje Condición Social de las Mujeres.	133
4.2.2.- Eje Identidad de las Mujeres.	135
4.2.3.- Eje Cuerpo y Derechos Reproductivos.	136
4.2.4.- Eje Derechos de las Mujeres.	138
4.2.5.- Eje Organización de las Mujeres	139
4.3. Resultados del trabajo.	140
4.3.1.- 1990.	142
4.3.2.- 1991.	144
4.3.3.- 1992.	148
4.3.4.- 1993.	152
4.4. Trabajo Social Alternativo en el Área de Formación y Capacitación.	155
4.5. Las Trabajadoras Sociales como 'Sujetas de Cambio Hacia las Mujeres.	159
CONCLUSIONES.	164
SUGERENCIAS.	170
ANEXOS.	173
BIBLIOGRAFIA.	

INTRODUCCION

En México como en muchos países, cotidianamente nos enfrentamos a una diversidad de problemas que en los últimos años se recrudecen, de manera sutil, poniendo en juego y cuestionando el compromiso de la sociedad, las instituciones y sus gobernantes pues las políticas que se estipulan vienen resultando insuficientes y en ocasiones poco viables para darles salida o soluciones concretas a los mismos.

La situación que enfrentan las mujeres y la "problemática" en que se desenvuelven, no es ajena a esta gama de dificultades que se viven, ya que como seres humanos forman parte de la sociedad, una sociedad que durante décadas las ha hecho permanecer en el anonimato, en el silencio. Sus vivencias, sus trabajos, actividades, sexualidad e identidad se pasan por alto debido al pensamiento errado que se tiene al considerar todo ello como situaciones "naturales" y "propias" del sexo femenino; relegadas al terreno de lo privado, se las hace invisibles y no se les reconoce como seres pensantes y actuantes por si mismas sino que responden a lo establecido y señalado por otros.

Sin embargo, ha sido a través de la lucha, análisis y reflexión de algunas mujeres como se han venido ganando algunos de los espacios y derechos con que las mujeres actuales cuentan. Se han podido así interpretar y reconocer categorías, factores y variables que determinan la condición, situación e identidad de las mujeres buscando rescatar una nueva forma de ser mujer. Esto ha dado origen a los que podemos hoy llamar Estudios de Género

los cuales han permitido que más mujeres se sumen a la inquietud y la necesidad de multiplicar este conocimiento de diversas maneras.

A la luz de todas y cada una de las contribuciones que teóricamente se han hecho, desde la sociedad civil, las mujeres ya han empezado a cuestionar el papel que se les ha impuesto y comienzan también a organizarse en torno a las problemáticas que las determinan y en este sentido, han surgido organismos no gubernamentales que vienen generando espacios alternativos de trabajo a profesionistas de todas las áreas y entre éstos a los y las trabajadoras sociales, que apoyen las reivindicaciones de los derechos y cambios de las mujeres. Es con esta perspectiva como surge el Centro de Apoyo a la mujer "Margarita Magon" A.C., el cual se ha comprometido con las demandas y necesidades específicas de mujeres a través de cuatro áreas de intervención: jurídica, salud integral, psicología y formación y capacitación a promotoras de la organización popular, las cuales se explican en este documento.

Como trabajadoras sociales integradas a las actividades del CAM en el área de formación y capacitación a promotoras de la organización popular, se ha venido impulsando una propuesta de trabajo con mujeres, la cual ha permitido que profesionalmente podamos involucrarnos de diferentes maneras en esa realidad, profundizar sobre los contenidos teóricos de las problemáticas de género e ir contribuyendo a la aplicación de una metodología específica que permita la transformación de sus situaciones.

Siendo el trabajo social una profesión que se caracteriza por el constante análisis del entorno social, de los escenarios, actoras y actores que

lo conforman, así como por la búsqueda de formas de intervención en las problemáticas que se expresan, este trabajo se fundamenta específicamente en las siguientes propuestas teórico-metodológicas que le dan contenido, forma y estructura.

En el aspecto teórico utilizamos como marco referencial, en primer término los estudios, planteamientos y categorías de la teoría de género; el materialismo dialéctico. En lo metodológico, nos basamos en la investigación participativa, permitiendo el involucramiento de las beneficiarias de los servicios y de las investigadoras que realizamos este documento, donde la experiencia y discusión que las mujeres dan a sus problemas contribuye a la riqueza del mismo. Nos propusimos hacer uso de la educación popular tomando sus elementos de reflexión, de ser un proceso continuo y donde se sistematice la práctica, se interpreten, comprendan y elaboren nuevos elementos teóricos y prácticos, considerando que puede ser la alternativa más adecuada para realizar un trabajo participativo y activo. En este sentido manifestamos la implementación de todas aquellas técnicas y formas de trabajo que permitan la sensibilización, reflexión y evaluación flexible de manera continua, compartida y accesible para cualquier mujer sin distinción de nivel económico, edad o escolaridad.

El método propone retomar sus prácticas cotidianas, vivencias personales a través de talleres, pláticas y grupos organizados, los cuales conformaron el eje fundamental de toda la investigación. Para la sistematización contamos con herramientas como diarios de campo, informes anuales del desarrollo del trabajo y los ejes temáticos como condición social, identidad, sexualidad, derechos reproductivos y humanos de las mujeres. Los

pasos para realizarla se presentan en etapas anuales y ejes temáticos, analizando las principales ideas de género, acciones, avances, limitantes y resultados desde lo social y cultural.

De esta forma dentro del apoyo a mujeres en su formación y capacitación hemos identificado que la opresión y discriminación hacia éstas, se encuentra basada en la diferenciación biológica de los sexos y no en la capacidad y potencialidad de ambos; de ahí que consideremos importante el estudio de la condición de las mujeres desde una perspectiva planteada por ellas mismas, que les permita redefinir el papel que juegan cotidianamente, vislumbrando su trabajo como productivo, reconociéndolo como parte importante y trascendental en una sociedad que hasta la fecha lo ha desvalorizado. Para adentrarnos más en la perspectiva genérica de las mujeres, necesitamos conocer facetas de la cotidianidad de las mismas, ya que es en ésta donde su condición social se ve reflejada en una subordinación y discriminación impuestas a través de aspectos tales como : el trabajo doméstico, la doble jornada de trabajo y la sexualidad.

En el cumplimiento de los quehaceres domésticos que a las mujeres desde pequeñas les enseñan a realizar, es donde inicia una gran desigualdad frente a los hombres, ya que no reciben remuneración alguna, es más, ni siquiera es valorado por las mujeres mismas ni por las demás personas cercanas a ellas, esto es, el trabajo doméstico no llega a ser productivo para la sociedad, la jornada no cuenta con horarios establecidos de trabajo y ello impide a las mujeres gozar del derecho al descanso y a la recreación; una de las causas es que no existen instituciones accesibles (exceptuando las de

salud para el nacimiento) que apoyen en la crianza, alimentación y educación de hijas e hijos, y permitan a la mujer ampliar sus expectativas de vida.

Aclarándonos este rubro Marcela Lagarde define la "jornada doméstica" como "el conjunto de trabajos, actividades y esfuerzos vitales que realizan las mujeres como madresposas en el ámbito privado y se orienta a encontrar en la mujer la realización de instintos, amor, abnegación, dedicación; todo menos trabajo y valor social" (1)

Otra categoría es la doble jornada de trabajo; observada en mujeres que participan en el medio laboral, además del doméstico; dos trabajos que las desgastan culturalmente, sólo uno de éstos cuenta con reconocimiento económico y social y es el que se realiza fuera de la casa, el remunerado, el público, pero aquí también vemos que el valor no llega a ser el suficiente, ya que en México si bien la Ley Federal del Trabajo, plantea salario igual para trabajo igual, en los programas económicos del país no se contemplan suficientes beneficios para las y los jornaleros que contribuyan al mejoramiento de su nivel socioeconómico. Son las mujeres quienes resienten aún más esta crisis económica, ya que al no valorarles su labor, tienen menos beneficios que el hombre. Marcela Lagarde nos dice que "En la medida en que las mujeres se encuentran incorporadas a la producción social, deben cumplir una doble tarea: la productiva y la reproductiva ...Esta doble jornada se realiza en lugares distintos y separados; la primera es pública, continua y de fija duración,

(1) Lagarde, Marcela "Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas. Coordinación General de Estudios de Postgrado. facultad de Filosofía y Letras. Centro de Estudios sobre la Universidad. colección posgrado. UNAM-México 1990, pag 91

en locales destinados a ello: fábrica, oficinas, tiendas, bancos, cubículos. La segunda jornada es discontinua, se inicia "antes de ir a laborar" y se prolonga "después de regresar de sus faenas", en los días de descanso, e inclusive durante las horas destinadas al sueño. Tiene lugar en la casa, el mercado, la escuela de los hijos, etc." (2)

En cuanto al análisis de la sexualidad de las mujeres, ésta se ubica de manera principal en la reproducción, el aborto, las relaciones y preferencias sexuales, la decisión y el cuidado del cuerpo, encontrándose determinadas culturalmente por la iglesia, la cultura, la tradición familiar, por las políticas gubernamentales y por la ideología que cada mujer trae consigo. Para las personas e instituciones que ejercen el poder, es importante tener controlada la sexualidad de las mujeres, ya que de ésta derivan tres aspectos determinantes para dar continuidad a la sociedad; uno es la reproducción humana desde lo biológico, otro es la producción económica y el tercero es la desigualdad de las mujeres frente a los hombres; Franca Basaglia cita que "Es importante discutir la lógica sobre la cual se funda nuestra cultura, que siempre ha utilizado los aspectos naturales para legitimar el poder". (3)

Para conocer más acerca de las temáticas anteriores; planteamos en el primer capítulo el estudio del patriarcado, la condición y situación de las mujeres, el trabajo doméstico y la sexualidad, apoyándonos en las diferentes autoras del estudio de género femenino tanto mexicanas como extranjeras,

(2) Lagarde Marcela. *Ibidem* pag. 113.

(3) Basaglia, Franca. "mujer, Locura y Sociedad". Colección la mitad del mundo Universidad Autónoma de Puebla 1985

retomando estadísticas que permitan contar con información reciente acerca de lo que pasa con las mujeres en México en lo cultural, social, educativo y económico.

Contando inicialmente con esa información, en el capítulo segundo ampliamos nuestra investigación hacia la práctica del Centro de Apoyo a la Mujer (CAM) "Margarita Magón", A. C. el cual es nuestro objeto de estudio. En este apartado daremos a conocer qué es el centro?, desarrollando algunas propuestas feministas actuales que se están dando en las organizaciones no gubernamentales (ONG); también se hace importante dar a conocer como surgió la propuesta de trabajo con mujeres, cuáles fueron sus necesidades, recursos y quienes lo iniciaron, vislumbrando el contexto socio-político del momento de su fundación, planteando la forma cómo se esta trabajando y los medios con que se cuenta, todo ello con el objetivo de ir planteando las actividades y necesidades del área específica a sistematizar, que es la de formación y capacitación para promotoras de la organización popular.

También presentamos y analizamos la forma de trabajo alternativa que se ha venido desarrollando en el C.A.M, desde sus diferentes áreas de intervención (Capacitación y Formación, Psicológica, Salud y Jurídica).

Como una forma de ir orientando la educación popular con mujeres, en el capítulo tercero, nos referimos a la importancia del trabajo realizado y de qué manera las acciones planteadas por el C.A.M. contribuyen al mejoramiento del nivel de vida y de participación en la vida pública.

Retomamos la práctica de la Educación Popular que se desarrolla en el área de formación y capacitación a través de pláticas, conferencias, talleres, encuentros y cursos, pretendimos teorizar acerca de la condición y situación actual de las mujeres, lo cual nos permite en un primer momento, contar con una práctica sistematizada y a partir de ahí, replantearla, exponemos el conocimiento de la práctica de formación y capacitación con mujeres; de ahí que se sistematizaron cuatro años de trabajo en esta área, donde se conoce la metodología de trabajo social alternativo en un campo no muy desarrollado por la profesión, que es el de las mujeres desde su perspectiva genérica.

A través de esa práctica pretendimos reconocer la importancia de que como mujeres y en particular como trabajadoras sociales, podemos ser profesionales con una visión de cambio capaces de apoyar tareas en el mejoramiento de las condiciones de vida del género en el aspecto social, económico y cultural.

En la última parte de la investigación contamos con un apartado para las conclusiones en donde se insertaron los resultados del análisis de cada capítulo; permitiéndonos comprobar o modificar las hipótesis planteadas.

El apartado más importante para nosotras es donde desarrollamos el rubro de las sugerencias, pues nos interesa proporcionar elementos insuficientemente discutidos en relación a la condición de las mujeres y así ampliar su conocimiento en los ámbitos escolar, comunitario, familiar, local, regional y nacional. Nuestro ofrecimiento es vertir una forma de trabajo diferente intentando romper con los esquemas lineales de la educación tradicional, que no permite el involucramiento de él o la capacitadora y las

personas capacitadas como partes interactuantes de un proceso de desarrollo mutuo, de tal manera que en esta sistematización, las mujeres formen parte activa de la misma para la búsqueda del mejoramiento a su condición social.

Continuando con este capítulo, comentaremos que el lenguaje también lo ubicamos desde nuestra perspectiva, es decir, de reivindicar lo femenino en lo cotidiano; reconocer que hasta la fecha existen pocos ejemplos que involucran a las mujeres, esto lo decimos, porque en tiempos anteriores no tenían voto, acordémonos que hasta 1955 en México se ejerció por primera vez su derecho al voto y tampoco había reconocimiento en profesiones diferentes a las tradicionales, por ello ubicamos denominaciones masculinas en casi todas las actividades y costumbres que existen.

Con este trabajo pretendemos darle continuidad al proyecto del CAM, haciendo visible que en esta sociedad hay dos sexos, el masculino y el femenino y en ese tono se nombran, cuestionamos lo establecido patriarcalmente (es decir la injusticia, desigualdad, subordinación y exclusión de las mujeres), lo cual no ha permitido dudar de que es valido, ya que se da desde el momento de nacer al imponer un lenguaje sexista impidiendo la crítica a sus planteamientos. Marta Lamas plantea "no hay neutralidad en el discurso, somos personas sexuadas, con cuerpos distintos, lo que implica ocupar diferentes posiciones en el contrato social, regirse con distintos conjuntos de reglas y tener funciones supuestamente complementarias"⁽⁴⁾.

(4) Ponencia "por un maraje feminista o lo personal sigue siendo político después de veinticinco años. Marta Lamas. Congreso Feminista por el Cambio Social. Ciudad de México, 21 de Marzo de 1996. pag 6

Todas y todos somos conscientes de la existencia de un mundo en femenino y otro en masculino, pero socialmente no existe el permiso para llevarlo al discurso diario, porque el poder hasta la actualidad se dice no debe ser ejercido por las mujeres en términos de lenguaje, ni hacerles; con este documento sugerimos un modelo diferente de discurso tanto profesional como cotidiano, para ello nos basamos en las últimas noticias de la Real Academia de la Lengua que anunció la "revisión sistemática del Diccionario de la Real Academia Española (DRAE) para el año 2000, teniendo como objetivo el poder incorporar los resultados de la investigación de especialistas en el análisis de los usos sexistas del lenguaje y de la perspectiva androcéntrica que subyacen en la cultura y la ciencia lingüística" (5).

A continuación, daremos paso a nuestro marco teórico, mismo que ha sido construido a partir de las propuestas, ideas y estudios de mujeres que vienen impulsando el análisis y la reflexión sobre el género.

(5) Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales Revista mujeres. Art. de Pilar Careaga. Filóloga No. 18 2do. trimestre. Madrid, España, 1995, pag. 11

CAPITULO I.

CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES Y CARACTERISTICAS QUE DETERMINAN LA PROBLEMATICA DE LAS MUJERES.

1.1 Aproximación al análisis de la Condición de las Mujeres.

1.1.1. Concepción y categorías de género.

Conocer las condiciones y características de la problemática de la mujer, no es una tarea fácil, ya que en ésta se involucran una serie de aspectos importantes que tienen que ver con la vida y desarrollo de las propias mujeres en diferentes ámbitos: educación, identidad, formación, trabajo y sexualidad. La importancia de desarrollar un trabajo en CAM relativo al género se concibe por la necesidad que ubicamos de difundir la situación actual de las mujeres y de informar acerca de las expectativas que existen, esto permitiría a éstas y a nosotras iniciar o continuar una forma de vida diferente, no tradicional, y sí que retomem los aspectos positivos de las costumbres actuales, mismas que benefician al género.

Las trabajadoras sociales nos hemos involucrado en el conocimiento de las categorías de género para estudiar e ir escindiendo cada vez más los patrones culturales que trae consigo el patriarcado y para identificar las desigualdades reales de las mujeres , permitiéndonos contribuir de esta

manera en la vida diaria de cada una y fomentar en la profesión el seguimiento al tema .

De ahí que nos permitamos plantear que el ser mujer en una sociedad gobernada y dirigida por hombres, es ser invisible; tanto en el ámbito privado como en el público y de aquí parte toda la concepción de discriminación y desigualdad entre los sexos. Las mujeres se han visto relegadas de espacios de participación más amplios debido a la condición social histórica de que han sido sujetas. Esta condición histórica, según la Antropóloga en estudios de la mujer, Marcela Lagarde es "el conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser (genérico). Está constituida por el conjunto de relaciones de producción, de reproducción y por todas las demás relaciones vitales en que están inmersas las mujeres independientemente de su voluntad y su conciencia, por las formas en que participan en ellas; por las instituciones políticas y jurídicas que las contienen y las norman y las concepciones del mundo que las definen y las interpretan".(1).

Un primer ámbito en donde comienza a transmitirse esta condición social es la familia; espacio asignado a las mujeres y en el cual se articulan una serie de costumbres, roles y patrones culturales para mujeres y hombres.

La formación y educación que se da a hijas e hijos en la familia, está basada en considerar la diferencia biológica del sexo como determinante para la asignación de comportamientos, actividades y esquemas de conducción

(1) Lagarde Marcela. Op. Cit. p.p. 65 y 66.

específicos, de tal manera que se interpreta la aprehensión de éstos como naturales. Así vemos como hombres y mujeres son formadas (os) y educadas (os) en la desigualdad misma que se extiende hacia aspectos como sexualidad, reproducción, arte y política.

Simone de Beauvoir, precursora en estudios de género, reconoció que "la mujer se hace, no nace" (2). Esto quiere decir que las características, los comportamientos, formas de pensar, actuar y vivir de las mujeres, son transmitidos desde la familia y no es pues una condición "natural", como suele manejarse, que las mujeres desde pequeñas asuman cierto tipo de actitudes o formas de ser y hacer señaladas como "propias de su sexo", que imposibilitan el desarrollo pleno de las mismas. Martha Lamas, al analizar estas características dictadas por la sociedad, menciona que "cuando se cuestionó por qué cierto trabajo era considerado "propio" para una mujer o para un hombre y se vió que no había relación entre las características físicas de los sexos (pues igual existen hombres débiles que mujeres fuertes) se tuvo que aceptar la arbitrariedad de la supuestamente "natural" división del trabajo". (3)

Observamos que desde niñas a las mujeres se les enseña la sumisión, abnegación, pasividad, paciencia, dependencia, dulzura, amabilidad, debilidad, belleza y todas aquellas cualidades atribuidas al género, lo cual quiere decir no ser fuertes, no tomar decisiones, no tener la razón, no protestar, no pensar, no poder, no opinar, sino lo contrario, aguantar, aceptar, dar, proteger, servir, intuir, cuidar, en fin, ser de los otros, para los otros y vivir por los otros.

(2) De Beauvoir, Simone. "El Segundo Sexo" Los Hechos y los Mitos. Alianza Editorial Mexicana Siglo XXI. 1990 pag.13

(3) Lamas Martha. "La Antropología feminista y la categoría "género". Nueva Antropología Vol. VIII, No. 30, pag 184-185

De esta manera a las mujeres se les ha encerrado en un mundo irreal, excluyéndolas de todas las actividades "propias del mundo masculino", porque a los hombres desde pequeños se les inculca la fortaleza, decisión, seguridad, independencia, libertad, dominio y poder; y con ello les están permitiendo decidir, pensar, opinar, enfrentar, tener la razón, tener poder y ser libres.

En este sentido, a las mujeres, por las cualidades que se les atribuyen, se las involucra en un espacio privado, familiar, doméstico, cuidando de los otros, realizando los trabajos menos reconocidos y ubicándolas únicamente por su función reproductora y no por otras capacidades.

Apoyando lo anterior, Franca Basaglia dice que "si la mujer es naturaleza, su historia es la historia de su cuerpo, pero de un cuerpo del cual ella no es dueña, porque sólo existe como objeto para otros o en función de otros y en torno al cual se centra una vida que es la historia de una expropiación". (4)

Toda esta formación inicial asumida dentro de la familia por las propias mujeres y preservadas por la sociedad como "naturales", no es otra cosa que la reproducción de una ideología patriarcal que exalta el dominio o poder de un ser fuerte sobre otro débil o vulnerable, trayendo aparejado desigualdad, opresión, discriminación, represión y violencia.

(4) Basaglia, Franca. "Mujer, Locura y Sociedad". Universidad Autónoma de Puebla. Colección La Mitad del Mundo. 1985 pag. 40

A continuación analizaremos el patriarcado, término cuyo referente principal lo encontramos en el relato bíblico de las tribus hebreas en las cuales se instituye la imagen de un patriarca (casi siempre un hombre) cuya encomienda y poder estriba en guiar, dirigir, manejar a todo un pueblo o nación, y decidir las actuaciones de los mismos. Con ello, se establece la idea ancestral de presentar al hombre como paradigma del desarrollo de la humanidad. (5)

El concepto comenzó a ser introducido por algunas teóricas de la perspectiva de género para señalar y determinar las desigualdades genéricas y división sexual del trabajo entre hombres y mujeres; las relaciones de poder en las sociedades y explicar de manera objetiva que éstas se presentan independientemente del modo de producción económica de que se trate.

En la actualidad, dentro de los estudios de género, el Patriarcado se reconoce como categoría de análisis inserta en la sociedad, desde lo cotidiano de la humanidad como son la pareja, familia, escuela y trabajo, hasta los niveles más sofisticados de su desarrollo: la ciencia, el arte, la cultura y la política.

EL PATRIARCADO.

La discriminación y opresión de las mujeres, la condición social que las determina y todas aquellas características devaluativas que se les ha asignado,

(5) Rubin Gayle. "El tráfico de mujeres. Notas sobre la economía política del sexo". Revista Nueva Antropología Vol. VIII. No.30 México 1986. pag. 105.

forman parte del ordenamiento y concepción del mundo que existe en la sociedad.

Tal concepción asume la división sexual del trabajo primero como un dogma insustituible y como una posición manejada a conveniencia en cada modo de producción y en cada momento histórico de la humanidad.

Concebir al mundo a través de tales dogmas es preservar una ideología que ha permeado en todas las relaciones sociales, económicas y políticas de la sociedad, hasta nuestros días. Esta ideología se basa principalmente en el establecimiento del Patriarcado creado a partir del surgimiento de la propiedad privada, la división social de clases y la división sexual del trabajo de la que hablamos.

El patriarcado es un sistema de poder basado en jerarquías donde los hombres son los que dominan a las mujeres y a otros hombres con menos poder que ellos, jugando un papel determinante los roles establecidos para mujeres y hombres".

Este sistema "Somete a formas de explotación y opresión de tipo genérico a las mujeres, al inferiorizarlas, discriminarlas y subordinarlas y al ejercer violencia sobre ellas por el hecho de ser mujeres y por no serlo de manera adecuada" (6). Otra autora precisa que es "la organización jerárquica masculina de la sociedad y, aunque su base legal institucional aparece de

(6) Legarde, Marcela. Revista "Democracia Genérica". Red Latinoamericana de Educación Popular Entre Mujeres. México pag 15.

manera mucho más explícita en el pasado, las relaciones básicas de poder han permanecido intactas hasta nuestros días".(7)

El hecho de ser mujeres de "manera adecuada" significa que éstas deben realizar funciones establecidas por la sociedad, es decir, ser madre, hija, esposa, servir y dar a otros todo lo que de ella se pueda, siempre de una forma abnegada y sumisa, además de no existir espacios de recreación, ni de mejoramiento en su vida, es decir, el papel de la mujer debe ser el de un objeto en la sociedad cualquiera que ésta sea.

El patriarcado tiene múltiples características, siendo éstas las que le permiten ejercer y sostener el poder, como el sexismo, machismo y el androcentrismo, todas pretenden conservar el poder a través de la familia, el matrimonio, la división sexual del trabajo y la división de clases, ejerciéndolo tanto hombres como mujeres.

El sexismo se concibe como la desigualdad y diferencia entre los sexos que discrimina al más vulnerable, en este caso a las mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas. El machismo se define como la máxima expresión de ese sistema y se caracteriza por imponer la autoridad de los hombres hacia sus hijos, hijas, esposa y demás dependientes. El androcentrismo consiste en "considerar al ser humano de sexo masculino como el centro del universo, como la medida de todas las cosas, como el único observador válido de cuanto sucede en nuestro mundo, como el único capaz de dictar leyes, de imponer la justicia de gobernar al mundo. Y esta ideología se introyecta en la sociedad, en

(7) R. Eisenstein, Zillah. "Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista" Editorial Siglo XXI. México 1980 pag. 28

hombres y mujeres educados en esta visión que no pueden o no quieren sustraerse de ella".(8)

Estas tres actitudes vienen rigiendo cada acción de las personas, desde la sexualidad, las expresiones y acciones, los estudios y en general la identidad de cada persona y en el caso de las mujeres es la imposición de la reproducción de la sociedad, además de la responsabilidad única de los quehaceres domésticos. Son estas dos actividades vitales para la sociedad en donde las mujeres canalizan todas sus energías hacia el cuidado y servicio de los demás.

La sociedad concibe a la mujer dependiente económicamente y este aspecto es fundamental para mantenerlas en el sometimiento, por ello se promueve desde la familia, iglesia, escuela y medios de comunicación que conserven su pobreza y dependencia económica, lo que las lleva a supeditarse aún más a las personas cercanas a ellas, en particular al marido, padre, madre o en algunos casos a los hijos. Esta ideología prevalece aunque la mujer trabaje más que el hombre pues este trabajo no es reconocido cuando se realiza en el hogar y cuando se lleva a cabo fuera de él es mal pagado presentándose lo que para muchas autoras se denomina la doble jornada de trabajo que mas adelante analizaremos.

Ubicando las relaciones patriarcales dadas en las sociedades, nos damos cuenta de que lo que está rigiendo las relaciones entre las instituciones

(8) Moreno, Monserrat. "Cómo se enseña a ser niña: el sexismo en la escuela". Editorial Icaria. Barcelona, España. Segunda Edición 1983 pag. 16.

y personas no es el sistema político-económico vigente, que si bien influye, no determina; sino que todas las actitudes y actividades en sociedad se encuentran decididas y ejercidas por los aspectos que definen al patriarcado, existiendo una interrelación entre uno y otro.

FAMILIA

En la relación cotidiana de las personas, cada mujer y cada hombre lleva implícita su propia patriarcalidad, de ahí que en las mujeres se vea reflejada la condición en sus propias prohibiciones, las cuales inician en su familia, reforzándola otras instituciones como la iglesia y escuela, además de las amistades y la calle, esas prohibiciones impiden a las mujeres ejercer su creatividad, inteligencia e ir planteando su propio modelo de vida, en este sentido, el papel que juegan los tabúes que son los que consideran a algunos objetos como sagrados, no permiten a las mujeres decidir, conocer y disfrutar su cuerpo y sexualidad, ya que al considerársele "intocable", no se tolera que las mujeres cuiden y se informen, impidiéndoles ubicar su sexualidad, su cuerpo y una forma de pensar y desenvolverse con más responsabilidad y seguridad ante su propia vida desde lo físico, emocional y social.

En este sentido, para Gayle Rubin "La división del trabajo por sexos es un tabú contra la igualdad de hombres y mujeres, el cual divide los sexos en dos categorías mutuamente exclusivas, un tabú que exagera las diferencias biológicas y así se crea el género".(9)

(9) Rubin Gayle. Op. Cit. pag 114

Conociendo esta visión del mundo y habiendo identificado algunas de las características del patriarcado en las sociedades, nos damos cuenta de cómo el comportamiento de las mujeres se da a través de la poca decisión, con prohibiciones, pensamientos basados en los otros, teniendo actitudes insignificantes, las cuales les han enseñado toda la vida. Esa inferioridad por lo general se da frente a los hombres, esa incapacidad interiorizada es lo que lleva a las mujeres a creerse incapaces de dirigir su vida, de aceptarse, de crear su modelo de vida propio y diferente de los ya establecidos, incapaces de representarse a sí mismas y no es porque ellas no deseen sino que culturalmente les han hecho saber que sólo deben ser madres, casarse, cocinar, cocer, planchar y realizar todos los quehaceres domésticos "destinados a ellas".

Recapitulando, vemos que la discriminación y subordinación está caracterizada en la familia desde el hecho de que las mujeres estén dedicadas a los quehaceres domésticos, además de que para el casamiento es regla general que las mujeres procreen, o sea están destinadas para reproducir la sociedad no importando si no tiene recursos, si son maltratadas, si su vida les cambia en forma negativa o positiva.

En la vida cotidiana, desde la pareja y la familia, quienes ejercen el poder, dominio y decisión en la gran mayoría de los casos son los hombres y casi siempre en circunstancias violentas. Esto es así porque como hemos dicho, el patriarcado conlleva opresión, desigualdad y violencia que va desde el simple hecho de prohibir a la mujer algunas actitudes, decisiones o manifestaciones pasando por las críticas e insultos, hasta llegar a los golpes. Todo ello forma parte de esta ideología que propicia deseos de dominio de

otros, y es la familia una expresión de esa propiedad asumida por los hombres. De ahí que la autora antes mencionada, insiste en la necesidad de que sean analizadas con mayor profundidad, las formas en que las transacciones matrimoniales están entrelazadas por arreglos económicos y políticos en diversas culturas. (10)

RELACION ENTRE MUJERES.

Dentro de las reflexiones sobre el género, se ha identificado que existen limitaciones para la amistad entre mujeres, ya que las mismas están determinadas culturalmente para ser, estar solas y sufrir esa soledad.

La misma Gayle Rubín, analizando esta situación maneja una versión sobre el psicoanálisis freudiano cuando precisa lo que Sigmund Freud llama "la envidia del falo" de los hombres que también tiene una connotación muy remarcada en la sociedad y propicia el hecho de que las mujeres de alguna manera se sientan incompletas y solas. En ese sentido, para Rubín "el falo es algo más que un rasgo que distingue a los sexos: es la encarnación del status masculino, al cual acceden los hombres y que tiene ciertos derechos inherentes, entre ellos, el derecho a una mujer" (11) los hombres por tanto pueden asociarse o pactar; dominar a las mujeres en cada uno de sus actos.

(10) Véase la obra de Gayle Rubín . Op. cit. en la cual hace mención de algunas culturas de Nueva Guinea como los Kuma, Mejpa de Australia y África en donde se manejan situaciones de compra-venta de las mujeres, intercambio de mujeres por dotes, etc. pags. 105, 136 a 139.

(11) Rubín Gayle. Ibid. pag. 124

Las mujeres entonces al no tener ese "falo" tendrán que asumir su "castración" a través de asumir el no poder unirse con otras mujeres. Sin embargo, según Teresita de Barbieri, el feminismo trata de "superar categorías como el complejo de castración y la envidia del pene planteando el psiquismo de las mujeres a partir de las relaciones de subordinación de éstas en la sociedad global y en las distintas instancias que desde el Estado y la ideología dominante en las relaciones familiares, muestran desde los primeros meses de vida el ser y hacer de las mujeres como sujetos de segunda" (12), por lo que consideramos más acertado este último análisis.

Si las mujeres se llegasen a juntar, no sería -según la sociedad discriminatoria para cosas positivas y como una forma de no aceptar esa libertad de reunión, se establecen concepciones de la relación entre ellas como el "chisme", despreciando su libertad y burlándose de ellas.

De esa forma se reflexiona acerca de la "Enemistad entre las mujeres", teniendo como fin impedir que creen alianzas, que sean fuertes y no permitir ni aceptar el pacto entre ellas; considerándolo subversivo y transgresor a la sociedad en sus patrones culturales. Al sistema de jerarquías impuestas no le importa que las mujeres mejoren su vida, para éste, las mujeres que cumplen con su papel tradicional son las mejores y a las que más "apoya"; ya que su finalidad en la vida debe ser cumplir con su papel reproductivo y continuar siendo pobres.

Con todas las limitaciones que las mujeres tienen, los hombres son los

(12) De Barbieri Teresita. Movimientos feministas. Grandes tendencias políticas contemporáneas. U.N.A.M. pag.17

únicos que pueden dirigir y ser reconocidos, son los capacitados para guiar a las mujeres, los otros y la sociedad, por su capacidad de pensar por los otros y otras; son los únicos que pueden ponerle nombre a las necesidades de los demás y es lo que les da reconocimiento en lo individual y lo colectivo como la máxima expresión de la humanidad. Mientras que, por la otra parte, si las mujeres quisieran trascender esos cánones establecidos y dirigir a familias, empresas o gobiernos, quizá lo logren, pero tienen que dar el doble o más de esfuerzo para conseguir reconocimiento en ese mundo que ha estado siempre reflejado en el poder de los hombres. Si las mujeres alcanzan su meta en ese espacio, quizá sería como resultado de haber aceptado reproducir las actitudes patriarcales y machistas.

Por fortuna en el medio social, político y cultural, hay mujeres que han llegado a puestos de poder y se encuentran en la búsqueda de alternativas en su espacio de decisión, por ejemplo, encontramos a representantes de movimientos populares, de organizaciones no gubernamentales, profesoras, etc. que se han dado a la tarea de proponer análisis y discusiones amplias con las autoridades, los grupos de mujeres y hasta con las empresas con el fin de dar a conocer y proponer las nuevas formas de considerar a las mujeres, como personas con valor en todo su quehacer tanto en la casa, como en los espacios laborales, educativos, políticos, etc.

ESCUELA.

La escuela es otro ámbito en el cual se refuerza toda la gama de características y "funciones" de uno y otro sexo. Es en la escuela donde la niña

aprende que su "papel" es regresar al hogar, la familia, las tareas domésticas, la reproducción, cuidar de otros y vivir para los otros, pues las imágenes que se plasman en libros, lecturas e historias evidencian la ideología patriarcal. Así vemos que el lenguaje expresado sólo se maneja en términos masculinos y de esta forma lo femenino se hace inexistente, por lo que la niña asume que "ser mujer" no es importante y que está relacionado con la casa, lo privado, lo invisible y por lo tanto internaliza este papel y en él se siente cómoda. Asume un "yo" privadamente, casi impronunciable para manejarse en lo público y para manifestarse pluralmente adopta un "nosotros" y no un nosotras, aún cuando esté hablando de varias mujeres. Asimismo, aprende también que al alcanzar una profesión o grado académico deberá suprimir su identidad femenina para manejarse como Doctor y no Doctora, como Antropólogo o Ingeniero y no Antropóloga o Ingeniera por citar algunos ejemplos.

De ahí que la diferenciación que se hace en el ámbito escolar en cuanto a actividades a desarrollar también contribuye a esta ideología. Observamos que en muchas escuelas se predispone a que las niñas se inscriban en cursos o talleres de cocina, belleza, corte y confección y manualidades y que los varones puedan acceder a conocimientos de carpintería, electricidad, radiotécnica, computación y todos aquellos trabajos en teoría más difíciles y pesados, evidenciando aún más los roles impuestos culturalmente.

Lo anterior se reproduce durante el bachillerato y hasta las universidades, en donde encontramos profesiones específicas para mujeres y para varones; por ejemplo, las mujeres deberán ingresar a Enfermería, Sociología, Trabajo Social, Psicología y aquellas carreras humanísticas o bien "no tan difíciles", y los hombres en su mayoría ingresan a las "más difíciles"

como Ingeniería, Ciencias e Informática. Si hay excepciones a este orden, a las mujeres se les tacha o califica con una serie de adjetivos que propician la duda acerca de su "femineidad", sólo por el hecho de no observar las normas establecidas. A los hombres quizá el transgredir las normas se les acepte un poco más; sin embargo el patriarcado no perdona diferencias y también reciben su parte de satanizaciones.

TRABAJO ASALARIADO DE LAS MUJERES.

En el aspecto laboral, cuando las mujeres ingresan al mercado de trabajo y forman parte de la Población Económicamente Activa percibiendo ingresos que no siempre están de acuerdo a su capacidad; de nuevo se deja entrever el poderío patriarcal en todas y cada una de sus relaciones.

Por principio, las mujeres se insertan en su gran mayoría en actividades que "encajan" con el sexo femenino, como: secretarías, trabajadoras domésticas, cuidadoras, educadoras, enfermeras, etc.; pocas son las que ascienden a puestos de decisión o ejercen funciones directivas, esas mujeres al no tener modelos diferentes de ejercer el poder asumen el modelo patriarcal de manera exacerbada.

Por otro lado, en muchos de los casos el salario es desigual y son las mujeres las que reciben menor retribución por su trabajo, tal es el ejemplo de las fábricas, las maquiladoras y los grandes almacenes. Es la misma Teresita de Barbieri, quien nos corrobora esta situación sobre el trabajo femenino

cuando menciona que "La participación femenina se ha incrementado aunque exista la tendencia a eliminar mujeres en ciertos empleos, los cambios tecnológicos han llevado a la redefinición de los puestos de trabajo, a la contratación de mujeres en tareas que desempeñan los varones, pero estos empleos se han devaluado en términos salariales y de prestaciones sociales- y se ha incrementado el trabajo de maquila". (13)

Asimismo, muchas empresas, sobre todo, de la Iniciativa Privada, en la actualidad se han dado a la tarea de manejar ciertos "requisitos" que deben tener las mujeres, siempre respondiendo a un interés meramente sexista y que disminuyan las posibilidades de cubrir las necesidades, derechos y prestaciones que éstas tienen puesto que implican un gasto financiero para las mismas. Tal es el caso de la edad y el estado civil de las mujeres. Se solicita que sean jóvenes menores de 30 años, solteras, sin "compromisos" y "con buena presencia" (baste echar un vistazo al aviso oportuno de los periódicos), lo cual quiere decir que en este tipo de empresas las mujeres de más de treinta, con hijos (as), con compromisos y "poco presentables", aún cuando tengan la capacidad intelectual, no tendrán acceso sólo por no estar dentro del prototipo que se pide. Así también resulta cuestionable que se pida como requisito "indispensable" un examen de "no gravidez", pues con ello se evitan por lo menos de entrada, el proporcionarles las prestaciones por embarazo y cuidados maternos.

Con ello se pone de manifiesto el papel que se atribuye a las mujeres en estos trabajos, puesto que al pedirles que sirvan de "figuras bonitas" se las

(13) De Barbieri Teresita. Op. Cit. pag. 16

convierte nuevamente en un objeto más de las oficinas para la recreación de los hombres que allí trabajan. Aunado a esto, es muy común que las mujeres continuamente sean acosadas sexualmente por sus jefes o compañeros de trabajo sin que exista algún reclamo por ello, más aún en algunos casos existen amenazas en relación a correrlas o acusarlas de algo, si no se someten a sus requerimientos.

Con tales desventajas en este medio, las mujeres tienen para sí mismas el reflexionar que todo esto debe ir cambiando para que puedan existir relaciones justas e igualitarias en este sentido. Se trata entonces de ir desestructurando esas situaciones que las han marcado durante milenios.

DOBLE JORNADA DE TRABAJO DE LAS MUJERES.

Una de las actividades que se consideran innatas, por lo tanto constantes y discriminatorias para las mujeres, es la doble jornada de trabajo que se "constituye por la jornada pública de trabajo productivo, asalariado a contrato y por la jornada de trabajo reproductivo".(14).

La realización de las dos jornadas diarias, es la que nos permite vislumbrar la gran carga de trabajo que sobre las mujeres recae; esa carga son los quehaceres domésticos que resultan a los ojos de la sociedad y la familia sin valor e invisibles; según Marcela Lagarde, "El trabajo de reproducción de la

(14) Lagarde Marcela Op Cit pag 111

madreposa queda subsumido hasta su desaparición en los papeles y en las instituciones que la involucran: sin mediar contrato de compra-venta, sin remuneración económica salarial, ella trabaja en la preservación y en la transformación vital y cotidiana de los otros. Ideológicamente su trabajo aparece en la sociedad de la dependencia económica de la mujer y de la anulación de su trabajo, como un intercambio entre cónyuges (por amor o por obligación terrena o divina), y entre madre e hijos (por instinto maternal): ella cuida de los otros, sostiene a su prole" (15); utilizándose todos los tiempos de las mujeres para beneficio de la familia (hijas, hijos, marido y demás participantes en el hogar) y de la sociedad.

En las diferentes sociedades, durante la época Prehispánica, el Feudalismo y Capitalismo, las mujeres han sido educadas para sostener a la sociedad en el aspecto económico, reproductivo, social y cultural.

Económico porque su trabajo doméstico no tiene costo para las Empresas ni para el Estado, brinda su fuerza de trabajo para vestir, cuidar y alimentar; tampoco implica gasto para el marido. Viéndolo con mayor amplitud nos damos cuenta de que las mujeres a pesar de dar toda su vida y energía a los demás, son maltratadas física, emocional y en ocasiones sexualmente; está violencia se señala desde el momento en que no se consideran las actividades diarias de las mujeres como un trabajo.

La sociedad se sostiene en lo cultural porque las mujeres transmiten a la población infantil, juvenil y adulta todas las formas estereotipadas de ser mujer

(15) Legarde Marcela Op Cit pag 115

y de ser hombre y en la parte reproductiva, porque tiene que parir a nuevos seres para que la sociedad continúe.

Aunado a todo el trabajo que realizan, vemos que a las mujeres se les restan muchas energías en ese desgaste doméstico, por lo tanto, las actividades laborales remuneradas que por lo general hacen fuera de casa, no las desarrollan con todas sus capacidades y potencialidades, ya que antes y después desempeñan tareas domésticas, incluido el cuidado y educación de hijas e hijos.

En la relación de las mujeres con los hombres y la sociedad, la conservación del poder patriarcal es la base para mantener a éstas en actividades invisibles y para sostener a los hombres en lo público y reconocido. Esa perpetuación del poder por los hombres las promueven las propias mujeres, los hombres, el Estado, la familia, la escuela y demás instituciones, todo ello con la finalidad de mantenerlas en el anonimato, falta de autoestima y poca valoración social.

SEXUALIDAD.

Abordaremos la sexualidad desde el conocimiento del cuerpo, derechos reproductivos, maternidad, violencia sexual, y de manera general el vih/sida; los alcances culturales de la menstruación, enfermedades de transmisión sexual, prostitución, la doble moral existente en la sociedad, el disfrute del

cuerpo, las preferencias sexuales establecidas por las diversas instituciones y la culpa.

En la sexualidad es donde se agudizan los problemas relativos a las mujeres, y aún existiendo documentos que permiten tener una visión más humana, continúan los impedimentos para que tengan libertad sexual y social, uno de estos documentos es la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1945, la cual plantea que "los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil (con edad de contraer matrimonio), tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto a la decisión del matrimonio, durante el mismo o en caso de disolución. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio".(16).

Apoyándonos en ese artículo, vemos que las mujeres tienen los mismos derechos que el hombre en cuanto a sus decisiones de formar una pareja, pero aquí entran varios aspectos a desarrollar que aún cuando se plantee esa igualdad, cultural y socialmente no se lleva a la práctica. Las más afectadas vienen siendo las mujeres y se vislumbra desde la familia, ya que en primer lugar no siempre deciden con quien casarse, pues las condiciones para que se dé esa conyugalidad debe ser heterosexual, es decir, la búsqueda de un hombre para las mujeres y de una mujer para el hombre y en ningún momento les es permitido a las mujeres gozar y disfrutar su cuerpo con las otras, eso

(16) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Artículo 16 1945 pag. 2.

está invalidado, y únicamente pueden ejercerlo desde la amistad, no desde lo erótico; de ahí los mitos y tabúes.

Hay muchas sociedades donde la mujer es vendida o comprometida desde pequeña por su padre, madre o la familia, quienes deciden con quién vivirá en un futuro no muy lejano, sólo se espera a que su cuerpo se desarrolle físicamente o que empiece a "ser mujer" a través de la primera menstruación; lo anterior es una flagrante violación a sus derechos humanos, ya que no las consideran con el "derecho" a decidir, pensar y ser libres. Aunado a esto, conocemos otras formas de violencia a su integridad, un ejemplo es el testimonio de Nahid Toubia de Sudán, donde su familia, forzaba a la hermana cuando era adolescente a hacerse la circuncisión (quitar el clítoris), pero la madre insistió en la infibulación (cerrar los labios vaginales) con el objetivo de salvaguardar el honor de la familia y la cultura, finalmente a su hermana se le practicó la forma intermedia, de hecho algo muy parecido a la infibulación. "El sufrimiento de mi hermana me hizo odiar la circuncisión" (17).

Esa conservación del honor lleva a las mujeres a no tener conciencia de su sexualidad y a aceptar la mutilación física y emocional. "Para justificar esta brutal injusticia social, nos han dicho durante años que eso es requisito para ser mujer decente y que es un requisito sagrado de la religión" (18).

Una forma más de violencia es la que se ejerce contra las lesbianas a las cuales la iglesia tradicional no las considera iguales que a las

(17) La Tribuna. Boletín trimestral sobre la mujer y el desarrollo -Reclamando Nuestros Derechos- boletín informativo número 43. Agosto de 1994. Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer. Página 13.

(18) Ibidem pag 13

heterosexuales, las considera "desviadas" y por lo tanto "deben regresar al camino del bien".

Otro aspecto en relación a la sexualidad es la prostitución que lleva a muchas niñas, adolescentes y mujeres mayores a ejercerla para subsistir económicamente, no dejando de lado a las mujeres que la ejercen por gusto propio. Las causas se dan en forma prioritaria por las crisis económicas de los países desarrollados y en vías de desarrollo, lo que genera un gran desempleo, la falta de capacitación en mujeres en edad productiva, propicia que busquen subempleos que no requieran especialización para algún oficio, entre ellas encontramos la venta del cuerpo por tiempos determinados (prostitución). La mayoría de las trabajadoras del sexo ofician teniendo poco cuidado acerca de los problemas que les acarrearán las enfermedades de transmisión sexual y exponiéndose a los embarazos deseados o no.

Cada país tiene características propias en relación a esta problemática, pero los gobiernos no desarrollan políticas de apoyo, y en la mayoría de los casos, las prostitutas y los prostitutos son extorsionados por las autoridades para poder ejercer su oficio.

DERECHOS REPRODUCTIVOS Y SALUD.

Permitámonos tomar algunos conceptos de sexualidad para lograr un análisis más objetivo: Teresita de Barbieri la define como un "conjunto de

códigos sociales y políticos y por lo tanto se encuentra sujeta a modificaciones y transformaciones contextuales, culturales e históricas". (19).

Los códigos sociales y políticos llevan por lo general a las mujeres a aprender y reproducir actitudes y virtudes patriarcales que tienen que ejercer, como el ser vírgenes, casarse y tener relaciones sólo con el que va a ser su marido o con el que ya lo es; no gozar de su cuerpo, ser madres, no decidir por su maternidad, poseer un cuerpo femenino, además de tener nada más relaciones heterosexuales, es decir entre mujer y hombre; las actitudes antes descritas, son cuestiones morales que llevan a las mujeres a satisfacer a su familia, a las demás familias, a la sociedad y en fin, al patriarcado, minimizándose a sí misma y a su subjetividad.

Las políticas de población de los países se basan en esos códigos morales, poniendo en el centro a la reproducción y la sexualidad de las mujeres, pero como meta demográfica y no para tomarlas en cuenta como seres humanos plenas.

En la programación e implementación de las políticas públicas "se encuentran intereses poderosos de la situación particular de cada país y mundiales que están determinando las curvas demográficas según criterios étnicos y económicos, no tomando en consideración aspectos humanitarios y socioculturales para las mujeres" (20).

(19) Revista Isis Internacional Memoria de reunión de trabajo; Ponencia: Género y Políticas de Población de Teresita de Elabieri; Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Octubre de 1991. Santiago de Chile pag. 82.

(20) Revista Alai. Agencia Latinoamericana de Información -área mujeres-. Mujeres: agendas del movimiento Irene León Serie: aportes para el debate no. 2 pag. 25

En esa búsqueda del poder los planificadores y planificadoras, no trabajan para lograr la igualdad con los hombres, ya que continúa la discriminación, se sigue tomando la sexualidad de las mujeres como un asunto biológico (su capacidad de parir), en los hombres esa sexualidad les dá la oportunidad de ser libres y de obtener poder.

Otro aspecto a reflexionar es que las políticas de población sirven para hacer más grande la brecha entre las mujeres de los diferentes niveles socioeconómicos, así es como se ve que las mujeres pobres, negras e indígenas están más expuestas a las esterilizaciones forzadas, al grado de no enterarse de lo que hacen con su cuerpo, tratándolas como seres sin conciencia, sin capacidad de decisión; impidiéndoles ejercer su derecho a decidir por su maternidad. En el lado contrario de la moneda encontramos que para las mujeres de los países desarrollados incluso existen incentivos para la reproducción, algunos ejemplos de ello los vemos en países del Norte de Europa en donde la población mayoritaria es adulta.

La ONU, en una investigación realizada plantea que "el 35.5% de las mujeres Latinoamericanas y Caribeñas en edad de reproducir, han sido esterilizadas, por presión, por opción o forzadamente, en algunos países ha llegado a ser un requisito previo para tener un empleo" (21). De ello se desprende que los problemas son comunes en países pobres o latinoamericanos en relación a la esterilización forzada o la utilización de mujeres para experimentar con nuevos métodos anticonceptivos, realizándose el consumo de muchos que han sido prohibidos por nocivos en otros países.

(21) Ibidem pag 28

Creemos que esto se dá por la poca información a la población consumidora, la escasa o nula educación acerca de los diferentes métodos anticonceptivos, así como por la miseria económica en que vive el grueso de la población y la incapacidad que se le atribuye, motivo que impide la participación de la mujer en espacios de poder y decisión que les permitirían contribuir a la elaboración de políticas de población que en verdad apoyen su maternidad libre y voluntaria.

Otra de las políticas poblacionales dictadas por los poderosos es decidir por las mujeres cuándo deben ser fértiles, imponiéndoles el inicio y final de su vida reproductiva, esto se debe de establecer, pero no sólo por las metas demográficas, sino para el bienestar de la propia mujer y de las personas que la rodean, analizando lo anterior desde lo orgánico, emocional, económico, político, ético, étnico, cultural y social; es decir, que las mujeres puedan ser consideradas personas con decisión, con capacidades y de manera integral para tener un bienestar. En ese caso, la fertilidad y el decidir tener hijos e hijas, será una meta para mejorar su vida y disfrutarla.

Ahora veremos aspectos de maternidad y aborto y de ello se desprenden algunas estadísticas que reflejan la realidad de las mujeres las cuales plantean que "No existen cifras exactas, pero se calcula que en México, en donde el aborto es ilegal, se realizan entre ochocientos cincuenta (según datos reportados en la Conferencia sobre Maternidad sin Riesgos en México, realizada en 1993) hasta tres millones de abortos anualmente. En Latinoamérica, el Caribe, Asia, Africa y el Pacífico, el número de abortos clandestinos asciende a 20.4 millones". (22) . La política actual de muchos

(22) Nuevas miradas al viejo tema del aborto. Gire. 1983 Pag. 18

países de no permitir la realización de abortos en las mujeres, ha contribuido a la clandestinidad de su práctica y con ello se ha arrojado a las mujeres a la muerte o a tener problemas más severos, como la pérdida de la matriz, la mutilación de algunos órganos, etc.

Esa clandestinidad únicamente alienta a los que tienen conocimientos y poder para con las mujeres, en este caso para los médicos, que sin ninguna ética intervienen a las mujeres para practicarles el aborto, por el cual cobran sumas exorbitantes, y todavía más, a algunas las hostigan, diciéndoles que las van a denunciar. En los países donde no está legalizado, esto es una verdadera psicosis y el problema recae en las mujeres, ya que la ausencia de derechos e información de las consecuencias, las lleva a aceptar estas condiciones denigrantes e inhumanas.

Son pocos los países que tienen legalizado el aborto; entre ellos se encuentran algunos Estados de la Unión Americana, Alemania, España y Francia. En América Latina no hay muchos países que cuenten con esta reivindicación del cuerpo de las mujeres; aún en los métodos anticonceptivos, los más usados son aquellos en los que las mujeres no tienen la responsabilidad directa de su cuerpo. "En el período de noviembre de 1992 a octubre de 1993, las instituciones del Sistema Nacional de Salud atendieron alrededor de 6.9 millones de usuarias activas, la mayoría ha optado por el uso de métodos de alta continuidad, como son los dispositivos intrauterinos y los métodos quirúrgicos, indicando en promedio que el 53.1 % de las mujeres con vida sexual activa utilizan algún método de anticoncepción" (23)

(23) Balance Sexenal de la Red por la Salud de las Mujeres (D.F.). México. 1994. pag.13

"En los países en donde está legalizado el aborto existe una muerte por cada 100,000 abortos; en donde éste es ilegal se registran 1,000 muertes por cada 100,000 abortos practicados" (24) y aún con estos datos algunos funcionarios y grupos que están en contra de que las mujeres decidan por su vida y su cuerpo, continúan su carrera hacia el desconocimiento de éstas como seres pensantes y concientes.

La participación de las diversas instituciones y medios son determinados por el Estado por medio de la escuela, la calle, los medios masivos de comunicación, la familia, además de la iglesia tradicional para controlar lo más íntimo de las mujeres como su pensar, sentir y su sexualidad; desde lo erótico, amoroso y amistoso. La consecuencia de esa forma de determinar el "deber ser de las mujeres", las lleva a tener poca o nada de autoestima para sus vidas.

DERECHOS DE LAS MUJERES

Hablar de los derechos de las mujeres implica retroceder en la historia de la humanidad y hacer un reconocimiento a todas aquellas mujeres de diferentes clases sociales, nacionalidades y razas, que han sido pioneras en la lucha por mejorar la condición y situación de todas las mujeres en cada rincón del mundo, pues a pesar de que la ideología androcentrista se ha encargado de ocultar y minimizar la presencia de movimientos sociales y feministas en los

(24) Nuevas Miradas al Viijo Tema del Aborto. GIRE. México, D.F., 1993 pag. 4.

países no solo desarrollados sino también en los subdesarrollados, como son los latinoamericanos, muchas feministas se han encargado de rescatar las acciones, logros y trascendencia política que estos movimientos han tenido.

Como antecedentes de las luchas de mujeres y de logros obtenidos podemos mencionar de manera general que muchas demandas que desde finales del siglo pasado y principios del XX han sido impulsadas y han traído consigo algunos cambios en las sociedades y beneficio a las mujeres han sido legisladas y reconocidas como tales aún y cuando en la práctica no quieren asumirse. Entre otras podemos mencionar el derecho al sufragio, el acceso a la educación, al trabajo remunerado y a algunas prestaciones laborales.

Consecuencia de todo ello fue que la Organización de Naciones Unidas (O.N.U.) proclamara el año de 1975 como "el año internacional de la mujer" y se celebrara la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer en la Ciudad de México abriéndose un espacio más, que a nivel internacional representara un foro abierto de denuncias y acciones contra la opresión y discriminación hacia las mujeres.

En la actualidad existen documentos que conciben una igualdad real para las mujeres, una de ellas es la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, la cual se "aprobó en 1979 y tuvo vigencia como instrumento internacional para las mujeres dos años después, es decir, a partir de 1981" (25), México es uno de los países que lo ha firmado, pero poco caso se ha hecho de sus recomendaciones para impulsar la capacidad y desarrollo de las mujeres.

(25) Convención Sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer. Naciones Unidas. 1979.

En la Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en 1985, surgió el documento "Estrategias de Nairobi", en él se postuló el interés internacional por la condición jurídica y social de la mujer y se proporcionó un marco para la renovación del compromiso de la comunidad internacional respecto al adelanto de la mujer y la eliminación de la discriminación por motivos de sexo" (26).

En la cumbre Mundial de Población realizada en 1994, el Vaticano hizo su aparición teniendo de aliados a algunos países como Argentina; éste quería impedir que en los acuerdos se plasmaran los derechos reproductivos de las mujeres; sin tomar en cuenta que en la realidad actual en el mundo se practican millones de abortos al año y mueren un alto porcentaje de mujeres por esta causa. Los católicos y no católicos no están de acuerdo con las prohibiciones de la iglesia católica sobre anticoncepción y aborto, aún así el Vaticano se obstina en impedirle a las mujeres su derecho a decidir, a tener poder, a ser humana.

La reunión más cercana es la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la cual se llevó a cabo en Beijing, China en septiembre de 1995, llevando el nombre de "Acción para la Igualdad, el Desarrollo y la Paz". Su objetivo fue promover la adopción de medidas destinadas a superar los obstáculos con los que sigue enfrentándose el adelanto de la mujer y establecer un programa de acción nacional e internacional para el próximo siglo.

Algunos de los derechos más importantes, reconocidos por la

(26) Estrategias de Nairobi. Documento

Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, expresados en 30 artículos, se pueden resumir en los siguientes:

- La Convención primeramente pide que exista igualdad de derechos para la mujer cualquiera que sea su estado civil, raza o creencia en toda esfera (política, económica, social y cultural) .

- Solicita se promulguen leyes en cada país que prohiban la discriminación, y recomienda medidas que modifiquen los patrones socio-culturales que fomentan la discriminación.

- Pide igual acceso a la educación y a los mismos programas de estudio sin distinción.

- La no discriminación en el empleo y una remuneración y garantías de seguridad en el trabajo en caso de matrimonio o maternidad.

- Enfatiza en la igualdad de responsabilidades del hombre y la mujer dentro del hogar y la familia.

- Recalca todos aquellos servicios sociales que se deben proporcionar, especialmente en el cuidado de niños y niñas, que faciliten la inserción de la mujer en otras esferas de participación.

- Pide también que se ofrezcan servicios de atención médica a las mujeres sin discriminación e igualdad en cuanto a la producción de anticonceptivos tanto para mujeres como para los hombres.

- Asimismo se pide capacidad jurídica idéntica a la del hombre, prestando especial atención a la mujer rural.

IGLESIA.

La iglesia tradicional juega un papel muy importante en relación al ejercicio de la sexualidad de las mujeres, puesto que maneja la culpa en las experiencias sexuales de cada persona, así vemos que en la intimidad de la vida de cada mujer se encuentra la decisión moral, es decir, para que las mujeres puedan tener relaciones sexuales, primero revisan sus códigos morales para que pueda casarse o tener novio, también deben revisar cuál sería la forma más adecuada para hacerlo; así podemos seguir enumerando las interpretaciones de las mujeres en cuanto a su sexualidad desde una moral dependiente; esto no sucede con los hombres, siendo que para ellos existe más libertad desde lo sexual, económico, social y de su propia identidad. La iglesia tradicional no permite la infidelidad del hombre, pero si existe, no la sataniza como en el caso de las mujeres.

POLITICA.

Dentro del ámbito de la política, la esfera pública que se erige hasta la actualidad como la máxima facultad destinada a los hombres, las mujeres también han sido relegadas; es necesario también ubicar que la desigualdad,

la exclusión y la discriminación en los espacios políticos se manifiestan con mayor evidencia.

Si bien es cierto que, a partir de los movimientos de liberación en los años 60's - 70's las mujeres obtuvieron mayor reconocimiento, mayores derechos y posibilidades de acceder a ámbitos representados originariamente por los hombres, el ascenso ha sido difícil y desvalorizado en su gran mayoría por éstos últimos y en algunos casos por las propias mujeres que llegan a dicha esfera.

La división sexual del trabajo que propicia también dicotomizar lo privado y lo público trae aparejada una serie de significados que de acuerdo a Ana Sojo, "Es producto de numerosas condiciones históricas; entre ellas la separación de las relaciones de producción entre la fuerza de trabajo y los medios de producción; sobre los cuales no se pueden ejercer relaciones de propiedad o posesión, en un ámbito doméstico o artesanal" (27).

Como la reproducción de la sociedad tiene lugar en ambos campos; esto es, lo público y lo privado, siguiendo a la misma autora encontramos que, en lo doméstico se realizan tareas educativas, procesos de socialización, funciones reproductoras materiales y se percibe como lugar privilegiado de la individualidad y lo personal en contraposición con lo público, entendido como terreno de la política. En este sentido la idea de lo "político" se relaciona esencialmente con el poder, poder que legitima y fomenta la preservación del dominio patriarcal. Así vemos que en el sistema político de las sociedades,

(27) Sojo, Ana. *Mujer y Política. Ensayo sobre el Feminismo y el Sujeto Popular*. Departamento Ecueménico de Investigaciones. San José Costa Rica. 1985. Primera Edición pag. 55.

resulta entendible, más no aceptable que sean hombres en su mayoría quienes detentan el poder o asuman cargos de conducción, dirección y decisión política, decimos que son pocas las mujeres que ascienden a estas esferas y resulta doblemente dificultoso para quienes lo alcancen.

Alejandra Massolo, señala que "muy a pesar de los cambios propiciados por las mujeres para involucrarse cada vez más en este ámbito, éstas se quedan en la condición de ciudadanas incompletas y de segunda"⁽²⁸⁾. Así, las mujeres se enfrentan a líneas verticales basadas en un esquema jerarquizado de poder en el cual nuevamente y a pesar de relacionarse en dichos niveles, deberán asumir una postura de obediencia, dependencia, subordinación y exclusión en algunas situaciones o aspectos decisivos de la política, de tal manera que las cuestiones legislativas y parlamentarias están siendo determinadas y controladas en su mayoría por hombres y esto lleva a la gran contradicción en la cual existen políticas o leyes que están dirigidas específicamente hacia las mujeres y éstas no han intervenido en la elaboración.

Carlos Monsivais menciona que "el ámbito donde se hace política es hasta ahora el espacio donde sólo unas cuantas mujeres entran por breve tiempo, bajo invitación restringida y sin poderes amplios"⁽²⁹⁾.

Esto quiere decir que aún y con todos los avances fomentados, se debe

(28) Massolo, Alejandra. Compiladora. Los medios y los modos, participación política y acción colectiva de las mujeres. Edit. Colegio de México. 1994. pag. 17

(29) Autores varios. Revista Debate Feminista, El deseo del poder y el poder del deseo". Volumen 4 primera edición, artículo de Carlos Monsivais. México, D.F. pag. 11.

replantear la escasa participación de las mujeres en este espacio, ya que de acuerdo a Alejandra Massolo "En la práctica a las mujeres les ocurre que:

1) Aunque se les haya otorgado formalmente los derechos políticos, por su género, se les impide u obstaculiza participar plenamente en la esfera política;

2) Carecen de la independencia física que poseen los hombres, están expuestas a la violencia sexual, por ejemplo la violación y hostigamiento; o al miedo de ser golpeadas en el hogar, lo que obstaculiza el involucramiento femenino,

3) Si no disponen de un ingreso monetario propio y dependen del marido, pueden estar sujetas a su voluntad y amenazas y en esto, las mujeres se encuentran totalmente desprotegidas;

4) La independencia emocional es especialmente problemática para las mujeres porque la percepción social y su propia autopercepción como proveedora de afectos de cuyo bienestar tiene particular responsabilidad, les impone una concepción tradicional de feminidad que deben mantener, al mismo tiempo que demostrar capacidad de juicio imparcial y desapego emocional para tomar decisiones políticas y

5) Debido a los quehaceres domésticos y cuidado de los hijos, además de la jornada de trabajo remunerado las mujeres disponen de menos tiempo libre para dedicarse a las actividades y fines de la vida". (30).

(30) Massolo, Alejandra Ibid. pag 18

1.2. SITUACION DE LAS MUJERES EN MEXICO.

-rasgos y estadísticas.

1.2.1. Aspectos sociales, económicos, políticos, educativos y culturales.

Para iniciar el análisis de la situación que presentan las mujeres en nuestro País es importante señalar que la población femenina es heterogénea en cuanto a edades y actividades que realiza.

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 1990 por ser un registro de datos reconocido oficialmente a nivel nacional es un documento que refleja la situación de la población en general y por lo tanto de las mujeres; aún cuando sabemos que las cifras no son del todo reales, es lo más aproximado de lo que sucede en el país en relación a la población femenina; por ello retomaremos gran parte de los datos estadísticos que el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) posee.

Para ubicarnos teóricamente partiremos de la definición que nos presenta Marcela Lagarde al referirse a la categoría MUJER Y SITUACION DE LAS MUJERES. Esta autora menciona que el término "mujer" es la categoría más general en los estudios del género femenino en referencia a su condición histórica; "expresa el nivel de síntesis más abstracto, su contenido es el ser social genérico". "Lo común, lo esencial a éstas en las más diversas sociedades es que el eje de la vida social, de la feminidad y de la identidad femenina es la sexualidad para otros, sexualidad reproductiva de los otros".(31)

En este sentido, las mujeres desde sus situaciones particulares están articuladas bajo el término mujer por la condición genérica que las determina, por las relaciones que establecen con los otros, con las instituciones, el poder y por todas aquellas formas de conciencia social y expresiones que las reproducen como son el lenguaje y la ideología.

En cuanto a la categoría situación de las mujeres y siguiendo a la misma autora, esta la define como "el conjunto de características que tienen las mujeres a partir de su condición genérica, en determinadas circunstancias históricas. La situación expresa la existencia concreta de las mujeres particulares a partir de sus condiciones reales de vida" (32). Esto quiere decir entre otras cosas que en la situación de las mujeres intervienen una serie de factores que las caracteriza y diferencia de una sociedad a otra como son la formación social en que nacen, crecen viven y mueren cada una; el grupo, la etnia, la clase, la lengua, la religión, las definiciones socio-políticas y culturales, el tipo de trabajo o de actividad vital, etc.

En México, las mujeres están determinadas por una imagen mítica cumpliendo tradicionalmente roles de servidumbre lo cual tiene como fuentes principales en primer lugar a las culturas mesoamericanas (la mexicana) en cuyas cosmogonías éstas eran representadas de manera dual: "representaban la vida, pero también la muerte, el mantenimiento, la lujuria, el deseo y el amor" (33)

(31) Lagarde Marcela Ibid. pag. 67.

(32) Lagarde, Marcela Ibidem. pag. 68.

(33) Moreno Rivera María Luisa. "La educación de la mujer Mexicana". Escuela Nacional de trabajo Social, U.N.A.M. pag. 9

así como a la cultura judeocristiana y a la sociedad capitalista, en proceso de dominio colonial primero e imperialista después.

Evidentemente la existencia de la ideología patriarcal ha permeado a lo largo de este proceso histórico vivido por las diferentes formaciones sociales y en particular por las mujeres. Nuestro interés en presentar la situación actual de la mujer mexicana es precisamente intentar identificar las diferencias que aún se presentan al interior de nuestra sociedad en cuanto a las relaciones y formas de educación que se proporciona a hombres y mujeres. Asimismo, consideramos ilustrativo presentar en cifras el panorama que subsiste en los aspectos social (salud, sexualidad y derechos reproductivos, violencia, familia); económico (laboral, desvalorización del trabajo doméstico de las mujeres, bienes femeninos); político (participación de las mujeres) y cultural (las mujeres y el arte).

ASPECTO SOCIAL

En México, la sociedad ha evolucionado en proporción a los tipos y situaciones configurativas de las familias, "una familia puede ser un grupo doméstico, pero un grupo doméstico puede incluir además de la familia, otras relaciones basadas en la esclavitud, la servidumbre, el trabajo asalariado, la amistad, que mantienen miembros de la familia o la familia como tal, con personas no vinculadas ni por filiación ni por conyugalidad" (34). No escapa

(34) Legarde Marcela, Op. Cit. pag 354.

a estudiosos e intelectuales de lo social que en los tiempos actuales la idea de familia conformada por padre, madre, hijos e hijas se ha visto transformada por otras estructuraciones en las que el prototipo mencionado no es el mismo. Así encontramos que las familias actuales si bien es cierto tratan de mantener este patrón social, muchas de ellas se presentan en condiciones diferentes; es decir, su composición ha variado, aunque no existe el mismo reconocimiento como lo señala Luis Leñero Otero en su libro *Las familias en la Ciudad de México* "debido a una serie de prejuicios propios de una concepción rígida y conservadora de nuestra sociedad" (36) . Hasta la fecha se define a la familia como el ámbito social y cultural privado, como el espacio primario de pertenencia, definición y adscripción del sujeto, como una institución del Estado en la sociedad" (36); Encontramos en la actualidad a familias que únicamente son conformadas por la madre y los hijos e hijas o por el padre, hijos e hijas, o también familias reestructuradas en donde conviven hijas e hijos de primeras relaciones o matrimonios.

Es desde estas formaciones actuales con respecto a la familia como nos daremos cuenta de la situación que presentan las mujeres en estos espacios. De acuerdo a datos obtenidos en *Doble Jornada* se sabe que las relaciones de pareja representan un proceso en el que los familiares de origen de ambos, intervienen cada vez menos en las decisiones de éstas" (37)

(36) Leñero Otero Luis. *Las familias en la Cd. de México*. D.I.F., Fondo de Naciones Unidas y Fondo mexicano para la Manantía. Instituto mexicano de estudio sociales. 1994. pp 17 y 18.

(36) Legarde Marcela. *Ibid.* pag 356

(37) *Doble Jornada*, suplemento informativo para las mujeres del diario *La Jornada* No. 99, 1995. pag. 15

MUJERES JOVENES.

La existencia de uniones de pareja en la edad de la adolescencia o juventud, se presenta con mayor frecuencia (48% mujeres antes de cumplir los 20 años) y esto representa un indicador de importancia en cuanto a las políticas que el gobierno debiera establecer en materia de población, ya que es aún muy escasa la información que las (os) jóvenes mexicanas (os) reciben en cuanto a conocimiento de su cuerpo, educación sexual, cuidados materno-infantil, anticoncepción y enfermedades de transmisión sexual.

La población mexicana se caracteriza por su juventud; en cuanto a las mujeres los datos consensados por el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.) muestran que el 37.3 % son menores de 15 años.

En este sentido, las mujeres se ven desfavorecidas pues muchas de ellas llegan muy pronto a la procreación y vida en pareja sin otra información más que la que se transmite de madres a hijas (que es poca y a veces deformada) o bien durante la etapa escolar que hayan cursado misma que pocas veces es a un nivel profesional. La proporción de mujeres que asisten a las escuelas en 1990 representaba el 57.4% según el INEGI, conforme avanzan las edades de las mismas va disminuyendo su participación escolar, así tenemos que a partir de los 6 años un 80% de niñas asisten a la escuela, alcanzando un 93.1 % a los 9 años, iniciando su disminución paulatina, de tal manera que entre los 15 y 19 años más de la mitad han desertado de los centros escolares; por último daremos a conocer que entre los 20 y 24 años el porcentaje de asistencia escolar es únicamente de un 13.8 por ciento. (38)

(38) INEGI. Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. La Mujer en México, edición 1993, apartados 8.3 y 8.4 que muestran datos sobre la asistencia escolar y el nivel de instrucción de las mujeres. Pag. 62 a 64.

Otro rubro de lo social es el hecho de que en la actualidad un porcentaje alto de mujeres se enfrentan solas a la problemática y desgaste que representa el cuidado, dirección y mantenimiento económico de una familia.

De esta manera encontramos según datos de la misma fuente, a mujeres jefas de hogar en edades y situaciones extremas como son en las edades de 12 a 14 años y de 60 años y más. Cabe señalar al respecto el posible efecto de la maternidad en mujeres en edades tempranas y la mayor viudez en edades avanzadas. Y aún con las cifras dadas por el INEGI en relación a la jefatura de los hogares por parte de los hombres, ello no implica que asuman la responsabilidad total en cuanto a su paternidad en los hogares. Ejemplo de la cotidianeidad conyugal son los problemas de pareja principalmente, maltrato doméstico, infidelidad conyugal, bigamia e irresponsabilidad con la familia.

VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES.

De estos últimos datos podemos resaltar la violencia que se ejerce en la sociedad y que en México se manifiesta hacia las mujeres en tres rubros principalmente: el físico, sexual y emocional. "En 1992, el 75.9% de los casos de agresión sexual en menores de 12 años fueron niñas; y del total de víctimas de delitos, un 87% de ellas fueron mujeres menores de 18 años" (39).

Lo anterior señala el predominio y conservación de una ideología androcentrista, en donde como ya se analizó en la primera parte de este

(39) Doblejornada. Suplemento informativo del diario "La Jornada" No 93. 1994 pag 9

capítulo son los hombres la mayor parte de las veces quienes dominan a otros seres débiles o vulnerables, casi siempre ejerciendo una violencia física sobre las mujeres, lo que seguirá sucediendo mientras éstas no se decidan a denunciar o acabar con el silencio que se manifiesta ante una circunstancia de este tipo.

COVAC (Asociación Mexicana Contra la Violencia Hacia la Mujer), es una organización no gubernamental (ONG) que realiza trabajo en el Distrito Federal y es de los pocos grupos que se dedican a apoyar a las mujeres que sufren todo tipo de violencia en la ciudad de México, siendo insuficiente su universo ya que existe una población de casi 18 millones de habitantes.

Las estadísticas que nos proporciona esta organización no gubernamental (ONG) muestran que entre 1990 y 1991 se atendieron a 500 casos de violencia de género, de ellos el 40% fue acerca del maltrato doméstico; 29% de violación; 15% de abuso sexual a menores y 16% por otras conductas. De las mujeres que atendió, el 64.0% no se decidió por una denuncia penal, siendo sus principales motivos: falta de confianza en el mecanismo legal, indecisión para terminar la relación familiar y poca infraestructura para enfrentar la realidad económica y el cuidado de los hijos. De estas denuncias sólo el 35.7% fueron consideradas por la autoridad investigadora como denuncias viables, en el resto, su queja fue desechada, ya que los ministerios públicos no cumplen con su función conforme a derecho, sino que resulta más importante para ellos dejarse llevar por los aspectos socioculturales establecidos a través de las tradiciones que llevan a desvalorizar a las mujeres y sus decisiones.

Las mujeres que viven la violencia doméstica se encuentran con su autoestima nula o muy baja por las diferentes formas de maltrato que reciben y vemos que en relación al maltrato de las mujeres cuando están embarazadas este aumenta.

En la relación de pareja muchas veces no nos explicamos porqué en la mayoría de los casos las mujeres soportan mucho tiempo la violencia de que son objeto con el argumento de que esperan que los hombres cambien su actitud, para tener una mejor relación, preocupándose que los hijos no se queden sin padre y sin alimentación, lo cual sucede aún cuando el marido viva con ellas, tienen carencias alimenticias, de cuidado de salud, etc.; desafortunadamente las mujeres se dan cuenta un poco tarde que no es posible contar con perspectivas igualitarias en la relación de pareja.

Estadísticas también de COVAC nos reflejan que el mayor porcentaje de tiempo que las mujeres aguantan la violencia doméstica es de 15 a 20 años con un 34.2%, le sigue de 10 a 15 años con un 21.9%, de 5 a 10 años un 17.8% y a la relación que dura 1 a 3 años las mujeres soportan la violencia en un 12.3%. En estos casos las autoridades y personas toman una actitud de no intervenir en el maltrato hacia las mujeres, ya que consideran importante respetar "la intimidad de los esposos", esto es otra parte del androcentrismo social, ya que se da "permiso" a los hombres de golpear impunemente a las mujeres, sin que nadie les diga nada, ni siquiera las autoridades como el ministerio público y el juez calificador los cuales tienen la obligación de defender a las víctimas, en este caso a las mujeres que llegan solicitando apoyo.

MORBILIDAD Y MORTALIDAD MATERNA.

"La muerte materna es aquella que ocurre mientras la mujer está embarazada o 42 días después del parto" (40) y son el resultado de un conjunto de problemas sociales, económicos, biológicos y logísticos de los servicios de salud, que muchas veces ocurren por la falta de acceso a los beneficios de la medicina moderna, desvalorización de los conocimientos tradicionales de la población local o por una aplicación deficiente de los conocimientos y tecnologías disponibles en el manejo del embarazo, parto y puerperio.

La muerte de una mujer con motivo de la maternidad debe ser objeto de la máxima preocupación social, ya que dada su evitabilidad constituye una expresión de desventaja de los sectores sociales que las presentan. A diferencia de otros problemas de salud las muertes maternas provienen de situaciones por lo general deseados como es el embarazo.

La razón de mortalidad materna en México para 1990 divide al país en tres grupos:

1) Los Estados con baja mortalidad materna dentro de los niveles del país, que se localizan fundamentalmente en el Norte,

2) Los Estados con mortalidad promedio que se localizan en el centro (San Luis Potosí, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala) y,

(40) Nuevas miradas al viejo tema del aborto. GIRE. 1993 pag. 25.

3) Los de alta mortalidad materna que se ubican en el sur (Oaxaca, Chiapas).

El total de muertes maternas en 1991 fue de 4200 mujeres por cáncer cervicouterino, el cual ocupa el primer lugar como causa de muerte entre las mujeres de México.⁽⁴¹⁾

El riesgo de morir por una causa materna es dos veces mayor en el medio rural disperso que en el medio urbano. Esta diferencia se explica por los problemas de disponibilidad de servicios en el medio rural o por las barreras geográficas y económicas que impiden una mejor utilización del servicio.

ABORTO

"Según la Secretaría de Salud el aborto ocupa el tercero o cuarto lugar de mortalidad materna en México. Para este rubro existen diversas cifras por la misma falta de control de los casos, todo ello se dá por la penalización existente en nuestro País del aborto. Para esto encontramos algunas cifras como las del Programa Nacional de Población 1995-2000 que informa la realización de 220,000 abortos anuales, del instituto Alan Guttmacher (1994) anuncia que son 540 000 abortos anuales y el Hospital de Perinatología

(41) El Gobierno de Salinas De Gortari y la Salud de las Mujeres. Balance Sexenal Red por la Salud de las Mujeres (D.F.) pag 31

(Conferencia Maternidad Sin Riesgo, 1992) documenta 850 000 abortos anuales" (42).

En la tercera encuesta nacional que realizó GALLUP/GIRE en 1992, se demostró que existe una postura abierta ante el problema del aborto y conciente de que su despenalización contribuiría a la disminución de las muertes de un alto número de mujeres que por motivos de la ilegalidad de la práctica, su hospitalización o deceso se subregistra hasta en el 50% de los casos.(43)

El aborto esta considerado en el Código Penal como "la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez y hay penas a quien hace abortar a una mujer y a la mujer que lo decide".(44)

También nuestro código penal plantea aspectos que no son penas para las mujeres en casos de aborto; como cuando es "por imprudencia o violación o por peligro de muerte", pero en la realidad es importante destacar que no siempre se hace valer lo estipulado legalmente, ya que las mujeres que han sido violadas y quedan embarazadas al necesitar practicarse un aborto no se les da la autorización ya sea por la resistencia de las autoridades, por la burocracia existente en los ministerios públicos o en cuando tienen suerte y se les proporciona la autorización no hay lugares en donde se los practiquen o ya se pasó el tiempo para la realización y su vida corre peligro. Asimismo, debido

(42) De Nuevo, Etica y Aborto GIRE (Grupo de Información en Reproducción Elegida) México, D.F. 1986 pag. 48.

(43) Nuevas Miradas al Viejo Tema del Aborto. Gire. 1983. pag. 6

(44) Véase capítulo VI del Código Penal del D.F. Artículos 329 al 334 Pag. 113.

la gran resistencia y a la falta de apertura de la sociedad y los gobernantes hacia esta problemática, en nuestro país no se ha podido realizar alguna modificación legal que logre despenalizar el aborto aún y cuando por parte de algunas organizaciones de mujeres se han hecho esfuerzos para ello, como se presentó en el estado de Chiapas.

Las afectadas prioritariamente acerca de las resistencias morales en la sociedad son las mujeres, ya que son las que finalmente tienen que cargar con las decisiones más difíciles hacia su vida, tener su responsabilidad y la del hijo o hija que no es deseado, pasando por un periodo emocional muy fuerte para aceptar su situación, también hay que destacar que en estas situaciones el hombre es el gran ausente, ya que a las mujeres son a las que les dejan toda la responsabilidad.

Consideramos que el problema no es sólo que las mujeres aborten o no, sino que se realice en condiciones higiénicas, que les permitan salir sanas biológicamente de esta situación; en este aspecto la jefatura de los servicios de Gineco-obstetricia del Hospital Regional del ISSSTE anunciaba que a pesar de las campañas de planificación familiar aún se practicaba el aborto clandestino, también hacía notar que hace falta la participación de los hombres y que era muy bajo el porcentaje de vasectomizados.

Las secuelas de aborto son bastante dramáticas para las mujeres, van desde el trauma emocional y problemas en las vías urinarias, hasta perforación de la matriz y por lo tanto, esterilidad. En ese sentido CONAPO (Consejo Nacional de Población) realizó una investigación en donde se detectó la existencia de 800's mil casos de mujeres con daños por abortos mal

practicados, de ahí se deduce que un porcentaje muy pequeño de las mujeres que abortan es atendido por médicos que les proporcionan óptimas condiciones técnicas e higiénicas. Hasta la fecha los abortos mal practicados es la quinta causa de muerte femenina.

En México se ha registrado un porcentaje alto de muertes maternas anuales por interrumpir un embarazo no deseado y que ha sido mal atendido, pero las cifras reales no se pueden detectar, ya que hacen falta aumentar los casos no registrados en las instituciones de salud oficiales, con las parteras, médicas y médicos particulares.

SIDA

En los aspectos de salud nos damos cuenta que el sida es la pandemia que ha aumentado su incidencia en la población mexicana, pero particularmente en las mujeres, ya que hasta el primero de mayo de 1994 se notificaron 18560 casos acumulados de sida, de los cuales 2537 son mujeres adultas, es decir que de cada 6 casos, existe una mujer afectada por la enfermedad .(45)

(45) Boletín de CONASIDA MEXICO 1994.

CANCER CERVICO-UTERINO Y MAMARIO.

Otro de los problemas a los cuales se enfrentan las mujeres es el cáncer cervico-uterino y mamario, el cual es totalmente previsible, pero en la sociedad de masas en que vivimos no existe suficiente sensibilización para que las mujeres conozcan su cuerpo y sientan la necesidad de realizarse el examen del papanicolau para prevenir este mal. Actualmente México ocupa el primer lugar mundial en mortalidad por cáncer cervico uterino, con 18 muertes diarias de mujeres.(46). En relación a los problemas mamarios en las mujeres, encontramos que el cáncer mamario se encuentra en la tercera causa de muerte en el país.

Los dos tipos de cáncer son la primera causa de muerte en mujeres que se encuentran entre los 25 y 59 años, hasta ahora son 25 millones de mujeres en peligro y la única forma de contrarrestarlo es haciendo conciencia en la sociedad y principalmente en las mujeres acerca de la prevención con la práctica del examen del papanicolau.(47) En la actualidad no sólo los servicios de salud oficiales han tomado cartas en el asunto, sino que espacios de salud independientes que trabajan con la perspectiva de género están desarrollando programas y campañas que lleguen a todo tipo de mujeres, así vemos a la red por la salud de las mujeres del Distrito Federal que coordina a diversos grupos no gubernamentales que trabajan en beneficio de la salud de las mujeres, aunque dicha propuesta es necesaria extenderle a toda la población mexicana.

(46) Carpeta Informativa Acerca del Cáncer Cervico Uterino y Mamario. Red po la Salud de las Mujeres (D.F.) CIMAC. México, D.F. 1985 pag 1.

(47) Carpeta Informativa acerca del cancer cervico-uterino Ibidem. pag. 4

ASPECTO ECONOMICO.

En relación a la situación laboral que presentan las mujeres en este país, encontramos que en 1991 de 31.2 millones de personas que constituían la P.E.A. (Población Económicamente Activa), las mujeres representaban el 31.5% en comparación de un 77.7% conformado por hombres (46). Se puede observar la gran diferencia existente entre el número de mujeres y hombres que trabajan o realizan una actividad "productiva". Entrecorramos el término anterior debido a que nos pareció muy significativo el hecho de que entre las actividades ocupacionales contempladas por el INEGI se designe como actividad "improductiva" o "inactividad" a las tareas domésticas; lo cual nos habla nuevamente, corroborando los estudios sobre el patriarcado, que las actividades del hogar, al no redituarse al P.I.B. del país ningún "beneficio" no son tomadas en cuenta para los organismos gubernamentales, oficiales y por consiguiente para la gran mayoría de la sociedad. No se da el valor de manera igualitaria y justa a este tipo de actividad por el único motivo de que se realiza en el hogar y privadamente. Este rubro de "inactividad" está conformado por las personas jubiladas o pensionadas, estudiantes, incapacitadas permanentemente para trabajar y las que se dedican a los quehaceres del hogar; del total de esta población la mayoría son mujeres y las labores domésticas están representadas por mujeres.

De la P.E.A. (Población Económicamente Activa) femenina,

(46) Doble Jornada. Suplemento informativo del periódico "La Jornada" No. 77. 1993. pag. 17

representada por 9.6 millones, la mitad estaba constituida por mujeres de 30 años . De esta P.E.A. femenina, 11% no tenía instrucción escolar, una 19% realizó la primaria completa y un 31% contaba con secundaria completa o incompleta; sólo un 16% tenía estudios medio superior o profesional.(49) Aquí no obstante observar un incremento en cuanto al grado escolar de la mujer trabajadora promedio, esta mayoría no ha podido alcanzar o llegar a niveles superiores de escolaridad y en más de las veces se debe a la doble jornada de trabajo que posiblemente realizan o asumen, la jornada laboral y la jornada doméstica (en donde esta última implica el cuidado de hijas e hijos, limpieza de la casa, lavar, preparar alimentos, encargarse de la educación de hijas-os, etc.). Ello no les permite continuar su preparación y superación personales y quienes lo intentan realizan grandes esfuerzos, que podrían resolverse si el Estado o las políticas del gobierno, se encaminaran a socializar a precios accesibles y económicos las actividades domésticas, esto es; establecer comedores comunitarios, lavanderías populares, y todas aquellas que pudieran ser factibles de contemplarse como parte del bienestar social.

ASPECTO POLITICO.

El rasgo político y su ejercicio nos permite vislumbrar la radical diferencia que existe entre hombres y mujeres, así vemos que de los mandos medios hacia arriba la participación de las mujeres llega a un 5% que sería

(49) INEGI. Censo de población y vivienda 1990. rubros. P.E.A., P.E.I. y Educación; cuadros 15- pag 133, 16- pag 158, 28- pag.319, 30-pag 341, 32-pag 365 y 36-pag 518

medio centenar en contraste con los hombres que ocupan el resto con más de un millar de puestos; algunos ejemplos de mujeres en el poder son que "en el pasado decenio 3 mujeres han ejercido cargos de gobernadoras en comparación con 265 gobernadores; una en Tlaxcala, otra en Colima y una interina en Yucatán; También mujeres han sido Secretarías de Turismo, de Pesca y de la Contraloría General de la Federación". (50)

Continuando con la reflexión acerca de cómo influye la sociedad machista en la poca participación de las mujeres en la política comentaremos que en un estudio de la participación de las mujeres en los partidos políticos, el cual fue recabado por doblejornada se menciona que "las mujeres son el 56% del electorado, pero su presencia en puestos de poder continua siendo reducida y desvalorizada, es decir, sólo se le toma en cuenta su voto, pero no trasciende su presencia en los partidos políticos; algunos ejemplos son que en el PRI hasta 1994, contaba con un 13% de participación femenina en el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el 12% en el Consejo Político Nacional (CPN); en el PAN un 11% en el CEN y 5% en el CPN y en el PRD alcanzaba el 23.8% de mujeres en el CEN y el 21% en el CPN". (51)

Estos son sólo algunos datos que se han retomado para el análisis de la situación de las mujeres, pero como lo planteamos en algún rubro; las cifras no siempre son reales, aunado a ello vemos que cada día éstas aumentan,

(50) Suplemento Doblejornada No.91. Artículo participación de las mujeres en los partidos políticos. del periódico la Jornada Agosto de 1994 México, D.F. pag 9

(51) Suplemento DobleJornada. Ibidem. pag. 9

trayendo consigo mayores problemas a las mujeres de todas las edades. De ahí que consideremos importante actualizarnos acerca de todos los aspectos que contribuyen en la situación social de las mujeres.

En relación al conocimiento de las condiciones y características que determinan la problemática de las mujeres desarrolladas en este capítulo, ubicamos de una manera general la vida de las mujeres con sus necesidades, prioridades y carencias, también planteamos la forma en que el gobierno ubica la problemática de las mujeres, llegando a la conclusión de que existe poco interés en beneficiarlas con servicios adecuados que les cubran sus derechos sociales como educación, salud, participación, alimentación, etc.

Desde este análisis nos damos cuenta que el papel de las organizaciones no gubernamentales(ONG's) es reivindicativo y propositivo, por el hecho de atender a un sector vulnerable que son las mujeres y a exigir a las instituciones el cumplimiento de sus derechos. En cuanto a la atención proporcionada se dá a través de servicios, y también con la capacitación y formación; llegando a sumar esfuerzos con otros grupos para proponer iniciativas de ley que permitan una mejor calidad de vida hacia las mujeres, desarrollándolas desde ellas y con ellas.

Estos y otros aspectos son los que nos permiten a las ONG's involucrarnos más allá de la institucionalidad y la burocracia , teniendo como objetivo principal en el CAM, la reivindicación de la vida de las mujeres; en este sentido consideramos importante desarrollar un capítulo donde se da a conocer el trabajo del CAM.

CAPITULO II.

EL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGON" A. C.; ESPACIO EMERGENTE PARA LA INTERVENCION DEL TRABAJO SOCIAL.

2.1. RASGOS QUE MARCAN LA HISTORIA DEL C.A.M. "MARGARITA MAGON", DESDE 1986 HASTA 1995.

El Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón" A.C. (CAM) en la actualidad es un Organismo No gubernamental que de manera paulatina pero sostenida ha venido impulsando las demandas de las mujeres así como el apoyo a éstas en las diferentes problemáticas que enfrentan. Se encuentra ubicado en la calle de Dr. Lucio No.102, edificio Centauro, departamento 204 de la Colonia doctores, perteneciente a la Delegación Cuauhtemoc en este Distrito Federal.

La experiencia del CAM tanto en su efectividad como en su eficacia se encuentra basada en la historia de las mujeres que se han involucrado con las actividades y con el compromiso que éstas conllevan. De ahí que las formas de ubicar el ¿cómo abordar el apoyo a las mujeres? hasta lograr un diseño de intervención alternativo, les ha permitido contar con una experiencia que las ha facultado para tener una práctica creativa en cada etapa de trabajo. Es a partir de los sismos de 1985, como un primer grupo de mujeres con diversas profesiones, entre ellas, Licenciadas formadas desde el punto de vista de lo

social, como trabajadoras sociales, pedagogas, e historiadoras; profesoras normalistas, etc., y con diversas experiencias participativas en los aspectos social, económico y político; además de ser militantes en la corriente del MRP (Movimiento Revolucionario del Pueblo) que en aquellos momentos se manifestaba entre la sociedad civil como parte de los grupos que han luchado por mejores condiciones sociales, económicas y políticas en la sociedad a través de ir ganando espacios que las apoyen; impulsan un proyecto alternativo de trabajo con las propias mujeres, teniendo esta inquietud de mucho tiempo atrás y concretizándola al encontrar apoyo financiero en la Cruz Roja Suiza en el año de 1986. De aquí se desprenden los primeros pasos que dan forma y cristalizan el sueño que estas mujeres tuvieron.

Hoy, a diez años de desarrollo de este proyecto, gestado con sus inquietudes, limitaciones, emociones, triunfos y conflictos, nos hemos dado a la tarea de recoger sus testimonios, sus puntos de vista y recuerdos aún frescos sobre la conformación del CAM.

A través del análisis que hemos realizado de los datos obtenidos en las entrevistas hechas a las propias mujeres que iniciaron, fundaron, laboraron y/o laboran en CAM ubicamos cuatro grandes etapas por las cuales este proyecto ha pasado, mismas que se nos presentan ligadas a acontecimientos bastante importantes y coyunturales en el país.

Estos cuatro momentos son incluyentes de los años que tiene de crecimiento el proyecto y se encuentran necesariamente ligadas entre sí. A continuación iremos explicando cada uno de ellos:

2.1.1. COMPROMISO POLITICO Y SOCIAL -1986 a 1987-

En síntesis el proyecto era una incipiente semilla de la perspectiva de género de las mujeres, el cual poco a poco se fué consolidando con un compromiso político definido. El grupo de mujeres que comenzaba a vislumbrar el proyecto CAM inicia sus actividades apoyando primeramente en los trabajos de reconstrucción que en ese momento se realizaban, principalmente en la Colonia Doctores, perteneciente a la Delegación Cuauhtemoc en el D.F. apoyando a los grupos de damnificados, esta es una etapa donde se transgrede la norma de organización; es decir, el proyecto se involucra en un movimiento específico, pretendiendo dar la voz y el voto a las mujeres.

Durante este trabajo se observa que la mayoría de la población que participa más activamente en los campamentos son las mujeres; mujeres con una necesidad específica en ese momento, con problemáticas aunque similares, al mismo tiempo diferenciadas por las magnitudes de las situaciones particulares de cada una. La prioridad es, entonces, hacia las necesidades de las mujeres en relación a su capacitación. Se inicia el trabajo interno para definir el apoyo brindado hacia éstas. Se plantea un proyecto concreto el cual significaba la capacitación en temas que reivindicaran a las mujeres, no desde sus quehaceres tradicionales, sino de lo que ellas podían conocer y trasmitir a las otras, por ejemplo: el conocimiento de su sexualidad, la relación alternativa entre madres e hijas, etc., proporcionándoles atención y capacitación. Es hacia 1986, como esta idea, se concretiza al asignarle un nombre al proyecto; apropiarse del término "ONG" y sumarse al movimiento amplio de mujeres.

Se pretende en un primer momento efectuar una serie de pláticas que proporcionen a estas mujeres una formación distinta con respecto a los tradicionalismos de la cultura que dirige a la mujer una forma de vida desigual y opresiva; propuesta donde las mujeres se vean como humanas y por lo tanto valoradas de manera personal, familiar y social. No obstante, el equipo no lograba establecer los ejes temáticos que realmente respondieran, por una parte, a las expectativas del proyecto y por la otra, a las necesidades de las mismas. Como las necesidades que se planteaban eran inmediatas, las pláticas se abocaban a tratar temas de diversa índole solicitados por los grupos de mujeres sin que tuvieran una conexión. por lo cual tampoco se observaba continuidad alguna. Asimismo, no encontraban eco en los integrantes de la UVCD (Unión de vecinos de la Colonia Doctores) organización con la cual se venían coordinando, pues los compañeros hombres no consideraban importante el trabajo con un sector específico, sobre todo si se trataba de las mujeres; no daban mucho crédito al trabajo, existía una especie de descalificación hacia el mismo y el equipo decide separarse para continuar el proyecto. Se delimita con mayor énfasis el área de formación y capacitación.

Se avanza entonces en dar respuesta a las necesidades que en ese momento las mujeres tenían, sin embargo aún no existía claridad de un trabajo que realmente presentara una directriz en cuanto a contenidos y formas de atención. Se abre la posibilidad de trabajar con campesinas e indígenas de los estados de Hidalgo, Querétaro (la sierra), Jalisco, Tuxpan. Puebla. Michoacán y Morelos. (1)

El trabajo que se realiza se presenta con muchas dificultades para el

(1) Datos obtenidos de las entrevistas a fundadoras del Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", a c

equipo, retos en cuanto a traslado y formas organizativas de estos grupos; pues no era fácil acceder a sus comunidades y existían riesgos al permanecer en ellas, ya que en aquellos momentos eran continuamente acosadas, amenazadas y violentadas por las guardias blancas de los terratenientes y el ejército. representaba un paso más para la consolidación del proyecto ya que la inquietud principal en este momento era buscar multiplicar de manera mas concreta la experiencia del trabajo realizado en las colonias del D.F. Se dá impulso a un proyecto productivo con las mujeres campesinas en sus propias comunidades.

Es desde esta primera etapa como las actividades que se desarrollan se van perfilando más hacia el trabajo de género; "Lo común es algo que a pesar de las diferencias, las une en el marco de determinada visión de la historia, de un estilo de su concepción particular en cada época".(2) De ahí que consideramos que existe una coincidencia en las fundadoras del proyecto en cuanto a esta idea, pues a pesar de no manifestarlo de manera abierta, se presenta como una constante en todas ellas. Es en aquel momento cuando surge también la idea de dar un nombre al espacio como tal que le proporcionara una identidad e individualidad respecto a los demás grupos de mujeres, por lo cual se pensó en un nombre que por una parte reflejara la ideología política que se tenía, y por otra que identificara y realizara el quehacer de las mujeres, se propone el nombre de Julia Sánchez, mujer luchadora social, sin embargo, en la Secretaria de Relaciones Exteriores, en un primer intento de constituir legalmente el CAM, no se aceptó este nombre por lo cual se buscó nuevamente el nombre de una mujer en la historia de

(2) Schaff, Adam. Historia y Verdad. Editorial Grijalvo 1991. pag. 323 y 324.

nuestro país que hubiera defendido las ideas de cambio y transformación, existía identificación con las ideas revolucionarias de los hermanos Flores Magón, y al investigar más sobre éstos se encontró que la madre de ellos Margarita Magón apoyó las propuestas que enarbolaban y de transmitirnos una forma de ser madre en la lucha revolucionaria, por lo cual se determinó que era importante resaltar la labor de esta mujer, que la historia no reconoce, a través de darle su nombre al proyecto, por lo cual a partir de esto el CAM lleva el nombre de Margarita Magón.

Se busca ir legitimando el espacio a través de difundir estas actividades en otras organizaciones de mujeres; de dar continuidad al trabajo en las comunidades campesinas, y asumirse entonces como parte del movimiento amplio de mujeres.

Comienza a vislumbrarse en el equipo, un replanteamiento del objetivo principal que se maneja, ya que las promotoras siendo mujeres con participación política, sentían el compromiso de proporcionar a las mujeres no sólo el apoyo o la orientación, sino que consideraban necesario ir formulando y proyectando una línea política en cuanto al crecimiento y concientización de aquellas con quienes trabajaban. Ello implicaba no romper con sus propias convicciones y ser en ocasiones un tanto lineal en sus posturas, sin embargo, al autoanalizarse, se daban cuenta que el apoyo proporcionado a las mujeres debía de respetar las diferentes opciones políticas y religiosas, así como de sexualidad que cada una de ellas presentara; y para poder entender realmente la condición social y situación de las mujeres deberían desligarse un poco de ciertas actitudes ante los problemas y circunstancias actuales. A partir de ahí se ubica, el sentido político real que se daría al proyecto dejando de lado

inclinaciones partidistas y situaciones de poder que impedían hasta cierto punto el acercamiento con las mujeres.

Esto llegó a causar las primeras discrepancias en este equipo, puesto que algunas de las mujeres no se apropiaban aún ni del método, ni tampoco de la teoría que se pretendía desarrollar. Aún no se asumían como mujeres que también pasaban por una serie de conflictos propios y diferenciados entre sí; no se identificaban con las mujeres a las cuales atendían. Hubo muchas de ellas que presentaron crisis de identidad muy fuertes entre la práctica que realizaban y la teoría que comenzaban a enarbolar.

A lo anterior, le podemos llamar el encuentro consigo mismas; aspecto de la identidad que en todo proceso de trabajo con mujeres se manifiesta; aquí se confrontan los conocimientos, las conductas y formaciones aprendidas en la sociedad y las formas alternativas de ser mujeres. Momento en la vida de las mismas que no es fácil enfrentarlo y en el que la problematización de la vida personal trastoca el ámbito laboral y profesional en el cual se desenvuelven así como otras esferas de participación.

De ahí que fue y ha sido una constante durante el crecimiento del proyecto, la aut Capacitación del equipo de trabajo. Comenzaron a elaborarse diagnósticos de vida de las mujeres con quienes se trabajaba y se apoyaba a las campesinas en la venta de productos que ellas mismas elaboraban. Si bien existían discrepancias en los estilos de trabajo, la línea que en el CAM comenzaba a trazarse hacia de la creatividad una herramienta que conjugaba estos estilos.

Surge entonces la iniciativa de crear un Periódico Mural que permitiera llevar a las mujeres mayor orientación e información acerca de sus derechos y su situación en la sociedad. De esta manera se trataban de presentar diferentes temas, mismos que se pudieran reflexionar a través no sólo de la estimulación visual sino de la lectura y exposición de testimonios cotidianos de la vida de otras mujeres.(3)

Se elabora entonces el primer periódico mural denominado "Los Quehaceres" y a partir de esto comienza a ampliarse el radio de difusión del proyecto. Se observa que cada vez más mujeres se interesan por acudir a los talleres y al apoyo y esto hace que las relaciones con otras organizaciones se multipliquen. Por otro lado, la elaboración de un boletín como material impreso por la organización da la pauta para la realización de posteriores trabajos de este tipo.

Es así como la primera etapa de CAM pudo ser rescatada, pese a que entre las marcadas limitaciones que en aquellos momentos existían para desarrollar el trabajo, se encontraba la falta de continuidad y sistematización de las actividades que se realizaban. De ahí que básicamente con la integración de nuevas compañeras al equipo se avanzara hacia una etapa de mayor productividad y profesionalización.

(3) Órgano de Difusión Masiva del Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magon", a.c. periódico mural "Los quehaceres". Creado en 1988.

2.1.2. ENCUENTRO ENTRE LAS NECESIDADES , POBLACION Y PROYECTO -1988 a 1989-

En la medida en que las necesidades de las mujeres se delimitaban, se iban considerando nuevas formas de intervención sobre las diferentes problemáticas y en este sentido, se hace necesario que una integrante del equipo se capacitara en aspectos específicos que tenían que ver con el marco legal ante el cual las mujeres se pueden enfrentar. Es a través de un curso proporcionado por SEDEPAC (Servicio, Desarrollo y Paz, A. C.), como se capacita esta compañera, pasando a formar parte de "las defensoras populares" que era como se le designó al grupo participante. En este sentido, surge el área jurídica, la cual se encargaría de apoyar a las mujeres en todas aquellas situaciones legales, que conocieran e hicieran valer sus derechos como ciudadanas, y se comenzó a proporcionar asesoría en aspectos tales como maltrato en la pareja, divorcios, pensiones alimenticias y guarda y custodia de hijos e hijas.(4)

De manera amplia se intenta abrir espacios donde se generara el conocimiento de nuevos modos de ejercicios del poder, surge entonces la inquietud del grupo por profesionalizarse, por plantearse una definición más satisfactoria de lo que se quería hacer como proyecto. Retomando la experiencia del momento y la creatividad de cada una de las mujeres vemos que los métodos de intervenir fueron variados, uno de ellos fue la formación de promotoras, las formas nuevas de administrar el trabajo, tanto en lo organizativo, académico y económico, lo cual permitió una mejor intervención en las actividades con las mujeres.

(4) Testimonio de fundadores de CAM "MARGARITA MAGON", A. C., 1995

Con el transcurrir del tiempo se fueron aclarando las maneras de participar, así vemos el surgimiento del logotipo del CAM, teniendo como idea principal las imágenes de dos mujeres que se unen a través de las siglas C.A.M.; esta imagen fue propuesta por una de las mujeres que formó parte del primer equipo de promotoras. Hasta la actualidad, esta imagen es la que ha identificado a la organización pero es posible que en un futuro esta sea modificada de acuerdo a la decisión del equipo actual. Asimismo, hubo una mejor planeación metodológica del trabajo, además de reconocer la necesidad de nuevos medios de atención a las mujeres involucrándose a éstas el servicio jurídico.

Las integrantes entienden que para ello deberán asumir una posición teórica más determinante, es decir, definir qué se quería realizar con las mujeres y hacia dónde deberían dirigir sus esfuerzos; se plantean entonces un feminismo popular; asimismo, se inicia una búsqueda de presencia hacia el exterior formando parte como fundadoras de la Coordinadora de Mujeres "Benita Galeana", integrándose a un proyecto amplio de damnificados a través de la participación en el encuentro de la Coordinadora Unica de Damnificados (CUD).

Se propone entonces el proyecto como un espacio en donde se pretendía dar respuesta a una serie de necesidades y problemáticas que desde la propia organización política en las que participaban no estaban satisfechas; esto es, las problemáticas específicas de las mujeres.

El entorno del trabajo de CAM se encontraba basado principalmente en la zona urbana del D.F. y con los grupos que tenían relación con los partidos políticos, pero que no necesariamente su vinculación era de militancia; estos grupos fueron los que daban vida al centro, ya que se intentaba apoyar a promotoras de sus organizaciones sociales, políticas, escolares o de mujeres. De ahí que existiera relación con la Unión de Mujeres de Ixtlahuacan de la delegación Iztapalapa con estudiantas de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, y con mujeres que tenían alguna problemática jurídica familiar.

Como una necesidad de profesionalizar el trabajo se continua a profundidad el estudio de género, tanto para las integrantes del centro como para las mujeres atendidas; intento que llevó muchos años, lo cual contribuyó a un compromiso conjunto, haciendo eco hacia las demás organizaciones y trayendo legitimidad a las actividades del CAM hacia las diversas organizaciones civiles involucradas en el movimiento amplio de ese entonces.

Esa información alternativa de género también llevó a encontrar procesos nuevos para la implementación de actividades que tuvieran participación en esas maneras de administrar y capacitar, con elementos y herramientas formales que llevaran a un funcionamiento donde se vislumbrara mayor organización interna y paralelamente se ubicará en una calidad del trabajo realizado. Esos métodos fueron proporcionados por trabajadoras sociales, las cuales propusieron un ordenamiento del trabajo a través de la elaboración de programas de actividades y planes de trabajo. Para la impartición de talleres se iniciaba ya no de acuerdo a lo solicitado, sino que contribuía en la identificación de la necesidad, se definían los temas y

contenidos, se determinaban los tiempos, de manera que se pudiera lograr una mejor discusión en los temas, además de empezar a ofrecer algunos ejes específicos hacia los grupos de mujeres.

Se inició la búsqueda de nuevas integrantes, el objetivo era formar un equipo que permitiera potenciar el trabajo hasta entonces realizado, lo cual paradójicamente a finales de 1989 llevó a que una sola persona se hiciera cargo del trabajo, teniendo un receso la participación tanto interna como externa puesto que las actividades se vieron reducidas debido a la falta de personal para realizarlas y la falta de financiamiento que también decreció. Se puede decir que el hecho de que se centralizaran las decisiones al interior del equipo, incidió de alguna manera, para que las integrantes fueran buscando otros espacios pero también ese desligamiento de las mujeres, se debió a diversas causas, entre ellas, por la afluencia organizativa a raíz de las elecciones de 1988, donde existió gran participación de éstas y algunas se tuvieron que movilizar hacia el apoyo popular, beneficiando a los partidos políticos en los comicios electorales. Probablemente el desgaste que tuvo el movimiento popular y el de las mujeres en particular, contribuyó a que éstas se alejaran de los grupos, dicha actitud alcanzó la dinámica del centro. Otro impedimento para contar con un equipo de trabajo integral fueron los pocos financiamientos existentes para las ONG's y la falta de estrategias financieras para atraerlos.

En esta etapa continuamos con la difusión de los derechos de las mujeres, de ahí que se publicaran 3 números del periódico mural "los quehaceres" cuyos nombres fueron: carestía de la vida, violencia hacia las mujeres y organización de las mujeres; contribuyendo a sacar a la luz la

propuesta teórica de CAM y trasladándola más allá de lo que hasta la fecha era reconocido.

Como en todo trabajo desarrollado hay retos y limitantes para lograrlo, algunas de ellas son las económicas, que vienen siendo determinantes para el desarrollo de un proyecto, pero hay otras quizá igual o más impactantes en el trabajo y son la falta de memoria escrita de años de trabajo, donde si bien es cierto que la memoria oral es importante, han faltado datos y acciones que pudieran proporcionar más conocimiento del proceso.

Otro aspecto que en cierto momento contribuyó a las condiciones dadas en esta parte del trabajo fue, como ya mencionamos, la centralización de las decisiones, es decir, las pocas posibilidades de tomar decisiones en conjunto, lo que llevaba al hecho de que las propuestas tuvieran que ser consultadas a una persona. No existe mucha claridad al respecto, pero se presume que el poco auge del trabajo en este tiempo se debió entre otros aspectos a la situación interna del equipo pues la línea de trabajo que se presentaba desequilibró un tanto las relaciones personales, originando conflictos para la consecución de las actividades.

Todo lo analizado anteriormente tuvo su resonancia en los objetivos de crecimiento y mejoramiento de las actividades, pero también por la crisis de identidad que cada una de las participantes sufrió al encontrarse con la diferencia que conlleva cada proyecto, es decir, el político, el social y el de género. Propiciando la salida de algunas compañeras para dedicarse a las actividades de los proyectos hacia los cuales habían luchado y estaban más convencidas de sus objetivos.

El financiamiento recibido para la continuación del proyecto fue de la Fundación Alemana "Un Día Mundial de la Oración - Mujeres de Alemania"; el cual contribuyó a tener seguridad en sostener un espacio donde se planeen y promueven las actividades, además de tener recursos económicos para materiales necesarios en las actividades planteadas.

2.1.3. PROYECTO INTEGRAL DE GENERO -1990 a 1992-

Posterior a la etapa en la cual la supervivencia del proyecto se presentó como una situación prioritaria a salvar, se abre una nueva posibilidad de reintegrar al equipo que para ese entonces se había disgregado. Las mujeres que permanecieron firmes en dar continuidad al trabajo en el que creían a pesar de las limitaciones, nuevamente se dan a la tarea de buscar compañeras que puedan darle otras características e impulso a las actividades. Se integra entonces una trabajadora social quien se acerca a los estudios de género a través de asistir a cursos de capacitación con la Antropóloga Marcela Lagarde, mujer que durante muchos años ha impulsado propuestas alternativas sobre la condición y situación de las mujeres en la sociedad mexicana.

Esto marca un replanteamiento en cuanto a las líneas de atención que como organismo se iban a impulsar. Era necesario crear las condiciones para revitalizar las actividades que se habían venido realizando y para ello la iniciativa, creatividad y compromiso que las y los trabajadores sociales poseen fue sumamente importante. Se retoman los talleres que se llevaban a cabo en

comunidades del área metropolitana, principalmente en la Colonia Ixtlahuacan perteneciente a la delegación Iztapalapa en donde las participantes eran mujeres que pertenecían a una organización cuya característica esencial era estar integrada por mujeres, mujeres que venían de un proceso de lucha popular, que levantaron su propio proyecto productivo para el apoyo de su comunidad y que se habían unificado básicamente en torno a sus necesidades económicas inmediatas, pero que aún seguían siendo oprimidas y discriminadas en sus familias; aún no se identificaban consigo mismas y con las otras, no reconocían en las otras sus propios problemas, no conocían del todo su sexualidad, tema que no se habían permitido compartir debido a todas las represiones y tabúes que la sociedad les había impuesto. Esta era la población con la cual se enfrentan las nuevas integrantes de CAM. Paralelamente se involucra en esta labor otra trabajadora social más y con ello se conforma el equipo del área de formación y capacitación a promotoras de la organización popular.

Fueron momentos de reconocer limitaciones tanto personales como profesionales, pero también de poder aportar el conocimiento fresco y comprometido al servicio de las mujeres, por lo cual se intentan los primeros ejercicios de ordenamiento de la información y las primeras prácticas metodológicas al plasmar de manera escrita las experiencias y resultados obtenidos en cada taller, se elaboraron entonces las primeras crónicas, los diarios de campo cuando se acudía a las comunidades, se dió utilidad a las cartas descriptivas en la planeación de los talleres. esto hace posible que las actividades tomen otro matiz, hay júbilo entre las integrantes, quienes como generación más joven comparten intereses, inquietudes, estilos y formas de actuar similares. Son mujeres comprometidas y solidarias en el trabajo, la

integración entre ellas se da con mayor facilidad, el trabajo en equipo y la toma de decisiones pretende llevarse colectivamente y se comprometen a establecer en ellas un proceso de aprendizaje personal permanente, aún cuando también enfrentan diferentes estilos de trabajo y conflictos en las relaciones.

Es a partir de las necesidades que cada vez más se van observando en las mujeres que acuden al CAM y las que en la medida de ir involucrándose en el trabajo van surgiendo, como se plantea la formación del área de psicología en la cual se propone dar atención a las problemáticas emocionales que presentan las mujeres, como son neurosis, depresión, problemas de pareja, de identidad, con los hijos, etc y posteriormente el área de salud integral alternativa que fue denominada así debido a la idea de proporcionar un apoyo completo a todas las mujeres en cuanto a la salud y el cuidado de sus cuerpos, con ello se pretendía utilizar diversas técnicas de medicina alternativa o naturista.

Es un momento político importante para el país, pues las principales fuerzas partidarias que pugnaban por alcanzar los espacios de decisión parlamentaria estaban en efervescencia. El CAM como organismo de la sociedad civil no podía estar al margen de tales acontecimientos ya que una de las propuestas importantes del movimiento de las mujeres en México era ir ganando espacios en las altas esferas de participación social y toma de decisiones.

Como simpatizantes de aquellas ideas que representaban dar un paso más hacia la democratización del país a través de la participación civil y el voto popular, se participó en la primera consulta o referéndum que permitía

manifestar la voluntad popular sobre aspectos puntuales de decisión esto fue el Plebiscito del 21 de marzo de 1991.

Posteriormente se apoya y acompaña la campaña política de una mujer luchadora social que contendía para ser diputada de distrito. Esta experiencia llevó a que se replanteara la metodología de los talleres en cuanto a sus contenidos, por lo cual se propone trabajar el eje de organización en el área de formación y capacitación.⁽⁵⁾

La conceptualización que para ese entonces se tiene de CAM. es el de ser un Organismo No Gubernamental que apoya y orienta a las mujeres en diversas problemáticas a través de cuatro áreas, las cuales se denominaron: formación y capacitación a promotoras de la organización popular, apoyo jurídico-familiar, psicología y salud integral alternativa. Existe mayor reconocimiento hacia el trabajo que se realiza por parte de otros organismos de mujeres, entre los cuales podemos mencionar a Mujeres para el Diálogo, mujeres del Chopo, Cidhal, Sedepac, etc. Se da también continuidad a las relaciones políticas tanto con partidos como con organizaciones educativas a nivel superior y del gobierno de las cuales se pueden mencionar la Universidad Autónoma de Chapingo, estudiantas de la Escuela Nacional de Trabajo Social, etc.

La amplitud de las actividades llega a abarcar algunos municipios de los Estados de México y Estado de Puebla; así como países de Centroamérica como Guatemala. Asimismo, se propicia al interior de CAM la formación de un

(5) Diarios de campo del área de Formación y Capacitación para Promotoras de la Organización Popular 1990 - 1995 D.F.

grupo permanente de mujeres que asistían con mayor frecuencia a los talleres. Con ellas se pudo valorar el alcance que los contenidos de los temas (ver anexo1) podían tener, pues cada una demostró un interés genuino en asimilarlos; adquirieron mayor conciencia de sus situaciones, se les miraba más seguras, menos dependientes de sus compañeros y familiares. Sus angustias y proyectos podían compartirlos más libremente sin temor a la burla o la crítica; claro que no faltaron excepciones y hubieron mujeres que se retiraron desde el principio por no poder seguir con este avance o por resistencia a su propias reflexiones .(6)

A la par que se organizaba este grupo, inicia la importante labor de las áreas de psicología y salud integral alternativa, ya que muchas de estas mujeres sufrían padecimientos fuertes orgánicamente y estados emocionales depresivos frecuentes. se podía observar que tanto las mujeres que acudían al área jurídica como a la de formación y capacitación solicitaban ser atendidas en los otros servicios. De ahí que las cuatro áreas se propusieran trabajar coordinadamente con la finalidad de proporcionar una atención más integral; no obstante, cada una de ellas se manejaba en su interior de manera autónoma para realizar sus actividades. Se consideró entonces necesario la elaboración de proyectos propios de CAM y de cada área, los cuales se analizaban y revisaban de manera conjunta para que posteriormente fueran presentados a agencias internacionales principalmente, que venían apoyando a los países latinoamericanos. De esta forma, como se menciona anteriormente, se recibió financiamiento de la agencia "Un día mundial por la Oración" Mujeres de Alemania.

(6) Evaluación de trabajo del Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", a.c. 1990-1995.

Entre otras actividades del equipo, se comenzó a dar mayor importancia a la evaluación del trabajo que se realizaba por áreas igualmente y de manera conjunta. De esta manera también se establecen reuniones periódicas conjuntas de informes y evaluación. El involucramiento a redes amplias de participación fue una acción que dio mayor reconocimiento al trabajo, así el CAM toma parte en la formación de la Asociación de Abogados Democráticos y de manera coyuntural y por la defensa de las Asociaciones Civiles progresistas, se integra a la Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, ya que por parte del gobierno se había iniciado un proyecto de captación de financiamiento exterior a través de un organismo que controlara en México la distribución del mismo, con la finalidad de coptar a los organismos democráticos del país.

Se da mayor fortalecimiento a las acciones de capacitación y apoyo jurídico, teniendo como eje principal la autocapacitación del equipo.

El auge del área de formación y capacitación a promotoras de la organización popular se debió por una parte a los talleres permanentes que se realizaban al interior del CAM y en las comunidades, pero también a que surge un proyecto interesante para trabajar, puesto que era necesario dar mayor orientación a las generaciones de mujeres jóvenes.

Así se inicia el proyecto de Jóvenas en CAM y se da capacitación a un primer grupo de adolescentes de entre 12 a 20 años con los temas de sexualidad, derechos reproductivos, condición social e identidad de las

mujeres. Esta actividad se llevó a cabo en la comunidad de Patoltecoyac, perteneciente al Municipio de Huauchinango en el Estado de Puebla.

La sensibilización a las mujeres sobre las problemáticas de género se realizaba en todas las áreas, pero principalmente en la de formación y capacitación en donde se utilizaba de manera constante las técnicas y dinámicas de la educación popular. Se conjugaban éstas con las técnicas de relajación y masajes individuales que las compañeras del área de salud comenzaban a impulsar. Hacia el año de 1992, las relaciones con otras organizaciones se daban con mayor facilidad y se presentaron ponencias, cursos y talleres solicitados por un gran número de ellas.

Las áreas de salud integral y psicología comenzaban a implementar técnicas de autoconocimiento de las mujeres a través de la terapia modelado en plastilina, la autobiografía y los juegos. Se editan cinco números más del periódico mural "los Quehaceres" los cuales se denominaron: derechos de las mujeres, derechos reproductivos, participación política de las mujeres, trabajo de las mujeres y adolescentes -mujeres del nuevo siglo-. Todo ello permitía cada vez mayor integración del equipo, sin embargo también en este nuevo grupo llegaron a darse algunos conflictos relacionados con los estilos de trabajo y la toma de decisiones, pero fueron superados por la disposición que había de estas mujeres hacia el avance del proyecto pero también hacia su propio crecimiento personal.

"Existieron también otras limitaciones durante esta etapa pero en la medida de la constante reflexión y análisis al interior del equipo, estos se fueron disipando, aunque algunos no del todo. Así se sortearon obstáculos

tales como la constante falta de financiamiento de los proyectos, la falta de salario para las promotoras, los insuficientes elementos teóricos que el propio equipo tenía sobre las problemáticas de género, la inexistencia de espacios adecuados, el insuficiente material al interior de las áreas para la realización de sus actividades y el poco interés que en momentos se percibía en las organizaciones y grupos de mujeres con las que se trabajaba. Todo esto se fue eliminando a base de disposición, entusiasmo, creatividad y compromiso de cada una de las participantes en el equipo, unas apoyaron en mayor medida, pero cada una contribuyó con su granito de arena".(7). Asimismo, los conflictos surgidos a raíz de los estilos de trabajo y la toma de decisiones, pudieron resolverse al ser analizados y discutidos de manera abierta y directa en las reuniones de evaluación que periódicamente se efectuaban.

2.1.4. PROYECTO DONDE SE INVOLUCRA LA CONCIENCIA DE GENERO DE SUS PARTICIPANTAS Y DE LAS MUJERES A LAS CUALES SE LES PROPORCIONA LA ATENCION - 1993 a 1995-

Se cuestionan los métodos de poder en cuanto al trabajo que se venía realizando y la toma de decisiones en el equipo, se replantea una búsqueda de nuevas formas de intervención a lo interno y lo externo de CAM, se crean proyectos y su integralidad en el ejercicio de las actividades. Se ubica la institucionalidad de CAM en relación a su reconocimiento jurídico; es decir, se

(7) Síntesis de las entrevistas a las mujeres que laboran en el Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", a.c. de 1986 a 1995

formaliza como asociación civil.

Esta parte de la historia ubica al CAM en su espacio externo con una apertura financiera hacia proyectos relacionados con el gobierno, el cual por la situación económica y política del País se vio en la necesidad de apoyar proyectos de grupos no gubernamentales , como una forma de justificar el traslado de recursos de agencias financiadoras externas hacia éste; el cual continuaba enmascarando hacia el exterior, el ingreso de México al primer mundo. Lo que como decíamos, únicamente vino a beneficiar a las arcas del gobierno. En este sentido, el CAM participó en proyectos de coinversión con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Instituto Nacional Indigenista (INI), el Instituto de Solidaridad (INSOL) y, también de una asociación civil que apoyaba a grupos que hacían trabajo con jóvenes llamada JÓVENES EN ACCIÓN.

El trabajo que se realizó con las instituciones gubernamentales, se ha visto como una experiencia de apertura y visión de cambio, en el sentido de que no por el hecho de no simpatizar con algunas de las políticas, estilos y acciones de dichas instituciones debíamos rechazar tal apoyo, por el contrario se vio la oportunidad de poder llegar a más grupos de mujeres; asimismo, poder incidir al interior de estas organizaciones en la presentación de un trabajo honesto que contribuyera a la democratización de estos espacios. Si bien se presentaron algunas condicionantes en cuanto a la distribución de los dineros en el sentido de presentar reportes de gastos e informes de actividades, la misión y acciones que el CAM ha venido realizando no se vieron limitadas, ya que lo que buscaban tales organismos era justificar las partidas financieras.

Los movimientos políticos contribuyeron de manera indirecta a las acciones del centro, particularmente en las elecciones presidenciales de 1994, además de la manifestación pública del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas. Otro acontecimiento fue que el CAM contribuyó de alguna manera en la propuesta de la "campana ganando espacios" que tenía como meta sensibilizar a las personas de los partidos políticos para la inserción en las planillas electorales de las mujeres con un mínimo del 30%. Esto trajo consigo un mayor análisis en la participación de las mujeres en las organizaciones sociales para puestos de dirección; las reflexiones acerca de estos aspectos se realizaban con las mujeres a las cuales se les proporcionaba la capacitación.

A su vez el movimiento zapatista, repercutió en los trabajos de los indígenas, particularmente reivindicando derechos de mujeres y hombres indígenas, pero también trajo consigo una movilización amplia de la sociedad civil donde se encontraban involucrados todos los sectores sociales del país. También ello llevó a la politización de los mismos; contribuyendo así al desarrollo del proyecto CAM, ya que las actividades se vieron enriquecidas con la discusión de problemas sociales y de género de cada vez más mujeres. Al interior del equipo se presentaron diferentes puntos de vista en torno al movimiento del E.Z.L.N., pues se desbordó de alguna manera el ánimo de la lucha revolucionaria, algunas de las promotoras decidieron participar de manera cercana apoyando en las caravanas que acudían a las poblaciones chiapanecas con ropa, cobijas, alimentos, medicamentos y demás apoyos, y asimismo, en los cinturones de paz que se organizaron a partir de que el gobierno acepta la negociación con las comunidades indígenas. fue un

momento de gran efervescencia tanto emotiva como de participación social con otras organizaciones. Asimismo, ideológicamente, se trató de apoyar el movimiento difundiendo las ideas y demandas principales puesto que había concordancia con ellas. Por otro lado, al saber de las vejaciones y la violación a mujeres de las comunidades tzeltales por parte de los miembros del Ejército Nacional se apoyaron algunas de las acciones que se realizaron por parte de las organizaciones de mujeres para que se aclararan los hechos y se sancionara a los culpables.

Las actividades que a partir de 1993 el CAM viene teniendo con la población indígena de mujeres mazahua progresaron en el sentido de relacionar las demandas de las mujeres chiapanecas con las de la etnia mazahua, permitiendo favorecer la discusión de ejes temáticos en la capacitación con éstas y logrando una identificación también con las mujeres Mixes y zapotecas del Estado de Oaxaca, las cuales cuentan con un proyecto productivo y de género.

El esquema de trabajo continuó su aceleramiento en relaciones y reconocimiento externo a sus acciones, por ello también participamos en la campaña de la red de salud para el Distrito Federal "prevención del cáncer cervico-uterino y mamario", donde se tomaron muestras del papanicolau, tanto en el Distrito Federal como en las comunidades del Estado de Oaxaca; esto trajo consigo una relación más cercana con la organización que se ha reflejado en la colaboración de 3 áreas como son capacitación, jurídica y salud hacia sus comunidades, además de intercambiar información entre grupos.

Constantemente las áreas han venido evolucionando en sus acciones, de ahí identificamos el ingreso de una promotora a capacitación dentro de su proyecto de jóvenes y una más al área de salud, las cuales contribuyeron a enriquecer las actividades de las mismas, con nuevos métodos de intervención, nuevas formas de identificar los problemas y la forma de apoyarlos.

El empeño que cada una ha proporcionado al trabajo del CAM, contribuye en el compromiso personal y profesional, es decir, que en este nuevo momento se busca también el crecimiento emocional, personal, grupal, laboral y académico de las participantes.

Los aspectos políticos han ido siempre de la mano con las actividades cotidianas del centro, es decir, que aunque éste no se encuentre de manera activista en las acciones del ámbito público, sí contribuyen con su participación. En este sentido la campaña ganando espacios en 1994 tuvo resonancia en cuanto a su discusión y análisis con las mujeres y grupos a los cuales apoyamos, involucrándonos en ese debate para su difusión más amplia.

De acuerdo a las acciones realizadas en los otros momentos, nos hemos percatado que la población históricamente atendida por el centro han sido mujeres, pero que ha ido cambiando su perfil, así encontramos a jóvenes, profesionistas, artistas, indígenas Mazahua y Mixes, niñas de la calle, dirigentas, niñas y niños, madresposas, y mujeres con diversos problemas que llegan a solicitar alguna atención. Esto nos confirma que las mujeres que sufren los estragos del patriarcado y del machismo no son de determinada fracción social, económica o política, sino que la discriminación y opresión la

manifiestan a todas las mujeres, viniendo de parte de los hombres en su mayoría y de algunas mujeres.

Metodológicamente el desarrollo de las actividades también ha ido evolucionando, por eso vemos que los planes anuales por área continúan, pero con variantes que permiten mejoras al trabajo. Desde el principio se ha manejado la educación popular en todas nuestras actividades, pero hemos venido conociendo nuevas formas de implementarla que nos permitan contar con una práctica más amplia y atrayente hacia las mujeres. Esto se ha ubicado con la reorientación metodológica en todas las áreas.

Las actividades hacia el exterior de CAM se han complementado con la relación que se ha tenido con grupos amplios, unos de ellos fueron en 1993, con el involucramiento a redes amplias como son las de salud en el Distrito Federal y con la Red de Educación Popular entre mujeres -REPEM- del Consejo de Educación de Adultos de América Latina -CEAAL-, lo que les ha permitido mezclarse en actividades amplias como son foros, campañas, etc. que tienen resonancia a nivel Distrito Federal, Nacional o a nivel Latinoamericano.

Uno de los avances en relación al reconocimiento jurídico de CAM, ha sido haber logrado que se constituyera formal y legalmente en Asociación Civil. Este objetivo había surgido de tiempos anteriores, pero se logra por la necesidad de financiamiento de proyectos para la consecución de las actividades planteadas; esto vino a generar la relación entre SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social), INI (Instituto Nacional Indigenista) e INSOL

(Instituto de Solidaridad), los cuales solicitaban ese requisito para la realización de convenios.

Continuando con lo programado cada año, en capacitación se le dió mayor impulso a la formación de promotoras, es decir, las que formamos parte del equipo nos vimos en la necesidad de prepararnos, para conocer más técnicas, elementos metodológicos alternativos y contenidos nuevos acerca de los ejes desarrollados; en segundo lugar el objetivo es transmitir a las mujeres más interesadas en continuar su formación, los conocimientos adquiridos. Este aspecto ha atraído cada vez a más mujeres que cuentan con la inquietud de crear, de mejorar y de formar a más mujeres; de ahí que los equipos de salud integral y capacitación se hayan visto enriquecidos con estas mujeres que apoyan desde el exterior el trabajo, ya sea difundiéndolo o proporcionándole atención y capacitación a más mujeres a las cuales el radio de apoyo de CAM no puede abarcar.

Las diversas necesidades de las mujeres para recibir atención, llevó a que se abriera un espacio donde se apoyará con despensas a las mujeres indígenas mazahua del Estado de México, contribuyendo a su vez para la implementación del proyecto de capacitación con ellas, pues si bien, hay cierto interés en los temas propuestos, también tenemos claro que la pobreza es un factor determinante para la participación de las mujeres; de ahí que muchas prefieren salirse a trabajar para tener algún pago que contribuya al gasto familiar, por lo tanto los tiempos no les alcanzan para lograr una participación más efectiva en la organización. En este sentido el apoyo no era meramente asistencialista, pues las despensas no se les regalaban sino que se trató de impulsar una comisión que se encargara de venderlas a un costo menor y con

ello crear un fondo de ahorro para proporcionarles un ayuda económica a las comisionadas, que eran mujeres designadas por la comunidad y el equipo del CAM. Por otro lado, con ello se buscó que las mujeres se fueran acercando a los talleres impartidos con la finalidad de que conocieran y reflexionaran acerca de sus derechos y problemáticas más prioritarias.

Las innovaciones que cada una de las integrantes de CAM realizaba en su respectiva área continúan hasta la fecha, de ahí que se tenga cierto ánimo para proseguir como equipo en el centro. Por ello vemos que se ha consolidado y enriquecido con nuevas personas a las cuales les atrae el proyecto, contando de cinco años aproximadamente con un equipo fijo de trabajo. En relación a identificar vicios, avances y nuevas metas se ha persistido en las evaluaciones anuales de todas las áreas participantes y en identificar planes también anuales que permitan ubicar la proyección de CAM tanto hacia las mujeres que atendemos como a los movimientos más amplios.

La difusión del trabajo se ha continuado a través de la distribución del periódico mural de CAM y con la información en radio, televisión, prensa, revistas, libros donde nos recomiendan los servicios, escuelas, grupos, etc.

Nuestro objetivo continúa siendo profesionalizarnos para lograr beneficiar a más mujeres cada vez con una mejor calidad en nuestro quehacer, esta calidad se ubica entre otras cosas en la organización de nuestro material bibliográfico que sirve tanto para consulta nuestra y de otras personas que lo requieran; en el apoyo a las mujeres en problemas de salud integral, atención psicológica; litigios jurídicos y discutiendo los derechos constitucionales; capacitando a promotoras de salud; proporcionando capacitación y formación a

mujeres urbanas e indígenas; realizando campañas informativas; ampliando los ejes temáticos desarrollados que son necesarios para la nueva población con la que estamos relacionadas, los temas han sido autoestima, relaciones amorosas, liderazgo, poder, enemistad, educación sin discriminación y relación madres e hijas; también en campañas informativas sobre la salud de las mujeres utilizando técnicas alternativas como la musicoterapia, fitoterapia, acupuntura, digitopuntura y flores de Bach, logrando llegar por primera vez a contar con una sistematización del trabajo.

Como se ve, son diversas las formas de intervenir para mejorar cada vez más el trabajo; en relación a los aspectos generales de CAM, se ubica la elaboración de estatutos que proporcionarían ejes rectores, normatividad y líneas específicas en cuanto a trabajo y estructura organizativa en las diferentes áreas ya, que si bien la mayoría de nosotras teníamos una idea de lo que era CAM y lo que cada una hacíamos no se había concretizado con claridad en este momento se plasma en papel y ante notario público.

Hasta la fecha se ha continuado con esa producción de nuevas formas de intervenir, siempre apoyándonos en el trabajo de equipo que, aunque no seamos de las áreas en las cuales se realizan actividades, sí nos involucramos como apoyo para que la meta se logre lo mejor posible, en este sentido, las metas cumplidas fueron diversas: la realización de un ciclo de cine debate para mujeres; cursos para dirigentas; talleres mensuales en el local de CAM y sobre derechos humanos de las indígenas mazahua; segundo, tercer encuentros y primero, segundo y tercer cursos para mujeres y hombres jóvenes; elaboración de materiales impresos para información de temas en los aspectos jurídicos y en identidad de las mujeres; edición de un cartel sobre el proyecto de las

mazahua y otro acerca de sus derechos; impresión de 3 números de los quehaceres los cuales se denominaron: Mujeres Indígenas -las triplemente oprimidas, Las mujeres frente a la violencia -que se acabe el silencio y, Mujer Maíz -la cosecha de la organización-.

La amplitud del jurídico trajo como consecuencia las asesorías tanto personales, como telefónicas y lo relevante es que se extendió hacia algunos Estados de la República como Chihuahua, Coahuila, Estado de México, llegando hasta el exterior como en un caso de una mujer que vivía en Canadá. En este mismo sentido vemos que se organizó el primer encuentro de mujeres divorciadas, separadas y abandonadas el cual se realizó con aproximadamente 35 mujeres dentro del Distrito federal, utilizando las instalaciones de otra organización hermana: Enlace, Formación y capacitación A.C.. En 1995 se inicia la creación de una ludoteca por parte del área de psicología.

En la actualidad, las cuatro áreas del CAM, trabajan coordinadamente en cuanto a acciones específicas. Cada área cuenta con una coordinadora, cuya función además de coordinar y planificar conjuntamente con el equipo las actividades de su área, apoya e interviene en la selección y la elaboración de materiales impresos como los trípticos, periódicos murales, folletos, carteles, y demás actividades que surjan de manera conjunta. La Coordinación General se encuentra a cargo de la responsable del área jurídica, la cual representa al CAM en los fines legales necesarios; sin embargo, las decisiones para cualquier situación así como la destinación del financiamiento para cada área son tomadas en equipo en las reuniones periódicas de evaluación. El trabajo externo es coordinado igualmente por todo el equipo de trabajo a través de asumir tareas y responsabilidades específicas. El área de Salud integral cuenta

con dos integrantes en el equipo, en el área Jurídica se encuentra una defensora popular, en el área de psicología se cuenta con una psicóloga y el área de formación y capacitación a promotoras de la organización popular está integrada por tres trabajadoras sociales.

El proyecto integral de CAM se fortaleció con el empeño que cada una de las mujeres le dió, pero también limitantes para su realización en determinadas acciones, unas de ellas fueron en el proyecto con la etnia mazahua donde hubo falta de vehículo para transportar despensas y; en otros proyectos con la falta de equipo y material audiovisual; vemos que existe necesidad de financiamiento para todas las áreas, no se cuenta con un espacio adecuado para el trabajo y aunque ha sido más amplio su quehacer que en otros años, creemos necesario la instalación de un espacio más amplio para estar acorde con las propuestas, lo cual es un reto para todas nosotras hacia el futuro.

Dejamos aclarado que las acciones del CAM, no concluyen aquí, que aún existen muchos nuevos proyectos por plantear y que se espera además poder contar con más integrantes en el equipo, cuya remuneración sea efectiva. Cada compañera que llega para integrarse trae una nueva visión de trabajo y un estilo diferente para la realización de las actividades, pero se ha observado que en cada una existe la inquietud y el interés en apoyar a las mujeres, esto es lo que cohesiona al equipo, puesto que la misión de CAM está implícita y explícita en sus acciones, sus actividades, objetivos y metas: Apoyar y brindar atención a las mujeres reflexionando sobre las problemáticas que enfrentan. Al involucrarse al trabajo, se trata de que vaya reflexionando, autocapacitándose en los estudios de género, acudiendo a eventos y reuniones

organizadas en torno a las mujeres, tomando cursos impartidos por teóricas e intelectuales en la perspectiva de género y asumiendo el trabajo de analizar su propia historia de vida. Este proceso lógicamente está en función del propio ritmo de cada una, sus tiempos y determinaciones para hacerlo.

En cuanto al financiamiento, aún en estos periodos de problemas económicos en el país como es la devaluación del peso, no se sabe hacia dónde dirigimos con los problemas económicos de la asociación, el panorama no es muy halagador, pero la propuesta continua en relación a la presentación de nuevos proyectos para contar en los próximos años con financiamiento seguro, viendo esa necesidad las responsables de CAM se han capacitado para contar con estrategias financieras que permitan lograr un mejor impacto hacia las agencias a las cuales presentamos los proyectos con la intención de que éstos sean aprobados.

Para solventar algunos gastos y continuar proporcionando la atención, la propuesta ha sido que las mujeres que vienen a solicitar algún servicio proporcionen un donativo mínimo, lo cual en primer lugar lleva a valorar los servicios, y en segundo que las necesidades inmediatas de las promotoras o del CAM se vean cubiertas, ya que la mayoría de las compañeras no cuentan con un salario. También ese autofinanciamiento ha permitido proporcionarle un servicio más eficiente a las mujeres.

Es dentro de este marco que hemos presentado del CAM, como las trabajadoras sociales que participamos en el área de formación y capacitación a promotoras de la organización popular, identificamos que el trabajo con mujeres tanto teórica como metodológicamente representa una forma

alternativa de intervención que puede ser retomada por el Trabajo Social; de ahí que en el siguiente capítulo se desarrolle la propuesta como tal.

CAPITULO III.

METODOLOGÍA DE TRABAJO SOCIAL EN LA FORMACIÓN Y CAPACITACION A MUJERES.

3.1. EL PAPEL DE LA EDUCACION POPULAR EN LA FORMACIÓN PARA MUJERES.

Para poder determinar el papel que la educación popular tiene en la formación proporcionada a las mujeres, partiremos del concepto que expresa a nuestra consideración y de manera más clara lo que se entiende como educación popular,

"Es el proceso continuo y sistemático que implica momentos de reflexión y estudio sobre la práctica de una persona, un grupo o una organización, es la confrontación de la práctica sistematizada con elementos de interpretación e información que permite llevar dicha práctica consciente a nuevos niveles de comprensión" (1)

Esto nos lleva a precisar que es a partir de esta postura educativa y formativa como el área de formación y capacitación del CAM se ha planteado

(1) Nuñez H. Carlos. Educar para Transformar, Transformar para Educar. IMDEC. Guadalajara, Jalisco. MEXICO. 1995 pag 55.

realizar su trabajo con mujeres, pues no compartimos la idea de la educación lineal y pragmática que envuelve a la sociedad en su conjunto, ya que ésta "no permite la actuación reflexiva de los individuos sino que su aplicación es únicamente informativa" (2) respondiendo a un grupo hegemónico que controla desde el poder la participación y desarrollo de toda una población.

En este sentido, tanto hombres como mujeres son formadas(os) con patrones culturales recargados con esta intención educativa pero son las mujeres quienes han quedado en completa desventaja en cuanto a su situación, expresión y desenvolvimiento en la sociedad. Dicha desventaja se manifiesta en todas las esferas y niveles en que éstas se ubiquen como es la familia, escuela, trabajo, sexualidad, etc. Es así como se observa la existencia de discriminación, desigualdad y opresión genéricas colocando a los hombres como sujetos únicos de producción y desarrollo de la sociedad y a las mujeres como inferiores y relegadas a aspectos domésticos o poco reconocidos.

Esta visión de las relaciones entre hombres y mujeres, de la conformación de la sociedad y el universo conlleva a aceptar el conocimiento como algo acabado imposible de criticar o más aún, de transformar, por lo cual persiste su constante reproducción y es de esta manera como las principales instituciones que ideológicamente controlan a la sociedad, también reproducen esta visión educativa, entre ellas la iglesia, los medios de comunicación y el Estado.

No obstante, a raíz de las desigualdades sociales, sexuales y de

(2) García R. Dignora, Villana R. Marcos. Formación de Educadores y Educadoras. Desafíos para Nuevas Tareas CEAAAL. pag 22.

distribución de la riqueza entre las naciones, comienza a gestarse una nueva visión del mundo, una esperanza de cambiar lo establecido y una manera diferente de actuar en la sociedad, ideas de transformación, liberación, rompimiento de viejas estructuras, generan también la inquietud de transformar los viejos patrones culturales y educativos en hombres como Freire, Mariategui y otros, quienes impulsan una propuesta para formar seres humanas(os) conscientes de sus situaciones particulares y del entorno social que las(os) determina, capaces de poder transformarlo. La Educación Popular se manifiesta entonces como la alternativa más propicia para hacerlo y es así como se dan los primeros pasos que muestran la posibilidad de crear nuevas sociedades de hombres y mujeres diferentes.

De esta forma, la preocupación de hacer un tipo de educación diferente y de formar educadoras(es) populares con una visión distinta ha permeado en muchos sectores de la sociedad, sobre todo en aquellos marginados del desarrollo, en desigualdad económica, de credo o sexo. Dentro de estos sectores encontramos a las mujeres.

Consideramos pues, que para arribar a una nueva forma de ser de las mujeres necesitamos acercarnos a estas nuevas alternativas de formación y educación y de allí que la metodología de la Educación Popular reúna una serie de elementos que las propuestas del feminismo hacen suyos.

En este sentido, tratando de integrar ambas teorías, el área de formación y capacitación del CAM "Margarita Magón" A.C comienza a realizar un trabajo específicamente con mujeres desde mediados de la década de los

ochenta, periodo en el que la educación popular ya había iniciado un tramo del camino.

"Es esta década para muchos países latinoamericanos, una época de grandes cambios en cuanto a regímenes militares. Se viven profundas crisis económicas que hacen agudizarse la pobreza no sólo de sectores populares, sino de otras capas de la sociedad" (3)

En nuestro país, la sociedad se colapsaba con el desastre sísmico de 1985, que como saldo positivo entre las desgracias ocurridas propicia la organización de gran parte de la sociedad civil y emergen con mayor fuerza y determinación hacia el cambio, los Organismos No Gubernamentales.

Todo este contexto se presenta como un reto para aquellas mujeres profesionistas, madres, esposas y partícipes de esa convicción transformadora que buscaban llevar a las mujeres la información y el análisis sobre las problemáticas de género que contribuyera a un cambio conjunto. Esa búsqueda se fue tornando una necesidad y compromiso esperanzador que retomó, como hemos dicho, a la Educación Popular como el medio por el cual se hiciera posible la formación de nuevas mujeres. En ella -la educación popular- se han encontrado elementos que pueden hacer factible este compromiso.

Desde el punto de vista de la educación popular, para que se lleve a

(3) García R. Dignora. Op. Cit. pag. 19.

cabo una formación crítica y transformadora, se deben tomar en cuenta tres aspectos importantes que a nuestra consideración también se ubican en la formación a mujeres:

"1) La cultura, la subjetividad y la construcción de una nueva identidad.

La cultura puede decirse que esta determinada por la conjunción de distintos elementos que conforman una visión del mundo, del entorno y de los demás. En ella se puede dar el reconocimiento o la negación de las propias potencialidades y se generan comportamientos, actitudes, valores, códigos de lenguaje y hábitos y por tanto se reproducen las relaciones de dominación vigentes en las sociedades actuales".(4)

De acuerdo a esta opinión y como hemos venido señalando aquí, para las mujeres existen patrones culturales aprendidos que controlan su ser y su sexualidad, los cuales también determinan la discriminación, opresión y dominación que inhibe sus potencialidades, por lo cual se hace importante y fundamental tomar en cuenta el análisis de la cultura al introducirnos a los estudios de género, ya que en la medida que reconstruyan esos patrones culturales ya establecidos impulsaran una nueva identidad de género que permita a más de ellas ser constructoras de sus propias vidas.

"2) La tensión ética y la apuesta utópica.

En nuestros días, la sociedad capitalista y la concepción neoliberal desarrollan un discurso de vencedores. Es necesario desarrollar un

(4) Rebolledo, José Luis. Formación de Educadores Populares. Tensión Ética e Intencionalidad Política. CEAAL, pag. 9.

compromiso ético y una identificación con los trabajadores, los sectores dominados y excluidos de nuestra sociedad, impulsando redes de articulación y fortalecimiento construyendo la alternativa popular" (5)

El CAM como ONG, está comprometido específicamente con las mujeres porque representan un sector dominado y excluido de la sociedad. Éticamente se manejan situaciones particulares existiendo una identificación genuina con ellas, para posteriormente avanzar en el análisis y propiciar con ello el planteamiento de propuestas y alternativas que contribuyan a lograr cambios o transformaciones no sólo a nivel individual sino de manera generalizada. Se trata pues, de producir nuevos conocimientos que desestructuren los viejos modelos que hemos internalizado en el proceso educativo tradicional.

"3) La intencionalidad política y la construcción de alternativas.

Una praxis transformadora nos exige coherencia y sentido de realidad. Las retóricas de la intransigencia, juegan un papel paralizante, inhibiendo visualizar e instrumentar alternativas posibles. No existe alternativa política si no construimos desde ya, una manera de producir conocimiento y de generar poder".(6).

Dentro del trabajo con mujeres, por intencionalidad política podemos entender la apuesta que se hace hacia una transformación de la sociedad actual en el sentido de que esta sea más justa e igualitaria, sin dominación ni

(5) Rebolledo, Ibid. pag. 11.

(6) Rebolledo Ibidem pag. 13

exclusión de ningún tipo, en donde tanto las mujeres como los hombres sean copartícipes de las transformaciones y encuentren satisfacción a sus necesidades reales, se apuesta a un proceso en donde desarrollen sus propias potencialidades y sean capaces de acceder a niveles públicos del saber y del poder.

Desde estas ideas es como concebimos el papel que la educación popular tiene en el trabajo que se realiza con las mujeres. Pensamos que no se puede desarrollar un trabajo con un sector determinado para apoyar su participación, si ese sector se encuentra inmovilizado por tabúes, viejos dogmas y patrones culturales que lo imposibilitan para actuar de diferente manera. Por ello, desde el espacio que el CAM ha abierto a las mujeres existe el convencimiento de que los proyectos que transformen su condición social y situación deben construirse con las propias mujeres.

3.2. PROCESO DE FORMACIÓN EN LAS MUJERES PARA LA ACCION.

La propuesta de formación de las mujeres ha sido muy importante, y para implementarla nos basamos de manera inicial en la educación popular de Paulo Freire que en los sesentas tuvo su auge en Brasil, el cual propone una educación "eminente problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora"⁽⁷⁾. "Ello exige una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora

(7) Freire, Paulo La Educación como Práctica de la Libertad S XXI pag. 18.

y, la acción.⁽⁸⁾

Reflexionando en los aspectos anteriores, consideramos que las mujeres tienen mucho trabajo por realizar, ya que la familia, la comunidad y la escuela, son los espacios donde la alternativa de educación puede implementarse, por ello, pretendemos que éstas se organicen pero a través de su propia problemática genérica, es decir, vean la necesidad y se vinculen hacia su proceso de cambio para mejorar, porque necesitan estar claras de la necesidad de éste para que sea posible el logro de su libertad cultural y social.

Con el tiempo se ha visto que la formación hacia las mujeres requiere de elementos cada vez más críticos, ya que la situación de opresión, discriminación y desigualdad es tal, que impide el crecimiento de la misma, llegando a niveles cada vez más alarmantes en relación al desarrollo de los hombres.

En ese aspecto "la educación popular ha traído la propuesta para producir un cambio en la mentalidad colectiva, un proceso de transformación de la ideología patriarcal existente en la sociedad, a través de la creación de pautas de comportamiento y actitudes diferentes respecto de la división sexual del trabajo. Significa poner fin a la jerarquía sexual y la desigualdad tanto en los hombres como en las mujeres".⁽⁹⁾

Esto nos remite a que para llegar a la participación de manera activa,

(8) Freire Paulo Ibidem. pag. 18

(9) Revista de la Red de Educ. Pop. entre Mujeres "Tejiendo nuestra Red" Año 3, No. 7 Dic.1991 pag 54.

conciente y propositiva se necesita que todas las instituciones colaboren; para lograr la igualdad de género, esto es, que la familia, la escuela formal, la no formal y la propia sociedad contribuyan en que ese 52% de mujeres existentes en la sociedad mexicana, sean tomadas en cuenta, pero creemos que no sólo es en las instituciones donde se va a generar el cambio, sino que es la mujer misma la que tiene que iniciarlo, continuar la propuesta y echarla a andar, para así abrir ese camino a su nueva condición social.

Desafortunadamente, la división sexual del trabajo implementada desde los roles diferenciados para hombres y mujeres, contribuyen de manera precisa para que las mujeres no puedan involucrarse con libertad y autonomía en los diferentes procesos tanto económicos, políticos y sociales del país, ya que el rol impuesto a la mujer es identificado en los ámbitos privados, de atención hacia las demás personas y el olvido a su propio proceso de vida, de ahí la propuesta de CAM, de que las mujeres se involucren, en primer lugar a su propio proceso, posterior o paralelamente al de su familia, y en los demás espacios donde se desenvuelvan. Sabemos que es muy difícil implementar cambios ya que nos encontramos que los objetivos del sistema patriarcal no dan pautas para que se respeten los derechos de las personas que no se encuentran cumpliendo los cánones establecidos por el mismo, por ejemplo cumplir con sus valores y conciencias de servicio en las mujeres hacia los demás, el de sumisión, el de abnegación y por lo tanto el de cumplir todo en beneficio de la sociedad, de los hombres, de las demás mujeres, pero nunca en beneficio interno a su identidad.

"La alternativa de plantear el aprendizaje de y desde las mujeres, considera en primer lugar retomar los ejes de desarrollo de la teoría de género

de las mismas, reflexionando acerca de sus valores, conceptos, actitudes y comportamientos con la finalidad de estimular el surgimiento de nuevos referentes culturales que permitan comprender las relaciones entre los géneros desde puntos de vista fundados en la igualdad, la solidaridad y la paz"⁽¹⁰⁾.

Las mujeres tenemos igualmente el derecho a definir el contenido de lo que es ser mujer, de compartir las definiciones para la construcción de una cultura democrática"⁽¹¹⁾. Estos aspectos son políticos pues propician que las mujeres tomen el mando de su vida y decidan por ellas, además de involucrar en la vida cotidiana de las mismas una nueva conciencia que permita desconstruir la establecida de manera impositiva y volver a construir una nueva identidad basada en la igualdad de derechos. También es político porque cuando las mujeres empiezan a plantearse aspectos que las benefician y a dejar de lado los que les afectan están dando pasos para la democratización femenina en la población y al ser mayoría contribuirían a la democratización de los poderes ejercidos actualmente.

La red de Educación Popular Entre Mujeres -REPEM- que forma parte del Consejo de Educación de Adultos de América Latina -CEAAL- plantea algunos elementos pedagógicos en la educación de género, con los cuales la práctica de CAM ha tenido algunas similitudes en su tarea cotidiana, de ahí la importancia de comentarlos en este capítulo.

(10) Revista "Tejiendo Nuestra Red". Año 3. No. 7. Diciembre de 1991 Quito, Ecuador; pag.52

(11) Ibidem. pag.52

3.2.1. ALGUNOS ELEMENTOS PEDAGOGICOS DE LA EDUCACION DE GENERO.⁽¹²⁾

a) Necesidad de reconocer las diferencias.

En la experiencia de trabajo vemos que en los servicios de CAM se reflexiona, junto con las mujeres que asisten, las formas de educación de mujeres y hombres, comentando la educación diferenciada por los roles establecidos desde el nacimiento; aunque muchas no tengan claridad de esta formación, la viven y en la mayoría de los casos la reproducen en sus familias; de ahí la importancia de ubicar estas prácticas cotidianas y sus consecuencias en las mujeres.

b) Identificar la valoración que hacen las mujeres de la realidad:

"Sus requerimientos, necesidades, aspiraciones y la posibilidad de realizarlos. Los procesos educativos deben situarse en el nivel vivencial más pragmático y responder a la realidad individual (social, económica y política) de las personas".

Los cuatro servicios con que cuenta el CAM (jurídico, psicológico, salud y capacitación y formación) se relacionan entre sí, por el interés de mejorar la condición de vida de las mujeres, partiendo de su propia vida, es decir, que lo que ella vive es lo que se va a trabajar, tomando como apoyo la teoría para reflexionar, pero lo que cada mujer manifiesta de su vivencia es lo que les da

(12) Ibidem. pag 53 y 54

pautas para conocerla, enriquecerla, desestructurarla y mejorarla.

Estos pasos se dan en cuanto exista la disponibilidad de las mujeres a realizarlos y de la orientación necesaria que se les otorga en cada uno de los apoyos.

Las temáticas vendrían siendo las relativas a la problemática genérica de las mujeres, las cuales pretendemos desarrollarlas para que éstas se involucren de manera consciente en el mejoramiento de su vida, para ello es importante tomar en cuenta los espacios donde se encuentren involucradas, estos espacios son: en primer lugar su vida propia y después o paralelamente su familia, comunidad y sociedad.

Su vida propia porque es de la que surgen las necesidades de mejorarla, de la que emergen necesidades de cambio, ya que si una mujer sufre de violencia no le es fácil identificarla, por lo tanto no ubica la propuesta de salir de ese núcleo dañino y desafortunadamente aunque existan estos y otros apoyos, no los usará.

La familia es una parte fundamental, ya que es dónde se continúan generando los procesos educativos tradicionales que impiden en todo momento que las personas y en particular las mujeres avancen en su desarrollo propio.

Los demás aspectos (comunidad y sociedad) son complementarios, ya que una persona no puede vivir aislada, debe tener constante relación con las personas cercanas.

c) Es importante considerar que se trata de una educación que respete las condiciones actuales de la población, así como sus reales posibilidades de acceder a un cambio.

Las mujeres que asisten al Centro, en un primer momento lo hacen porque ya no quieren continuar con la relación de violencia que han tenido en sus hogares o en sus trabajos, también porque tienen la idea de que aquí se les apoyará de la forma que ellas requieran, poco a poco algunas se involucran aún más en ese cambio a su vida. Inicialmente pueden acudir a algún servicio como por el ejemplo el jurídico, salud o psicología y, posteriormente pueden insertarse en la capacitación y formación, para allegarse conocimientos que las apoyen no sólo en su proceso interno que viven, sino en tener herramientas nuevas y adecuadas a su proceso actual de vida.

d) Comprensión del hecho educativo como un proceso de aprendizaje permanente.

"Lo anterior implica un reconocimiento, un descubrir que en los espacios cotidianos, en las relaciones e interacciones se reproducen distintas formas de poder y discriminación".

Es importante identificar que existen alternativas a la vida de las mujeres, donde se desglosen cada una de las categorías de su situación como es la desigualdad de las mujeres y vivenciar ellas mismas las diversas formas de ubicar su problemática y las posibles soluciones. Es decir, plantear lo que significa cada expresión para las mujeres, cómo la viven, cómo la sufren, hacia dónde se dirige y de qué manera lograr su satisfacción.

e) Comprender que este proceso es personal.

"En el sentido que afecta las relaciones más íntimas y cercanas; ya que no se trata de un discurso, sino de un descubrimiento personal y grupal".

Cuando las mujeres se enfrentan a su propio desahogo, es como regresar la película de su vida a cada uno de los momentos existentes en el pasado, de volverlos a vivir, para permitirse reevaluarse, y por lo tanto reevaluar su vida actual, hacia dónde dirigirse y de qué manera. Eso las lleva a actuar, ya sea desde el aspecto jurídico, emocional, de salud y de información acerca de sus derechos, sexualidad y demás aspectos que les atañen en su propia condición. Las reconoce como mujeres y como grupo de mujeres con problemáticas similares y que pueden cambiar para mejorar, siempre y cuando comprendan su propio proceso.

De esta manera, las formas de intervención educativa en relación a la problemática de género de las mujeres involucra un análisis aún más amplio en la educación popular, esto permite a los centros como el CAM apoyarse en esta metodología para tener mayor efectividad en su quehacer y en su propuesta hacia la sociedad en relación a las mujeres. Vemos que el esfuerzo que se hace en México se encuentra apoyado con grupos a nivel local, regional, nacional y latinoamericano.

3.3. IMPORTANCIA DE DESARROLLAR UNA METODOLOGIA ESPECIFICA PARA EL TRABAJO CON MUJERES.

La formación de las mujeres para la acción implica que en el CAM y grupos similares se propongan métodos y técnicas de intervención retomadas de la educación popular, de modo que las mismas mujeres reflexionen su práctica cotidiana con todos los matices y la enriquezcan con la teoría utilizada lo que les permita obtener herramientas nuevas, necesarias para una mejor condición social de vida.

Las mujeres que participamos en la práctica de CAM, nos hemos dado a la tarea de ubicar las alternativas en la atención, formación y capacitación de las mujeres que asisten; las temáticas han sido diversas, las cuales van desde los aspectos legales, psicológicos, de salud, hasta la formación y capacitación, teniendo como base la identidad, los derechos humanos, la condición social y todos los temas que se encuentren en relación a la problemática genérica de las mujeres.

Hasta la fecha, la propuesta ha sido cada vez rebasada por una nueva y así a lo largo de casi 10 años se ha pasado de los talleres en las comunidades que han tenido alguna relación con partidos políticos a comunidades campesinas, colonias populares, actividades en el local de CAM las cuales se han implementado con el objetivo de tener presencia en el espacio sede, a actividades en los Estados de la República; en escuelas tanto primarias, secundarias, a nivel medio y superior y a actividades fuera de la República. Todo ello ha contribuido a que la forma de trabajo tenga más campo de acción

y, a contar con una apremiante necesidad de innovar con técnicas y herramientas cada vez mejores para lograr que el trabajo tenga un impacto positivo y enriquecedor para las mujeres a las cuales apoyamos.

De ahí que la propuesta sea que las mujeres conozcan su propia realidad, ubiquen que existe mucho arraigo a lo aprendido culturalmente, y que ello las lleva a tener miedo de salir adelante, de sufrir soledad, etc. Este primer momento es donde las mujeres identifican sus necesidades y problemas que tienen. En la medida que ellas tengan claridad y se involucren en lo que quieren hacer, podrían modificar y por lo tanto avanzar en el mejoramiento de su estilo de vida.

Las técnicas utilizadas se implementan para analizar la problemática de género de las mujeres; así vemos la importancia de la entrevista y terapia individual, talleres, conferencias, cursos, encuentros, campañas informativas, ciclos de cine debate, sociodramas, cuentos, periódicos murales, rotafolios, cuestionarios, resúmenes de documentos, lecturas acerca de algún tema, etc. Todas ellas nos han servido en su momento y cada vez se van modificando con el objetivo de tener constantemente la atención de las mujeres en las actividades del centro.

Ha sido importante definir el objetivo de cada uno de los temas a impartir, realizar dinámicas tanto de integración como de reflexión para cada una de las actividades, organizar los talleres, las conferencias, las mesas de trabajo y demás que sean necesarias para llevar a cabo lo planeado.

La idea principal es que las mujeres se sientan involucradas en el proceso, permitiendo así un menor desgaste en la práctica diaria, logrando un aprendizaje mutuo con las actividades que se desarrollan.

Todas las acciones las implementamos con mujeres de todas las edades y de variadas ocupaciones, también apoyamos a juvenas, siendo éstos los dos grupos amplios con los que principalmente colaboramos; Iniciamos los talleres con un diagnóstico de sus vidas , para saber qué es de ellas, de sus raíces, cómo han vivido, cuáles son sus problemas, etc.; paralelamente se pretende la modificación de las reglas, normas y roles impuestos por la sociedad patriarcal, como ejemplo vemos que al identificar su situación y reflexionar por qué son así; nos da a nosotras y prioritariamente a cada mujer la sabiduría de su vida, de conocerse cómo son y por qué, también a incidir en los aspectos nodales para saber lo que serán, en lo que conscientemente se permiten reproducir y en lo que desean ser. El involucramiento las lleva a tener más participación, a valorar el trabajo comunitario, por lo tanto a organizarse, a dar continuidad a un trabajo, ya sea individual o grupal; esto lo planteamos con las mujeres que sí desean involucrarse en el proceso.

En síntesis, con las técnicas anteriores buscamos en un primer momento, sensibilizar a las mujeres para que le den importancia a su atención y capacitación, para llegar a ser las propias promotoras de su cambio cualitativo y cuantitativo.

Este método es cada vez más activo en cada mujer, la socialización de sus problemas y formas de vida son los primeros pasos del involucramiento; posteriormente continuamos con la reflexión de la problemática de cada mujer,

la cual se conjunta con la de las demás, ahí cada una reconoce que su problema no es el único, ni es el peor y que entre mujeres existe apoyo, que no están solas; otro aspecto es ponerle nombre a cada problema, es decir, utilizar las categorías de la teoría de género para plantear que los problemas no son únicos, sino que están determinados por el sistema patriarcal; posteriormente, entre todas planteamos posibles soluciones tanto teóricas como prácticas a la vida de cada una.

Estos pasos son continuos y existen momentos donde se invierten entre ellos, todo depende de la dinámica que se lleve en la actividad y también de la coyuntura actual tanto política como económica, porque dependiendo de ella, las mujeres tienen o no más participación, es decir, si es periodo de elecciones, algunas con las que trabajamos se dedican a ello, sobre todo las que pertenecen a organizaciones populares, participan en marchas, mitines, comisiones por parte de sus organizaciones o partidos; si el país sufre de colapsos económicos también influye, ya que los pasajes suben y no pueden asistir a las actividades; actualmente no es tan fácil que las agencias nos aprueben proyectos porque hay muchos a la espera de su financiamiento. Estos son sólo algunos ejemplos de la influencia que tiene la coyuntura en la capacitación y formación a las mujeres.

Consideramos que la forma de trabajo con mujeres es importante porque de esa manera se ubican como género y no como excluidas en el sexo femenino; son protagonistas de sus problemas y también de sus cambios, lo cual no sería igual si estuvieran en un grupo mixto, ya que no identificarían los aspectos relativos a su discriminación específica y se continuaría analizando las problemáticas económica, social, política, etc., desde sus diferentes

ámbitos, como la familia, escuela, trabajo, etc. En el análisis que realizamos no dejamos de lado estos aspectos, pero sin embargo, no son los prioritarios a trabajar, reflexionar y buscarle soluciones, sino que le damos importancia a los espacios de las mujeres en cuanto a la reivindicación de apropiarse de sus vidas y su ser genérico.

Reiteramos que el trabajo con mujeres conlleva una serie de situaciones, y múltiples y complejas características, por lo que ha sido necesario adaptar algunas de las técnicas que se mencionan, así como de las dinámicas que se manejan, al perfil, necesidades y formas de actuar de las mujeres pues se debe entender que este sector es uno de los más sensibles y alienados de la sociedad. Históricamente y culturalmente oprimidas, inhibidas de su propia capacidad de decisión y creación, las mujeres presentan muchas limitaciones en cuanto a reconocer su situación social y reconocerse a sí mismas.

A pesar de representar una condición, identidad y problemáticas de vida semejantes, sus situaciones y vivencias particulares varían considerablemente en cada una de ellas. Asimismo, en su mayoría, por mucho tiempo han permanecido silenciadas sobre el ser mujer en esta sociedad, y al encontrar espacios en los que puedan manifestarse, quieren externar todas sus vivencias en una sola sesión o taller, algunas presentan ansiedad, depresión, culpabilidades y frustraciones y pueden utilizar mecanismos de resistencia, negación o defensa, por lo cual es necesario mantener una posición abierta y tolerante, entender lo que representa para ellas enfrentarse a sí mismas, es reconocer la importancia de identificarnos, desahogarnos, apoyarlas y apoyarnos.

Facilitar que las mujeres se expresen, hablen, rían o lloren es avanzar cualitativamente hacia una nueva forma de ser mujer. Significa un sí para ellas y un no hacia lo que las agrede, las violenta o discrimina, es lograr que cada una de ellas pueda tomar de la reflexión y el análisis lo más importante para superar su problemática.

La importancia de desarrollar una metodología específica en el trabajo con mujeres radica en que ésta deberá ser flexible, permitiendo que sean ellas quienes asuman sus cambios, sus decisiones y logros personales, sin condicionarlas, criticarlas o descalificarlas por los retrocesos que puedan presentar.

Es necesario primeramente que las promotoras se involucren en los estudios de la problemática específica de las mujeres, allegarse herramientas teóricas sobre la misma, asimilar que aún siendo profesionistas, como mujeres, se está inmersa en una sociedad que realza los valores masculinos y devalúa los femeninos. Ello implica que quién decida coordinar o promover un trabajo con las mujeres, siendo mujer, deberá tener la disposición de asumir a través del análisis y reflexión de su propia historia de vida, un compromiso hacia la propia superación de sus problemáticas.

Como el cambio en cada mujer es paulatino y cualitativo, quién esté frente a un proceso de formación y capacitación de este tipo, entenderá que los resultados no serán a corto plazo, sino que se percibirán de diversas maneras y de acuerdo a como lo vayan externando las propias mujeres; tampoco se puede sujetar la metodología a un sólo esquema de participación y análisis, puesto que las percepciones, visualizaciones e internalización de las

problemáticas son diversas y por lo tanto la creatividad en el diseño metodológico será un factor determinante para la aplicación del mismo.

Finalmente, a manera de propuesta a todas(os) las(os) profesionistas que se involucren en el trabajo con mujeres, consideramos importante dejar planteado aquí que como parte de nuestra experiencia hemos ubicado algunos indicadores que se deben tomar en cuenta para desarrollar en cada momento de la capacitación:

- a) La edad, etapa de desarrollo y vivencias que las mujeres enfrentan.
- b) Las problemáticas que para ellas resultan más importantes superar o son más difíciles de asimilar.
- c) El grado de internalización de los patrones culturales que cada mujer presenta.
- d) Situaciones o estados emocionales por los que atraviesan.

Todos estos indicadores se manejan en forma indistinta y se identifican interrelacionados entre sí, por lo cual es importante desarrollar el sentido de observación al máximo y estar atenta(o) a lo que las mujeres pueden manifestar, pues de ello depende que los contenidos teóricos analizados durante la capacitación puedan ser verdaderamente comprendidos.

A continuación, representamos en forma esquemática los momentos por los cuales se evoluciona durante el proceso de formación y capacitación:

3.4. PROCESO DE CAPACITACION HACIA LAS MUJERES.

ASPECTOS	PRIMER MOMENTO	SEGUNDO MOMENTO	TERCER MOMENTO
	VIVENCIAL	RAZONAMIENTO	PROPUESTA
	SENSIBILIZACION	REFLEXION	ACCION.
ATENCION	Algunas mujeres sufren y ubican que tienen necesidades y que es posible cubrirlas de algún modo.	Apoyo para buscar soluciones a sus problemáticas.	Constantemente intentan cambios en la vida cotidiana de cada mujer. Ubicación y sostenimiento de una forma de vida alternativa para cada una.
IDENTIFICACION DEL PROBLEMA	Problema individual y trabajo grupal (socializar los problemas)	Problema social y apoyo del grupo -RECONOCIMIENTO-	Problema de género y trabajo grupal.
DECISION INDIVIDUAL	No existe involucramiento de la mujer a su proceso de cambio, por ello no todas continúan su crecimiento y participación.	Profundización teórica en temas relacionados con la vivencia.	En grupo se da un enriquecimiento de cada experiencia.

DECISION GRUPAL	Encuentro entre la promotora como guía y las mujeres.	Interrelación entre las mujeres y la promotora para vislumbrar un cambio cualitativo de vida.	Autogestión en la búsqueda de opciones a la problemática histórica de las mujeres.
			Formación de nuevas promotoras a través de las categorías de género, en la búsqueda de otras formas de participación.
FUNCION DE LA TRABAJADORA SOCIAL	Comunicadora de un modelo alternativo de ser mujer y de ubicar el problema individual como un problema social.	Promotora, capacitadora y organizadora de los grupos de mujeres y de individuos que se involucran en la propuesta de cambio.	Orientadoras y formadoras de mujeres con perspectiva feminista.
METODOLOGIA.	Talleres, trabajo grupal, pláticas, conferencias, y mesas de trabajo.	Talleres reflexivos, lecturas, cursos, encuentros, foros, trabajo grupal y pláticas.	Cursos, encuentros, foros, talleres impartidos por nuevas promotoras.
TECNICAS.	De desahogo, autoestima, teorización, bioenergética, lluvia de ideas, testimonios y dibujo.	Documentales, autobiografía, análisis, medios de comunicación.	Testimonio, autobiografía, análisis, reflexión, documentales, medios de comunicación.

MATERIALES	Gráficos, audiovisuales, bibliográficos y grabaciones.	Gráficos, audiovisuales, grabaciones, bibliográficos y carpetas informativas. Creación de material propio.	Gráficos, audiovisuales, grabaciones, bibliográficos y carpetas informativas. Creación propia. Reorientación de la práctica.
-------------------	--	--	--

CAPITULO IV.

SISTEMATIZACION DEL AREA DE FORMACION Y CAPACITACION PARA PROMOTORAS DE LA ORGANIZACION POPULAR [1990-1993] DEL CENTRO DE APOYO A LA MUJER "MARGARITA MAGON", A.C.

4.1. PROCESO DE SISTEMATIZACION DEL TRABAJO.

Con el surgimiento de las ONGs y las propuestas de la educación popular, el hecho de haberse generado un espacio alternativo como es el de las mujeres, para muchas (os) profesionistas de diferentes áreas o disciplinas implica evidentemente comprometerse con el trabajo, identificarse con la población con la cual se trabajará y ser capaces de formular de manera creativa, formas de intervención que apoyen al logro de los objetivos planteados; despojarse de la visión del (la) profesionista que sólo busca alcanzar metas, presentar cifras dándole prioridad a las cantidades y no a otro tipo de resultados como pueden ser los alcances cualitativos en el nivel y calidad de vida de la población

Estas características fueron fundamentales para llevar a cabo el trabajo del área de Formación y Capacitación a Promotoras de la Organización Popular del CAM, ya que desde un primer momento como profesionistas de trabajo social y mujeres, se asumió de manera importante y seria, el comprender y manifestar que las mujeres son dignas de atención, de formación

y reconocimiento así como de hacer valer sus derechos como ciudadanas, sobre todo por el hecho de que quienes conformábamos el equipo veníamos de experiencias participativas socialmente semejantes.

Es así como desde hace seis años dentro del área, se ha venido impulsando una propuesta de trabajo con mujeres misma que ha permitido el involucramiento tanto profesional como personal en los estudios de género, profundizar en los contenidos teóricos de la problemática femenina e ir consolidando sobre bases más firmes el avance que ha tenido el movimiento amplio de mujeres en nuestro país.

Durante estos años, nos dimos a la tarea de ir instrumentando el cuerpo teórico-metodológico y organizativo del área a través de la utilización de diferentes teorías que nos han servido para alcanzar los objetivos que tanto el equipo de trabajo como las mujeres que acuden a solicitar el apoyo de CAM nos habíamos propuesto.

Estas teorías son las siguientes:

La Teoría de Género, que ha representado siempre en el trabajo realizado, la columna vertebral del mismo. A través de ella hemos podido analizar la división sexual del trabajo, la condición social e identidad de las mujeres, su sexualidad y todas aquellas formas de opresión, desigualdad y discriminación existentes en la sociedad.

De los Estudios de género hemos retomado la mayor parte de los temas que se analizan en las diferentes actividades del área agrupándolos en cinco

grandes ejes temáticos que son: condición social de las mujeres, identidad, derechos de las mujeres, cuerpo, derechos reproductivos y organización. De ellos parten una gran cantidad de temas que analizan diferentes aspectos de las problemáticas femeninas. (Ver anexo 1)

El materialismo Dialéctico. Esta teoría nos ha apoyado en cuanto al análisis de las relaciones que se dan a nivel de las esferas socioeconómicas y políticas de la sociedad. Hemos recurrido a la Dialéctica porque reconocemos que la realidad debe ser comprendida como un todo en constante movimiento, desde un enfoque dinámico y a la vez contradictorio en sí mismo, con todo lo que implican las diversas complejidades y múltiples dimensiones de ella.

Es una manera de comprender la ligazón interna existente en cada parte de esa realidad y de aquí que en nuestro trabajo con las mujeres, no podemos dejar de lado esas situaciones y ver a éstas aisladas de su contexto sino que consideramos importante analizar el papel que las mujeres juegan en un sistema socioeconómico determinado y las alternativas que pueden aportar para transformarlo.

Por último, metodológicamente, como ya hemos explicado en el capítulo anterior, hemos utilizado La Educación Popular, misma que ha proporcionado al trabajo con mujeres la mayor parte de las técnicas, dinámicas e instrumentos metodológicos para realizar el análisis, reflexión de las problemáticas y propiciar así la acción de cada mujer en particular y de todas en lo general.

La Investigación Participativa de la cual hemos retomado también todos aquellos elementos, aspectos e instrumentos que a la vez que nos permiten

recoger una serie de datos sobre las mujeres, también nos haga partícipes de sus problemáticas y nos sitúe en un plano de igualdad en el proceso de trabajo, discusión y análisis de éstas.

Como instrumentos metodológicos para la operatividad de los talleres, se diseñaron Cartas Descriptivas en las cuales se presenta el tema a analizar, los objetivos a alcanzar, las técnicas y/o dinámicas a utilizar, el tiempo estimado para el desarrollo de las mismas, los materiales y las responsables de la coordinación (Ver anexo 2). Este instrumento ha facilitado la organización y planeación de las actividades así como el hecho de representar una guía técnica de aplicación en el trabajo.

Para recoger toda la información, riqueza vivencial y propuestas de las mujeres, se han ido elaborando diarios de campo, crónicas, grabaciones, filmaciones, fotografías, etc, que conforman el archivo del área. Asimismo, de manera global, esta información se fue plasmando en estadísticas que reflejaran de alguna manera el radio de acción del área, el alcance del trabajo, el total de mujeres que han recibido capacitación, las comunidades, organizaciones, centros académicos y de trabajo, etc. a los cuales se les ha llevado la propuesta feminista y el total de temas que se han desarrollado.

Para el análisis de la experiencia de trabajo y realizar la sistematización propiamente del mismo, se llevaron a cabo las siguientes etapas:

4.1.1.- RECOPIACION DE LA INFORMACION

a) DISEÑO DE GUIA DE ENTREVISTAS (Ver anexo 3)

Esta guía se elaboró como un instrumento que recogiera principalmente información fidedigna sobre los rasgos principales del CAM, del área de formación y capacitación y de los aspectos históricos y evolutivos de la misma. Dicho instrumento fue aplicado a todas las mujeres que se involucraron y se involucran en el trabajo del equipo.

En un primer momento se entrevistó a las fundadoras de la Institución e iniciadoras de los proyectos de las áreas.

Posteriormente se entrevistó a las coordinadoras de cada una de las áreas y a compañeras que han ingresado recientemente al equipo. En el caso del Area de Formación y Capacitación a la coordinadora y a las integrantes más cercanas de la misma. En total se realizaron once entrevistas de las cuales, cuatro se efectuaron a cuatro mujeres del primer grupo es decir, de las fundadoras y las siete restantes se hicieron a las participantes del equipo por área.

b) ORDENAMIENTO DE LOS CONTENIDOS:

Esta etapa se planteó con la finalidad de ordenar la información de dichas entrevistas en columnas que definen con mayor precisión las categorías a partir de las cuales se analizarían los contenidos. Se transcribieron los datos de las entrevistas en papelógrafos matrices que ubicados por año,

especificaban la siguientes cuestionamientos: ¿Qué es CAM?, ¿Quiénes somos?, ¿Con quiénes trabajamos?, ¿Qué hacemos?, ¿Cómo lo hacemos? y Limitantes que enfrentamos.

Una vez que la información se plasmó en estas "sábanas" se procedió a ordenarlas tomando cada pregunta por separado y de esta manera se llegó al análisis de los contenidos, dando origen a la redacción final a través de relacionar cada una de las columnas.

En cuanto al área, hemos observado que en el proceso se trabajo desarrollado, se han vivido una serie de momentos importantes que han propiciado el enriquecimiento de la misma y su evolución histórica.

4.1.2. ORIGEN Y DEFINICION DE LOS OBJETIVOS DEL AREA.

EL surgimiento del área, nombrada en un principio como "programa" de formación y capacitación únicamente, está estrechamente ligado a los acontecimientos sísmicos de 1985 sucedidos en nuestro país, mismos que dan origen al proyecto general del CAM "Margarita Magón", es decir dentro de esta ONG que apenas iniciaba, surgía como idea principal y pilar del proyecto: la formación y la capacitación a las mujeres desde una perspectiva transformadora. Con la definición del proyecto CAM como tal, se define también el tipo de formación y capacitación que se daría a las mujeres, y han sido los temas desarrollados hasta el momento los que han contribuido a

perfilar con más precisión como teoría base, la perspectiva de los estudios de género, pilar de la teoría feminista.

Originalmente el área sustentaba el trabajo del CAM a través de la realización de pláticas y/o pequeños talleres cuyo objetivo era proporcionarles información a las mujeres sobre diferentes temas de acuerdo a sus intereses. No se lograba en ese entonces organizar las pláticas de manera coherente y estructurada, sino que se presentaban de manera aislada unas de otras, sin ninguna conexión entre sí. No obstante, metodológicamente ya se comenzaban a utilizar técnicas y dinámicas de la educación popular. Faltaba también recoger el resultado de estas pláticas en crónicas o memorias que permitieran sistematizar las experiencias.

Hacia 1990, la integración de trabajadoras sociales al equipo que hasta en ese momento coordinaba el trabajo, trajo nuevas ideas y estilos que propiciaron una renovación en el área pues ya desde 1988 se había planteado la inquietud y necesidad de realizar un trabajo más estructurado. Se elaboraron entonces los primeros planes de trabajo que dieran cuerpo y fundamentación a las actividades que se realizarían. Así quedaron especificados de manera más estructurada los primeros ejes temáticos que se manejarían en los talleres y demás actividades. En un principio sólo se plantearon tres ejes que se consideraron básicos para realizar la capacitación y formación que se pretendía. Estos fueron: condición social, identidad, cuerpo y derechos reproductivos. Posteriormente, al incursionar e involucrarse más al trabajo de género, se hace importante incluir en el plan temático 2 ejes más que fueron: derechos de las mujeres y organización con los cuales quedaron conformados los cinco grandes ejes que hasta ahora se continúan desarrollando.

Los temas que cada uno de estos ejes agrupa, también han sido replanteados, aumentados, y se han anexado nuevos a la lista y para ello ha sido necesaria la continua evaluación del área, del trabajo y los contenidos desarrollados, la retroalimentación del equipo coordinador con las mujeres capacitadas y la reflexión constante sobre lo que se realiza.

Observamos así, que el área no ha permanecido estática sino que ha tenido una evolución constante en cuanto a estructura, organización y operatividad. En este sentido, los objetivos que se han planteado y se han desarrollado contienen implícitamente la evolución y la transformación, pues con ellos se trata de "lograr en las mujeres, el conocimiento y sensibilización acerca de la problemática de género de las mismas, a través de talleres, pláticas, cursos y conferencias; esto con el fin de construir colectivamente la igualdad de género en lo social, sexual, político, cultural, económico y familiar que les permita socializar sus vidas y expectativas".

4.1.3 ORGANIZACION Y PROYECCION DEL AREA.

En relación a la organización y proyección del trabajo realizado, éste se fue perfilando cada vez más con una perspectiva de género y , de iniciar primeramente con la población de las colonias damnificadas por el sismo de 1985, se ha ido especificando dirigiéndolo únicamente a las mujeres en dos niveles de intervención:

1.- En el interior del espacio de CAM y

2.- En las organizaciones sociales, académicas, escolares y las colonias del interior del D.F., otros Estados de la República y Países vecinos.

A través de la constante práctica con los grupos de mujeres, se ha ido modificando la dirección sobre el tipo de población que recibe la capacitación y de aquí que se definieron dos proyectos que hasta el momento se continúan trabajando:

a) Con mujeres de todas las edades

b) Con jóvenes y jóvenes.

El segundo proyecto, el de mujeres y hombres jóvenes ha resultado interesante desde su surgimiento ya que se da a partir de las propuestas que hacen las jóvenes en el sentido de que solicitan la capacitación sobre las problemáticas de género relativas a su edad, de manera que fue necesario diseñar y elaborar junto con ellas un modelo de capacitación y formación que respondiera a sus intereses, formas de actuar, dudas y necesidades, pues aún cuando de fondo son las mismas problemáticas que las de sus madres; las vivencias son diferentes, las visiones son diversas y debían ser tratadas a otro nivel.

4.1.4. PROMOCION Y DIFUSION .

Otro aspecto que se debe rescatar en el proceso de trabajo con mujeres en cuanto a la capacitación y formación, es la elaboración de materiales tanto de promoción como de apoyos temáticos. En este sentido la diversidad , creatividad y calidad de los mismos también ha sido evolutiva. Al inicio del trabajo, se elaboraban tanto invitaciones a talleres, cursos y otros eventos, de manera artesanal, muy sencillos porque no se contaba con recursos tanto materiales como financieros para su realización, pero no eran menos creativos que los actuales, pues siempre ha existido el interés y la intención de que estos materiales reflejen el sentir de las mujeres, sean amenos e ilustrativos y con un lenguaje accesible a todas sin importar su nivel educativo.

Con el tiempo se ha mejorado la calidad y presentación de los mismos pues ahora se cuenta con los recursos técnicos y financieros adecuados. Esto nos habla de una constante preocupación y compromiso por parte del equipo de trabajo del área con respecto a mantener comunicación continua con las mujeres a las cuales llega dicha información. El interés por multiplicar de diferentes maneras la reflexión sobre las problemáticas de género y las inquietudes de superación en las actividades realizadas.

En tres años de creación de materiales se han elaborado 68 invitaciones para talleres y diversos eventos, 3 trípticos (únicamente uno se ha impreso), 6 folletos (únicamente uno se ha impreso) 10 exposiciones de periódicos murales informativos y de fotografías; un video, etc.

4.1.5. DESARROLLO DE NUEVAS ALTERNATIVAS DE CAPACITACION

En este momento, el área de formación y capacitación ha alcanzado una sólida presencia al interior y exterior del CAM, ya que muchas iniciativas para el mejoramiento de planes y proyectos de trabajo han salido ésta. Es un momento de máximo florecimiento en cuanto a auge del trabajo ya que se da la incursión hacia otras formas de participación con las mujeres, se reorientan los temas hacia los ejes de identidad, organización y cuerpo y derechos reproductivos; se inicia un proyecto conjunto con las otras áreas para la capacitación y formación de mujeres indígenas con vistas a organizarlas en algún proyecto o actividad productiva, se realizan campañas informativas sobre la educación no sexista, los temas se actualizan proponiéndose como principales a tratar: la autoestima, relaciones amorosas, liderazgo, poder y enemistad de las mujeres. En ello estriba las nuevas formas de capacitación de las mujeres, pues era una necesidad manifiesta tanto en el equipo promotor como en las mujeres que acuden a los talleres.

Se inician como modalidad de capacitación cursos para mujeres dirigentes mismos que se darán a otro nivel de participación de las mujeres, ya que a quienes se dirige principalmente es a mujeres que se encuentran en un nivel de coordinación, dirección o promoción de un trabajo social o político.

Con estas nuevas actividades realizadas en el área, mucho es lo que se ha avanzado durante toda la experiencia de trabajo que como profesionistas de trabajo social se tiene, pero también mucho es lo que falta por elaborarse, por definirse, replantearse y escribirse.

Se continúa proporcionando la capacitación y formación a las mujeres, y ahora más que nunca existe la convicción de que a medida que las mujeres tienen más información acerca de sus vidas, sus derechos y formas de defenderlos, se hace necesario multiplicar los espacios de apoyo entre ellas mismas, que les brinden mayor seguridad, decisión, reconocimiento y valoración a sus potencialidades y superación personal.

4.2. PERFIL DE LA POBLACION CAPACITADA.

En el área de Formación y Capacitación a Promotoras de la Organización Popular, el trabajo con las mujeres ha resultado ser una experiencia importante en cuanto a la multiplicidad de grupos de diversos estratos, edades, necesidades e intereses con los cuales se ha trabajado. A través de cada taller, curso, conferencia o evento realizado nos hemos acercado a toda una gama de vivencias, experiencias, sucesos, testimonios, de mujeres que han podido superar el silencio, que han decidido compartir sus tristezas, emociones, proyectos, sueños, dolencias e historias amorosas, mujeres de diversos estados civiles, ideas religiosas, grados de estudios académicos, mujeres de diversas complexiones físicas, extrovertidas e introvertidas, con formas de actuar diferentes, pero con rasgos y formaciones que las identifican a todas y las hace semejantes entre sí.

Han sido durante los talleres, cursos y demás actividades realizadas como hemos podido corroborar también, que los estudios de género, la teoría

que explica las problemáticas de las mujeres, no es ajena a las vivencias cotidianas y a las prácticas que aún subsisten en la sociedad. Hemos podido contrastar la teoría con nuestra propia historia de vida, con nuestra práctica cotidiana, y de esta manera elaborar un perfil de cómo son las mujeres con las cuales trabajamos y nos identificamos, como piensan en torno a las diversas situaciones y problemáticas, a sus relaciones y necesidades y sobre sí mismas.

Nos hemos acercado a lo largo de estos años a diversas comunidades, en las cuales están inmersas las mujeres; en su mayoría comunidades de niveles populares, o bien a organizaciones sociales o académicas y entre éstas podemos mencionar las siguientes:

En el D.F. se asistió a las colonias Ixtlahuacan, en la Delegación Iztapalapa; La Merced, en la Delegación Cuauhtemoc; Barrio Norte, en la Delegación Alvaro Obregón e Iztacalco en la Delegación Iztacalco.

En el Edo. de México a los Municipios de Chimalhuacán, Nezahualcoyotl y Tlalnepantla.

En otros Estados, a Patoltecoyac, Puebla; Cuernavaca, Morelos; Chachalacas, Veracruz; Xilitla, San Luis Potosí; Alfaque, Guerrero; Sonora, y Morelia, Michoacán.

En otro país: a Guatemala, Centroamérica.

A organizaciones sociales y académicas como la Universidad Autónoma de Chapingo; Escuela de Trabajo Social de Puebla, Puebla; Guardería "La

Estancia" del D.F.; Escuela de Medicina y Homeopatía del I.P.N.; Casa de los Amigos; UPNT-Sur; SEDEPAC (Servicio, Desarrollo y Paz, A.C.); Unión Vecinal Centro Morelos, D.F.; Escuelas Primarias y Centros de Educación Especial, etc.

En todas estas comunidades, centros de enseñanza y organizaciones populares, se manejaron los cinco ejes temáticos que estructuran el Programa General del Área y es a partir de éstos como plantearemos a continuación el perfil, las características y formas de actuar de las mujeres:

4.2.1.- EJE: CONDICION SOCIAL DE LAS MUJERES

A partir de los temas analizados en este eje, las mujeres reconocen la existencia de una formación y educación patriarcales en la sociedad. La mayoría ha recibido alguna vez una frase de devaluación hacia su persona, han sufrido discriminación y violencia de diferentes maneras y en alguna esfera de su desarrollo, en la familia, la escuela, el trabajo, la empresa, esta violencia ha sido ejercida principalmente por padres, esposos, hermanos, amantes, novios, maestros, jefes, sacerdotes y de otras mujeres.

Las mujeres que se presentan a recibir el apoyo del área, son en su mayoría aquellas que realizan una doble jornada de trabajo, es decir, se encargan de las actividades domésticas en sus hogares, pero también laboran en alguna otra actividad fuera que les es remunerada. Ambas jornadas son extenuantes, poco reconocidas, las desgastan y no les permiten el desarrollo

en otros niveles; la jornada remunerada casi siempre es mal pagada y en este ámbito se enfrentan constantemente a acoso y hostigamiento sexual. Reconocen que se les ha estereotipado a partir de una educación basada en la discriminación, la exclusión y las diferencias sexuales y al no tener un modelo diferente para su formación continúan manteniendo y reproduciendo este estado y condición que socialmente se les ha asignado.

La mayoría, al contraer matrimonio o alguna responsabilidad de pareja, han truncado sus estudios, o bien han tenido que reducir e inhibir sus deseos de superación, asumiendo como único deber: cuidar, atender, y vivir para los otros.

Quienes han logrado acceder a un nivel más alto de instrucción académica, enfrentan una serie de disyuntivas para su vida ya que por un lado se encuentra la formación conservadora y patriarcal de que las mujeres no deben trascender los espacios privados y por la otra, la posibilidad de ser una mujer diferente y de éxito, que viva para sí y asuma su propio desarrollo. En esto muchas mujeres ven tambalear sus proyectos de vida, pues ante las presiones de la misma sociedad, se sujetan a los viejos patrones culturales y pierden lo que habían ganado para sí y las que transgreden estas normas no encuentran aceptación para sus logros y si quieren continuar con su desarrollo, deberán asumir una serie de problemas como respuestas a su desobediencia. De ellas pues dependerán los cambios que quieran realizar en sus vidas.

4.2.2. EJE: IDENTIDAD DE LAS MUJERES

En su formación e identidad, las mujeres que han acudido a los talleres del CAM y de las colonias en las que se ha trabajado, pueden identificar sus problemáticas tanto sociales, económicas, de salud, de sexualidad, de relaciones con las demás personas, etc. Han llegado a reconocer que en la forma como de niñas las han educado y los esquemas de relacionarse sentimentalmente que han visto en sus familias, estriba la forma de enfrentar sus problemáticas adultas, de esto dependen sus vivencias actuales, sus actitudes ante determinadas situaciones.

Las mujeres se han sentido devaluadas, con una baja o nula autoestima en muchos aspectos de sus vidas, desde el momento en que de niñas se les ha discriminado, desde ese momento se propicia en ellas un sentimiento de rechazo hacia su persona misma, van formándose con ese sentimiento y asumen para sí la impotencia, la sumisión, la inseguridad y el miedo. Se les enseña que como mujeres deben depender tanto económica como emocionalmente de los demás y en este sentido deberán siempre competir con las otras mujeres por todo lo que para ellas está negado, así competirán en un primer momento por el amor y la aprobación de los padres, posteriormente por ser más bonitas, más complacientes con los otros, principalmente con aquellos sujetos que se los han mostrado todo el tiempo como fuertes, temerarios, audaces: los hombres.

Con el tiempo ya no sólo compiten por el amor o aprobación de un hombre sino por todos los espacios que han ido arrancándoles a la sociedad

que por mucho tiempo se los ha negado. Desde la relación con sus madres aprenden la enemistad, el chisme y la imposibilidad de ser ellas mismas, pero también aprenden la resistencia a los problemas, la sabiduría respecto de sus potencialidades, la sororidad (1) o hermandad que puede nacer a través de ir desestructurando esa identidad que se les ha asignado e iniciar una nueva forma de ser mujeres para sí y en sí mismas.

4.2.3. EJE: CUERPO Y DERECHOS REPRODUCTIVOS

Las mujeres han sido inhibidas desde su más temprana edad de su cuerpo, es un cuerpo que nunca tocan, que no es de ellas porque desde pequeñas les negaron su sexualidad, o bien se la manejaban como algo obscuro y sucio; han ido aprendiendo a través de otros y por otros, muchas desconocen si alguna vez sienten deseos sexuales porque siempre les dijeron que ellas estaban destinadas únicamente a ser madres y no a disfrutar de esa sexualidad, las que lo han hecho han sido satanizadas por la propia sociedad como malas mujeres. Estando ellas alienadas de su propio cuerpo y erotismo, han servido como objetos para otros, han dado placer a los otros y son los otros los que han decidido siempre sobre si han de ser madres o no.

Las que han venido al CAM presentan un deterioro físico y emocional

(1) El término es utilizado por la Antropóloga Marcela Lagarde para definir la posibilidad de hermandad entre mujeres. La manera en como las mujeres pueden pactar, decidir y trabajar omitiendo la enemistad. Ver Lagarde Marcela. Op. Cit. Cap XIV. Pag 801-802.

en cuanto a sus condiciones de salud: muchas presentan gastritis, colitis, dolores muy fuertes de espalda o de cabeza, varices, anemia, todo esto debido a la carga de problemas que deben enfrentar en su mayoría solas en su familias, pues la madres se considera el pilar fundamental de la célula familiar. Son las mujeres quienes se preocupan más por los esposos, los hijos e hijas y para que todos salgan adelante y al final siempre se quedan sus necesidades sin ser atendidas, esto es algo que está relacionado con los ejes manejados anteriormente, es decir, no se valoran ellas mismas, se dedican a los otros y no se cuidan ellas mismas; presentan una alimentación deficiente debido en ocasiones a la falta de información o de tiempo para ocuparse de este aspecto.

Muy pocas han asumido la importancia de realizarse estudios médicos ginecológicos periódicos, pues a muchas de ellas les causa miedo o vergüenza el que sean revisadas en lo más íntimo de su ser, o bien han tenido experiencias denigrantes con quienes las han atendido en alguna ocasión. Se les ha hecho creer que la responsabilidad de la sobrepoblación es únicamente de ellas y la medicina se ha encargado de producir para ellas la mayor parte de los anticonceptivos que se utilizan, pues con ello no alteran la ideología masculina de la sociedad; las mujeres los aceptan porque finalmente son ellas quienes llevan todo el peso del cuidado y educación de los hijos. Cuando llegan a analizar todas estas situaciones, están en condiciones de continuar asumiéndolas o bien de ir transformándolas desde sí mismas.

4.2.4. EJE: DERECHOS DE LAS MUJERES

La mayor parte de las mujeres desconoce sus derechos en los diferentes ámbitos en los que se desenvuelven. Al estar marginadas del desarrollo y movimiento de la sociedad, no se han informado de cuantos y cuales pueden ser todos aquellos aspectos en los que pueden defenderse y actuar para no continuar siendo maltratadas, violentadas, agredidas, desalojadas, y/o destituidas.

En los espacios del área de formación y capacitación del CAM hemos recogido las vivencias, historias, testimonios de mujeres que son maltratadas por su familias, por sus esposos o personas cercanas a ellas, mujeres que han sido abandonadas por éstos a quienes no les han reclamado lo que les corresponde por pensar que no tienen derecho de hacerlo, mujeres que en sus trabajos están siendo hostigadas constantemente o bien que las han cesado injustificadamente de sus actividades, mujeres que han sido desalojadas de sus viviendas, mujeres desempleadas. Todas ellas han manifestado un desasosiego al no haber sabido que hacer, han llorado de impotencia por todo lo que se les ha quitado, pero también han sentido coraje para levantarse de sus tropiezos, aprender a reconocerse como ciudadanas con derechos y obligaciones que las hagan seguras de sí mismas, han tenido que comprender que se deberá recorrer un largo camino todavía para que sean reconocidas y valoradas como tales, han aprendido también a luchar por lo que consideran es lo justo para sus vidas. Han sido mujeres que en algún tiempo se sintieron solas ante las penosas situaciones que enfrentaban pero que ahora saben que

tienen las herramientas y los elementos para poder defenderse en todo momento.

4.2.5. EJE: ORGANIZACION DE LAS MUJERES

Las mujeres que se han organizado o que buscan llegar a la organización, presentan características un tanto distintas de las otras mujeres. Sin poder quitarse totalmente todo el lastre de la ideología patriarcal, son mujeres que sobresalen de las demás porque en su personalidad manifiestan cualidades de lideresas, de mando, toma de decisiones, capacidades de movilización de otras mujeres, que de alguna manera se han enfrentado a todo aquello que las ha lastimado, han sentido coraje ante las injusticias y han podido ver un poco más allá que sus compañeras o que otras mujeres. Se aglutinan en torno a necesidades básicas de sobrevivencia, como puede ser la alimentación, la vivienda, la economía. Todas ellas, tienen mayor entrega al trabajo colectivo y asumen valores como la solidaridad, el apoyo, la defensa de su grupo etc. pero en ellas todavía subsisten los viejos patrones con que fueron formadas y estos surgen en cualquier momento, lo cual las hace presentar entre ellas conflictos y desavenencias que muchas veces pueden resolverse cuando tratan de eliminar esos modelos patriarcales que han internalizado en si mismas al no tener un modelo diferente de comportamiento y actitud frente a los problemas. En este sentido, todavía no se ha podido llegar a elaborar un forma distinta de actuar de las mujeres en los ámbitos organizativos y una y otra vez se retrocede hasta perder en algún momento el objetivo general que las hermana y las unifica.

En muchas organizaciones han pesado más los conflictos personales entre ellas que los motivos o razones que las han llevado a organizarse por lo que en algunas la ruptura ha sido la salida más próxima que han tenido para solucionarlos pero no la más idónea y por lo tanto, el trabajo con las mujeres en este nivel debe reforzarse, reflexionarse hasta llegar a adquirir la madurez y disponibilidad para plantear soluciones más positivas.

4.3. RESULTADOS DEL TRABAJO.

La sistematización se realizó de lo producido en los años de 1990 a 1993, tomando lo más relevante en relación a la nueva forma de trabajo y al nuevo equipo en el programa de formación y capacitación a promotoras de la organización popular. Las actividades han surgido por el interés de proporcionar a las mujeres opciones de conocimiento acerca de su vida y de la valoración de su propio quehacer cotidiano, en el trabajo se ha tenido la necesidad de conocer más a fondo la problemática específica de género de las mujeres, lo cual nos ha permitido identificar la discriminación en que éstas se encuentran y la forma en que la cultura patriarcal se manifiesta, la cual es a través de la opresión económica, política, social y el desconocimiento de las mujeres en la historia.

El grupo que se capacitó en el local de CAM surge por haber identificado esas problemáticas de las mujeres, y dónde muchas manifestaban no saber qué hacer con algún problema y en el aspecto jurídico por ejemplo, aún

después de que algunas estuvieran divorciadas o habían conseguido la pensión alimenticia para sus hijos e hijas, continuaban sintiéndose mal, porque ubicaban como una sola su problemática; la asesoría jurídica ha sido excelente, pero si las compañeras no asumen que tienen necesidades y dependencias propias, no podrán tener idea que es una situación común en todas las mujeres por las formas de educación, de ahí que el área de capacitación se propusiera dar inicio a las conferencias en el local de CAM, además de continuar con las actividades en las comunidades.

Decíamos que el iniciar las actividades en el local de CAM surge por la situación y necesidad de capacitación que las mujeres exigían, lo que llevó al equipo a tener una fase de análisis para acordar cómo trabajar con un grupo heterogéneo y no organizado de mujeres; definir la forma de intervención fue algo importante porque nos permitió iniciar la propuesta de trabajo y a partir de ahí continuar con la utilización de técnicas cada vez más creativas para las mismas.

Este tiempo fue de búsqueda hacia la formación de las mujeres, de ahí que en cada uno de los años se vean nuevas formas de trabajo y cada vez más población participante tanto en cantidad como en calidad, así también se puede ver que el equipo se ha ido profesionalizando cada vez más en esta tarea.

4.3.1. 1990.

Para cada una de las actividades elaborábamos una invitación con el objetivo de que las mujeres tuvieran la información a la mano y no se les olvidara asistir, además para que cada una de ellas tuviera la posibilidad de invitar a otras mujeres de sus colonias, trabajos, etc.

En este año se empezaron a dar nuevas actividades como las conferencias, los talleres de identidad y los encuentros como el realizado en Cd. Nezahualcoyotl, también se buscaron apoyos de especialistas para que asistieran a impartir las conferencias y pudieran proporcionar a las mujeres elementos para la reflexión y mejores propuestas de cambio a su actuar y ser.

Se tuvieron actividades alternativas, como la información de lo que realiza el área de capacitación, particularmente de las trabajadoras sociales que nos encontrábamos colaborando en el CAM hacia trabajadoras sociales de Poza Rica, Veracruz. Se inició la elaboración del programa de capacitación y formación con el fin de tener control interno y para enviar a las agencias financiadoras. Aparte de contar con los diarios de campo, se hicieron las relatorias de las actividades relevantes en esta área. Como complemento a lo realizado llevamos a cabo entrevistas y visitas domiciliarias a mujeres y niñas que tenían algún problema y las cuales nos solicitaban las profesoras y profesores de escuelas o grupos.

A finales de este año, con el involucramiento de dos áreas de servicio en CAM (psicología y salud) se propusieron algunos aspectos como son las

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

evaluaciones anuales de todo el equipo, por lo tanto la implementación de informes de lo realizado en cada una de las áreas. En capacitación se definió trabajar con ejes temáticos específicos, en este sentido, se inició el apoyo acerca de la organización política de las mujeres; otra innovación en el nuevo equipo fue diseñar cada uno de los contenidos y contar previamente con el material para cada una de las actividades, por lo tanto se realizaba cada uno de los talleres, conferencias o encuentros con un procedimiento previo que permitía guiarnos hacia lo que estábamos implementando.

Los temas desarrollados fueron: condición social de las mujeres, cuerpo y derechos reproductivos, identidad de las mujeres, organización popular y política, derechos, maltrato a las mujeres, enemistad y sororidad, relaciones amorosas, disfunciones sexuales y sida.

Los temas se han venido definiendo de acuerdo a las propuestas de las mujeres y de la capacitación que veníamos teniendo las que conformamos el equipo de promotoras. Algo relevante para el equipo fue iniciar la elaboración de ponencias tanto para las actividades como para presentarlas en foros amplios.

La población única fue de mujeres, las cuales provenían de colonias populares a la capacitación que proporcionábamos en el local y del grupo a donde acudíamos a impartir talleres que era la Unión de Mujeres de Ixtlahuacan.

Para el análisis utilizamos aparte de las reflexiones de cada una de las mujeres, su relación con las políticas públicas acerca del tema discutido, esto

nos permitía tener aun más logros quedándoles más elementos para su propia cavilación.

Las formas de trabajo fueron desde darle la importancia a las mujeres con la presentación de cada una de ellas, proporcionarles los objetivos del CAM y de cada una de las actividades realizadas, tener dinámicas de integración, análisis y de bioenergética en cada una de las acciones, darle importancia a las mesas de trabajo, conclusiones conjuntas; utilizar las películas, lecturas, papelógrafos, juegos para cada uno de los talleres y realizar entrevistas como un apoyo hacia las mujeres, para contribuir a identificar de manera sencilla su propia problemática.

Como CAM, nos involucramos a las actividades de la Coordinadora de Mujeres "Benita Galeana" de manera constante. Otra actividad importante fue el evento que se llevó a cabo para conocer la vida y obra de Benita Galeana donde participamos como moderadoras y transcribimos su entrevista.

También colaboramos en la programación e implementación del Taller Nacional de Dirigentes Populares en Cuernavaca, Morelos, donde varios grupos nos unimos para su realización.

4.3.2. 1991.

El objetivo para este año fue lograr la formación y capacitación de las mujeres de los sectores urbano populares de la zona metropolitana, para

impulsar la reflexión y el cuestionamiento de su vida cotidiana, que se reconozcan y valoren como personas y mujeres, para avanzar en su condición social y su nueva identidad, involucrando en este proceso a toda la familia.

Como objetivos específicos tuvimos; reconocer la problemática genérica de las mujeres; lograr que la socialicen para identificarse y apoyarse mutuamente y realizar investigaciones permanentes para la actualización de los temas.

Este año continuamos con la búsqueda de una metodología que permita un mejor impacto en la capacitación hacia las mujeres; por ello, se utilizaron los resúmenes de libros para los talleres, las películas, algunos documentos de apoyo para los temas, las damas chinas, diapositivas y fotografías, también buscamos la coordinación con otras mujeres y grupos para apoyarnos en los temas a impartir.

Las comunidades donde participamos fueron cada vez más y en este tiempo iniciamos el apoyo en las Escuelas de Educación Superior, como fueron la Universidad de Chapingo capacitando a trabajadoras y maestras; en la escuela de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional donde apoyamos a la población con conferencias que hablaban acerca de la maternidad libre y voluntaria. Otras comunidades fueron la Unión de Mujeres de Ixtlahuacan donde hemos continuado nuestra asistencia; la Casa de los Amigos, una guardería popular; en la Asamblea de Representantes donde hemos participado como ponentes acerca de la maternidad libre y voluntaria.

En este año abrimos nuestro trabajo hacia los diferentes Estados de la República y hacia el extranjero, de ahí vemos que apoyamos a estudiantas de trabajo social en una escuela ubicada en Puebla, Puebla; formamos a mujeres en Cuernavaca, Morelos y en Guatemala, Centroamérica.

Por los nuevos requerimientos de las mujeres hacia nuestro quehacer profesional, es que nos hemos visto en la necesidad de ampliar también nuestros ejes temáticos, por ello tenemos que en este lapso de tiempo impartimos temas como la Identidad de las mujeres, sus derechos tanto de las Centroamericanas como de refugiadas en México; la sexualidad; vih-sida; enfermedades de transmisión sexual; aspectos que hablan acerca de la maternidad libre y voluntaria en las mujeres; el parto psicofiláctico; la menopausia y las alternativas en su vivencia, además de conocer los derechos reproductivos que tienen las mujeres; otro eje desarrollado fue el relacionado a la condición social de las mujeres, teniendo su variante en el tema de la mujer y la educación.

En este año casi se duplicó el número de mujeres que asistieron a la capacitación en relación al año anterior lo cual es así, por la ampliación de los lugares donde participamos capacitándolas y formándolas.

Poco a poco nos fuimos especializando con algunos ejes o acciones, como ha sido la elaboración de proyectos, por ello algunas mujeres nos han solicitado apoyo, un ejemplo son las compañeras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. El ser asesoras de algunos grupos y viendo cada vez más necesidades para el centro nos ha llevado a informarnos de

estos y otros aspectos que contribuyeran a ampliar nuestro horizonte de trabajo y el mejor beneficio hacia las mujeres.

La asesoría organizativa se ha iniciado con un grupo de mujeres, lo cual ha llevado a que iniciemos la elaboración de estatutos de un grupo de mujeres, tengamos presencia en sus asambleas como invitadas u observadoras, etc. También dábamos asesoría familiar en relación a los problemas que las mujeres tenían con sus hijas, hijos, problemas de violación a menores, etc., ya que muchas mujeres no podían acudir a nuestras instalaciones para una asesoría más completa nos veíamos en la necesidad de proporcionárselas en sus grupos. Otra forma de apoyo ha sido la elaboración de estímulos para niñas y niños de la estancia infantil en la Unión de Mujeres de Ixtlahuacan.

Lo logístico y recreativo también era importante para la capacitación con las mujeres, por lo que éstas se involucraban en la elaboración de mantas referentes a algún tema o actividad amplia como el día internacional de las mujeres, los derechos reproductivos, la no violencia hacia las mujeres, etc. Programábamos actividades como dominguadas donde las mujeres se pudieran conocer entre ellas y hacer un grupo más allá de los talleres.

Continuamos con la elaboración de informes mensuales en el área, también con la programación de actividades y evaluaciones anuales donde tanto el área de formación y capacitación como todas las demás pudiéramos informar y plantearnos estrategias tanto financieras, como de servicio y formación hacia la población objetivo de CAM.

Aparte del trabajo programado para este año, también continuábamos relacionándonos con otros grupos, entre ellos con SEDEPAC, siendo las integrantes del programa de mujeres las que nos invitaron a participar en la capacitación a las campesinas de Xilitla, San Luis Potosí, lo cual nos permitió tener conocimiento más amplio del trabajo con ese sector y reconocer que la condición de las mujeres es similar tanto en las urbanas, campesinas, indígenas, jóvenes, ancianas, etc., aunque cada una con sus características propias. Esta etapa ha sido en parte formativa para las promotoras de CAM y de enriquecimiento de trabajo para con las capacidades.

La participación ha sido para acciones conjuntas, en este caso continuamos colaborando en la Coordinadora de Mujeres Benita Galeana, involucrándonos en la comisión de finanzas y en el comité editorial de su periódico "La Mata Dando".

4.3.3. 1992.

Con aún más intensidad, en este año se fueron perfilando las herramientas nuevas utilizadas en este actual proceso de capacitación y formación para mujeres, entre ellos encontramos la elaboración de material de apoyo, la transmisión de películas para discutir los temas, continuar con la planeación y programación de las actividades, contar con cuadernos de registro, diarios de campo y demás documentos que nos apoyen en la sistematización de la información, tener informes mensuales de las actividades

en el área, y contar con un intercambio de experiencias entre grupos, lo cual nos permitía enriquecer la práctica social.

Nuestra participación no sólo se inclinaba hacia las actividades programadas para todo el año, sino que aceptábamos invitaciones de otros grupos para impartir cursos, talleres o conferencias donde pudiéramos dar a conocer la situación actual de las mujeres y nuestra filosofía de trabajo; de ahí que asistíamos a escuelas, grupos y también tuvimos la oportunidad de llegar a una zona de prostitución para conocer la situación de las prostitutas en su propio ambiente de trabajo.

En este año iniciamos de manera más formal y organizada la asesoría de grupos externos de CAM que pretendían abrir un trabajo de capacitación y formación con mujeres o lo pretendían ampliar, llegando a ser asesoras en capacitación y organización de los grupos de mujeres de Iztacalco y de Barrio Norte, donde también impartíamos algunos temas hacia sus grupos de mujeres.

Otra creación para este año fue el encuentro de adolescentes, el cual se realizó en la Sierra Norte de Puebla, donde participaron chavas desde los 10 hasta los 20 años, asistiendo del norte, sur, este y oeste de la ciudad de México, llegando a enriquecerse aún más por el intercambio de conocimientos que tuvieron con las alumnas y alumnos de la escuela del lugar, lo cual les permitió afirmarse más en su saber y actuar. Ello se vislumbra aún más por la continuidad que le dieron a sus actividades, una de ellas es lograr un espacio constante en donde las chavas tuvieron voz y voto; otro es el haber participado en un programa de radio donde dieron a conocer hacia la población sus puntos

de vista acerca de la condición de las mujeres y de la sexualidad de las adolescentes.

Los temas fueron de lo más variados, así es como vemos los que son acerca de la sexualidad en mujeres y en jóvenes; los que hablan acerca de la condición de las mujeres, pero de una forma más ampliada, es decir, con sus subtemas cada uno, se aumentaron los temas como relación madres e hijas, por la necesidad que vimos en el trabajo con chavas acerca de lograr un entendimiento más oportuno y mejor con las madres, también se analizaron las relaciones entre mujeres y las posibles propuestas para lograr una alianza entre ellas; su participación política; su vida cotidiana; se inició un trabajo con dirigentes populares donde se analizara de manera específica su trabajo, vida y propuestas, de ahí surgió el primer encuentro de mujeres de comunidades; uno de los ejes iniciales en el trabajo de capacitación ha sido el de derechos humanos de las mujeres, en este tiempo lo desarrollamos también con el subtema de derecho familiar el cual se impartió para dar a conocer la importancia de las mujeres en la sociedad y su discriminación en las leyes, para ubicar de qué manera las mujeres pueden retomar las leyes en su beneficio.

Las garantías individuales también han sido tema de discusión, por lo que se ha trabajado en el área, de ahí que ubiquemos a las garantías establecidas en la constitución como un elemento definitorio para el respeto de los derechos de las humanas.

Otra ley que nos ha parecido importante analizarla ha sido la Ley Federal de Trabajo, ya que muchas mujeres son trabajadoras asalariadas y no

conocen sus derechos al respecto y también nos interesan proponer aspectos relativos al trabajo de las mujeres en su hogar, como su valoración, pago o reconocimiento que las lleven a obtener beneficios como la vivienda.

Una de las temáticas que ha sido importante para las mujeres es la sexualidad, en este aspecto vemos que en todos los años se han desarrollado sub-temas como embarazo en adolescentes, virginidad, sida y juventud, condiloma y vulvovaginitis, órganos genitales y maternidad libre y voluntaria, desarrollándolos desde la perspectiva de cubrir necesidades de las mujeres y las adolescentes.

En este periodo de capacitación se ha duplicado la asistencia de mujeres, llegando a capacitar a un total de 738, vemos que esto es por el inicio de nuevas temáticas como de nuevos grupos de mujeres a donde se acudió. De la sistematización desarrollada, ubicamos éste como el año más fructífero del equipo, consideramos que han contribuido los nuevos conocimientos adquiridos de las promotoras y la transmisión de los mismos a las mujeres, lo cual nos ha llevado a contar con metodologías innovadoras, al menos en el CAM, para proporcionarles más elementos y de manera más fácil. Esto también se ha visto reflejado en el surgimiento de nuevas promotoras tanto en el área como de los proyectos de adolescentes y de mujeres.

Como CAM participamos en la red de CEAAL (Consejo de Educación de Adultos de América Latina) donde el área ha retomado algunos aspectos para la realización de sus metas fijadas. La confluencia de muchas mujeres con diversas prácticas nos ha llevado a vislumbrar un mejor panorama para la formación a las mujeres, teniendo como base la capacitación a las mismas, de

ahí que continuemos en estos espacios amplios donde nuestras acciones se han visto agrupadas, ampliadas y valoradas.

Otro aspecto importante ha sido la elaboración de ponencias en foros como la Cámara de Diputados, donde junto con el área jurídica presentamos la ponencia que habla acerca de los Derechos Humanos de las mujeres.

Por todo lo realizado hasta la fecha, nuestro trabajo se ha visto valorado tanto hacia el interior como hacia el exterior, por ello el aumento de las comunidades en donde capacitamos y apoyamos a las mujeres en su organización formativa y política. Esto ha traído que las actividades de CAM se hayan llevado hacia un plano cada vez más propositivo y amplio en relación a las propias asociaciones civiles.

4.3.4. 1993.

En 1993 se ha continuado con las actividades más permanentes como son los talleres en el local de CAM y en las comunidades; el curso y encuentro de jóvenes y jóvenes; además de establecer el cine-debate y la evaluación de actividades anuales en las comunidades. En este periodo también se involucraron temáticas, como la identidad de las mujeres, condición social, violencia hacia las mujeres, sexualidad, menstruación, derechos humanos, anticonceptivos, embarazo en adolescentes y, diagnóstico de necesidades y expectativas de la organización, enemistad y sororidad, patriarcado y

machismo, educación sexista, represión y desigualdad sexual y análisis de coyuntura.

Las comunidades permanecieron estables a los años anteriores, es decir, se continuó trabajando con las mujeres que asisten a la capacitación al local de CAM, con la de Barrio Norte, la Unión de Mujeres de Ixtlahuacan, e Iztacalco. Aparte de acciones fugaces como la intervención en la upnt-sur, y en Chachalacas Veracruz.

Cabe destacar que a partir de 1991, continuamos participando en algunos Estados de la República, y con las actividades del grupo de jóvenes y jóvenes, por las invitaciones que nos hacen tanto grupos como escuelas para informar acerca de la condición de las mujeres en México. Todo ello ha contribuido en la formación y recreación de las y los mismos, ya que se nos hace importante que la formación la identifiquen desde las responsabilidades en todos los aspectos de su vida.

Como decíamos una de las actividades de este año fue el segundo encuentro de mujeres y hombres jóvenes, con la novedad de que en este año se hizo amplia la invitación hacia los varones, por la necesidad y represión que existe hacia ellos para conocer su sexualidad, las nuevas formas de vida, etc., vemos que si bien las mujeres son más oprimidas, también los hombres sufren de cierta opresión, sobre todo en el sentido de no permitirles manifestar sus sentimientos. En estas nuevas propuestas hacia la juventud, también se presentaron aquellas tendientes a la creación de proyectos productivos, en este caso se dio inicio a la capacitación en serigrafía, actividad cuyo objetivo que era la creación de un espacio donde se pudiesen ofrecer los servicios

hacia los diferentes grupos y que la juventud capacitada tuviera sus propios ingresos. Tal objetivo no se logró debido por una parte a la inasistencia del compañero propuesto para impartir el curso, lo cual desmotivó de alguna manera al grupo formado y por la otra a las pocas condiciones que existían para realizar el proyecto en ese momento, pues faltaron elementos de dirección de las actividades.

La población de jóvenes y jóvenes ha traído consigo la apertura de CAM hacia otros espacios, como son los colectivos de jóvenes, donde aparte de conseguir financiamientos a las actividades de cada centro, también se apoya en la formación política, jurídica, cultural y deportiva de la juventud. Estos son los espacios donde se han involucrado las chavas y chavos que asisten a la capacitación en CAM, permitiéndoles contar con un panorama más amplio de su situación.

Otra relación amplia fue la organización conjunta de talleres con el programa de jóvenes de SEDEPAC, donde logramos un apoyo significativo hacia la capacitación para el grupo. Siempre nos encontramos con nuevos retos, por lo tanto cada vez se abren nuevos proyectos, o se desarrolla trabajo en otras comunidades, o se implementan nuevas técnicas como son en este año el cine-debate, lo cual permitía a las mujeres utilizar aún más sus sentidos y con ello tenerlas más atentas a las actividades.

4.4. TRABAJO SOCIAL ALTERNATIVO EN EL AREA DE FORMACION Y CAPACITACION.

Muchas veces nos hemos preguntado, ¿porqué se considera alternativo el trabajo social que se realiza en CAM? y este es uno de los momentos en que nos permitimos contestar. Una de las respuestas sería el que pretendemos relacionar nuestro quehacer profesional con la realidad de las mujeres que como hemos discutido se encuentra en estados de desigualdad frente a la sociedad y particularmente de las instituciones con características patriarcales como son la familia, escuela y demás lugares donde se lleva a cabo su discriminación.

Algunos de los testimonios de las integrantes del CAM plantean que "La participación de trabajo social es básica porque nos permite conocer a las personas, comunidad o grupo y sentarnos a escribir proyectos para que sean financiados, porque es una propuesta donde nosotras podemos crear fuentes de trabajo, proyectos autofinanciables e investigaciones". "Trabajo Social es más que un instrumento, puede ser la herramienta básica para trabajar dentro de una organización no gubernamental; donde organiza desde la dirección general hasta un área; trabajo social no se ve como un apoyo para algo, se ve como una base en cuanto a que de ahí pueden salir ideas y crear cosas".

Como profesión, el Trabajo social se ha caracterizado por el constante análisis del entorno social, de los escenarios y actoras(es) que los conforman así como de la búsqueda de diferentes formas de intervenir en las problemáticas que se manifiestan.

Resulta evidente que como disciplina de las ciencias sociales su "objeto" de estudio sea entonces esa sociedad cambiante y contradictoria en si misma, pero a diferencia de otras disciplinas, el Trabajo social mantiene desde sus orígenes una fuerte vinculación con la población interactuante; sea de manera filantrópica, sea de manera tecnócrata o bien de manera transformadora. es la profesión en si misma, en términos de formación académica teórico-metodológica lo que hace mantener abierto el acercamiento a las comunidades, las personas y todo el proceso de trabajo directo con la gente, lo realizan los y las trabajadoras sociales. De ahí que para éstas y estos no resulte imposible el involucramiento en un trabajo alternativo, como es el de las mujeres, que apenas empieza a dar sus primeros frutos.

En el CAM "Margarita Magón" A.C., el trabajo se ha visto enriquecido por las trabajadoras sociales que se han integrado, ya que todas de acuerdo a sus posibilidades han aportado instrumentos conceptuales y prácticos. Se ha tratado de cambiar la idea de desconocimiento y falta de elementos teóricos y metodológicos que muchas veces se llega ha manifestar en otros espacios. Con ello, se ha tratado de dar amplitud al campo de acción de la profesión . No ha sido una tarea fácil ya que se ha tenido que buscar la manera más idónea de combinar tanto la profesión como las situaciones de vida que cada una de las participantas de esta sistematización ha enfrentado, Se han presentado errores, han habido retrocesos en algún momento, diversos estados de ánimo, pero aún con todo eso lo que ha movido a continuar por esta línea es el sueño que poco a poco las mujeres tendremos una nueva forma de ser y hacer en esta sociedad y este puede ser un granito de arena más que lo conforme.

Puede decirse que el compromiso que el Trabajo Social ha puesto en espacios emergentes de participación, ha sido mayor que el de muchas otras disciplinas. En muchas organizaciones y organismos como el CAM los y las trabajadoras sociales han sido la vanguardia de una nueva forma de ser profesionista, le han dado impulso y han abierto campo en el trabajo multidisciplinario e interdisciplinario conjunto.

Nuestra experiencia en el trabajo nos ha permitido ubicar tendencias específicas de las mujeres hacia la propuesta de cambio, así vemos que el análisis del sistema patriarcal, no se desliga del de la coyuntura política actual, como desde los quehaceres y formas de vida de las mujeres; es decir, no se busca la especificidad del trabajo social, sino que se logra a través de un análisis global, llegar a conclusiones y propuestas específicas acerca de la problemática actual de las mujeres.

"La disciplina de trabajo social se ha enriquecido y ha enriquecido el trabajo en CAM, lo que comúnmente conocía como las actividades de una trabajadora social no es lo que yo veo aquí, ustedes han trabajado mucho para cambiar esa imagen, para enriquecer su campo de acción. Han marcado pautas a seguir en el trabajo, metodologías y tips para identificar por dónde se podría trabajar. Han ayudado a consolidar un cuerpo teórico diferente al que hemos tenido en las Universidades"⁽¹⁾.

Cuando se habla de consolidar este cuerpo teórico diferente, no se pretende negar la importancia y aportación de las Universidades, por lo que

(1) Testimonio de integrante de CAM 1996. México, D F

estamos de acuerdo que desde éstas también se realiza trabajo comunitario, sino más bien va en el sentido de que para poder abordar el trabajo con mujeres ha sido necesario ubicarnos primeramente como tales, nuestras vivencias cotidianas para pasar a la reflexión y contrastación con la teoría de género, y esto es una acción que no se realiza en muchas carreras. de ahí que se diga que la teoría manejada sea diferente pues muy pocas manifiestan un compromiso real con la perspectiva de género.

Esto se ha venido logrando de acuerdo a la propia práctica y formación de las promotoras que nos encontramos en esta área, para ello es necesario contar con una formación cada vez más especializada y a la vez completa, porque el conocimiento de la condición e identidad de las mujeres no se ubica únicamente teniendo lecturas en este tema, sino que es necesario ir en su búsqueda en la vida cotidiana, en la vida política de la Ciudad, Estado y Nación; en la vida social y pública; en los aspectos económicos; legales y, principalmente en los culturales, que son los que más pesan en su vida.

De ahí que se busque con nuestra participación la democracia tanto pública como privada de las mujeres y una de las propuestas es a través de la educación de género en las mujeres, permitiendo a las mismas desarrollar un sentido crítico acerca de su propia situación y que ello las lleve a cambiar, mejorar, agruparse y promover su propio cambio cualitativo y cuantitativo en esta sociedad.

La propuesta es en un primer momento formativa, pero lo más importante es que siempre ha sido la ideológica en donde se pretende ir más allá de la asistencia a las actividades; se ambiciona el cambio de formas de ver

la vida en las mujeres, de mejorar sus condiciones diarias de relación con los y las demás, en síntesis lo que se busca con nuestra participación es lograr que por lo menos algunas mujeres encuentren su proyecto y su quehacer con propuestas que les permitan cada vez más desintegrar los patrones patriarcales que les continúan afectando. Con ello no queremos descalificar el trabajo de otras organizaciones de mujeres y de otras mujeres que se han desarrollado a nivel individual, ya que en la medida en que cada mujer trabaja su propia historia de vida y encuentra sus propias formas de superación es un logro más que se suma al movimiento amplio de las mujeres.

4.5. LAS TRABAJADORAS SOCIALES COMO SUJETAS DE CAMBIO HACIA LAS MUJERES.

Desde hace 10 años las trabajadoras sociales que hemos participado en el CAM y en particular en el área de Formación y Capacitación a promotoras de la organización popular nos permitimos apoyar a las mujeres provenientes de todas las clases sociales, académicas, políticas, etc.; hacia ellas se ha dirigido el trabajo y existe cada vez mayor identificación con su problemática y con las promotoras porque el estudio que hemos tenido acerca de la condición de las mujeres nos ha permitido ubicar que el ser féminas significa tener el mismo origen y realidad, por lo tanto contar con similar vida cotidiana, de ahí que hemos desarrollado cada vez más compromisos acerca de las mujeres y de los grupos donde nos hemos involucrado contando con una metodología participativa.

Hemos buscado establecer una relación de empatía respecto de las mujeres a las cuales capacitamos, nuestras acciones a pesar de proporcionarles conocimientos y permitir la reflexión en ellas, las ubicamos de manera humilde, es decir, buscamos que las mujeres nos vean no como la autoridad, sino como sus amigas y compañeras, para que así, se den la oportunidad de reflexionar y encontrar soluciones a sus problemas, viendo que todas presentamos situaciones semejantes en algún aspecto de nuestra vida, que tenemos los mismos derechos y en algún momento las mismas obligaciones. Somos ante todo las compañeras, nos ubicamos de mujer a mujer, es decir con relaciones horizontales entre ellas y nosotras, todas son invitadas a capacitarse y ser promotoras para tener las mismas facilidades de capacitación que nosotras. Sin embargo, ello no evita que para muchas seamos como un ejemplo a seguir en el sentido de conducirnos un tanto diferentes por lo que hacemos, lo que somos, pues la propuesta es otra forma de ser mujeres. Esto ayuda también a que ellas se formen una imagen diferente para sí mismas y tratar de alcanzarla.

Otro de los aspectos que retomamos, ha sido el que no creemos ni pretendemos transmitir a las mujeres las verdades absolutas, sino que entre todas vamos desmembrando cada tema, acción o teoría y así encontrar los hilos conductores que nos lleven a un mejor y más amplio conocimiento de lo relacionado con la identidad de las mujeres, haciéndolo con una comunicación adecuada a las categorías nombradas, de la forma más fácil y sencilla, ya que nuestra población es heterogénea y muchas mujeres no saben leer y escribir, mucho menos conocen conceptos teóricos amplios.

Toda esta experiencia se ve enriquecida en nuestra práctica diaria y principalmente con las mujeres, consideramos que no es lo mismo hablar de la identidad de las mujeres, si se es mujer a que si se es hombre, porque en el análisis los hombres no siempre pueden identificar los aspectos que discriminan y oprimen a las mujeres, por el sólo hecho de que su rol ha sido en la mayoría de los casos, completamente diferente. Y es lo mismo, si las mujeres nos ponemos a analizar la condición de los hombres, creemos que no es fácil identificar las categorías relevantes en su discriminación, por el sólo hecho que lo vemos desde nuestra perspectiva.

El papel como promotoras feministas ha sido estimular la participación, socialización y el conocimiento de la condición de las mujeres a través de la capacitación, comunicación, organización y promoción; todo ello para lograr su propio desplazamiento en esta sociedad y utilizar de mejor manera lo relacionado a las esferas sociales, políticas, culturales, económicas, etc.

La coordinación o promoción que nosotras hemos tenido ha sido desde diseñar cada una de las actividades, coordinar e implementar la capacitación, para llegar al análisis y reflexión de cada uno de los temas proporcionados a las mujeres.

En este lapso de tiempo hemos aprendido a coordinar, para propiciar la discusión de los grupos de mujeres, permitiéndoles hablar de su vida y estar cada vez más claras de su participación en la sociedad.

Es importante precisar que dentro de la formación a las(os) profesionistas de trabajo social aún no se han retomado los estudios de género

para asumir como disciplina el compromiso de apoyar y/o generar la transformación de las relaciones entre los hombres y las mujeres. De ahí que en muchos centros académicos, no obstante que la mayoría de estudiantes que ingresa a éstos son mujeres, no identifican de manera abierta y científica las características esenciales de una sociedad que preserva la discriminación, desigualdad y opresión de que son sujeto las mujeres, pues como abordamos en los capítulos anteriores, estas manifestaciones son consideradas como "normales" social y culturalmente y por lo tanto no se lleva el análisis a las escuelas.

Un ejemplo sencillo de lo anterior es que muchas trabajadoras sociales aún continúan ubicadas en lo establecido por los patrones patriarcales que manifiestan el poder absoluto del patriarca, de ahí que no aboguen por el reconocimiento como trabajadoras sociales debiendo asumirlo en lo masculino por lo que se autodenominan trabajadores sociales, porque eso es lo que se reconoce como válido en la sociedad en la que a las mujeres no se nos permite figurar desde nuestra identidad, ya que le fallaríamos al patriarcado.

¿Pero qué pasa con las nuevas propuestas? Estas se deben generar no sólo en espacios como el CAM, sino que deben potenciarse en todos los lugares, con mujeres y hombres, en planes de estudio, programas de gobierno, proyectos amplios y específicos, pero principalmente por las mujeres para que de esa forma obtengan el reconocimiento como profesionistas, asalariadas y en particular como trabajadoras sociales que nos permita irrumpir en los espacios masculinos desde una perspectiva igualitaria, tomando en cuenta nuestra capacidad e identidad propia.

Sin embargo, para poder desarrollar un Trabajo Social verdaderamente alternativo, se hace necesario que desde la formulación de los planes y programas de estudios que se manejan en las escuelas así como de la intencionalidad pedagógica que se transmita, exista el compromiso de asumir la reivindicación de las mujeres, porque para realizar un trabajo con ellas, las trabajadoras sociales como mujeres, deberán entender e ir desestructurando en su propia vida cotidiana la cultura, ideología y formas de actuar que durante años se han reproducido.

De esta manera, podrán convertirse en sujetas de cambio para sí mismas y para las demás mujeres, es esto justamente lo que a nuestra consideración ha posibilitado la experiencia de trabajo que hemos plasmado en este documento cuyo interés central ha sido devolverlo a las propias mujeres del área de formación y capacitación del CAM, a las y los profesionistas de trabajo social y a todas aquellas mujeres que busquen construir una forma de vida más igualitaria y digna en esta sociedad mexicana, como una muestra de que si se puede dejar de vivir en el silencio.

En este sentido, a manera de reafirmación finalizamos con una frase de Nancy Harstock: "El poder del feminismo contemporáneo estriba en la reivindicación de un modo de análisis que tiene el poder de comprender y por lo tanto, transformar la vida cotidiana" (2)

(2)Eisenstein, Zillah "Patriarcado capitalista y Feminismo socialista Edit siglo XXI 1a edic. 1980 pag 43.

CONCLUSIONES

Como conclusiones del trabajo que a lo largo de un período de diez años hemos realizado en el área de Formación y Capacitación a promotoras de la organización popular del CAM "Margarita Magón" A.C., creemos importante reiterar los siguientes aspectos:

En México, las mujeres que ocupan alrededor de un 51.9% del total de la población, aún continúan siendo objeto de maltrato, explotación, violencia y discriminación en las diferentes esferas de su desarrollo, sustentadas en una cultura antidemocrática que ha reproducido una ideología patriarcal durante siglos; misma que no permite el acceso de éstas a un desarrollo pleno de sus potencialidades como sujetas de opinión, decisión y transformación de sí mismas y sus problemáticas.

Aún y cuando forman más de la mitad de la población mundial, han estado subsumidas dentro de las políticas gubernamentales, su trabajo y participación se mantienen en la invisibilidad de lo privado, subvaluado e identificado como pobre y "propio de su sexo". Son ellas quienes sostienen en su mayor parte la superestructura e infraestructura de sus familias a través de las actividades domésticas y la atención a los integrantes al hacerse cargo de la educación y alimentación de hijas e hijos que serán los futuros ciudadanos y ciudadanas de este país. Sin embargo, la sociedad en general y el Estado en particular, no asumen una responsabilidad seria para cambiar esta situación, sino que por el contrario pareciera que las mujeres son invisibles hasta en sus

necesidades más básicas, la misma sociedad que las utiliza como reproductoras de la especie, se vale de su fuerza de trabajo cuando éstas realizan una actividad productiva, pero se desentiende de crear guarderías públicas suficientes, comedores familiares a precios accesibles, lavanderías económicas y planes y programas educativos con una perspectiva no sexista, pues esto trastoca el sistema patriarcal establecido.

Se observa que en diferentes espacios, las mujeres ya han empezado a identificar estos aspectos que presentan su condición social e identidad y comienzan también a analizar y buscar soluciones a las problemáticas que enfrentan y en este sentido, aún cuando existen organismos no gubernamentales que apoyan las reivindicaciones de los derechos de las mujeres, consideramos que son pocos los trabajos de este tipo, por lo que es importante sumar esfuerzos y proyectos para hacer cada vez más amplia la propuesta.

Se ha tratado de impulsar todos los estudios de género en todos los ámbitos de participación de la sociedad con la idea de que cada vez existan más mujeres que asuman este compromiso, es por ello que se reitera la necesidad de que desde los planes y programas de estudios de la Secretaría de Educación Pública, hasta de las universidades sea manejada la perspectiva de género.

Las trabajadoras sociales en el CAM somos promotoras feministas que invitamos a las mujeres socializarse a través de la capacitación, comunicación, organización y formación.

Nos importa darle seguimiento al trabajo con la sensibilización, reflexión y concientización a través de la temática de género.

Con la formación y capacitación brindada a las mujeres, se ha hecho posible el reconocimiento de su identidad, lo cual les brinda una autovaloración de sí mismas y el interés por la defensa de sus derechos, asimismo, hace que puedan participar activamente en los espacios en los que se desenvuelven y poder llegar a involucrarse en el movimiento amplio de mujeres. El cambio en ellas se da de manera paulatina y en forma cualitativa, por lo tanto las herramientas metodológicas utilizadas deben mantener flexibilidad, coherencia y creatividad para evitar caer en el amontonamiento de cifras que no manifiestan objetivamente el cambio que las mujeres pueden presentar.

Es importante ubicar el hecho de que las mujeres cuenten con la disponibilidad de conocer las propuestas que existen en relación a la desestructuración de su identidad y la construcción de una nueva basada en sus propias necesidades, para lograr su involucramiento, ya que mientras ellas no se permitan entrar en esos espacios alternativos, será difícil ampliar hacia los diversos sectores económicos, sociales y políticos el proyecto de reivindicación de las mujeres.

Al finalizar la sistematización de nuestro trabajo se puede considerar que ha resultado importante la realización de los talleres, cursos, y eventos sobre la perspectiva de género y la divulgación de los mismos ya que constatamos que por cada taller o actividad efectuada, con asistencia de un promedio de entre 10 a 15 mujeres, por lo menos dos de ellas inician una revaloración de sus historias de vida, asumen un compromiso de cambio y

deciden participar activamente en el trabajo con mujeres, por lo cual para el área esas dos mujeres serán capacitadas más de cerca en el entendido que podrán ser promotoras de las propuestas de género en otros ámbitos, sin descartar por ello que las otras mujeres también puedan hacerlo en la medida de sus propios avances.

Encontramos también que al involucrarlas en los estudios de género, reflexionar con ellas, sacar lo positivo de los errores, valorar sus logros por pequeños que estos sean, un 30% de las mujeres que acuden al CAM deciden empezar otras actividades, reafirman sus valores y van despojándose del sentimiento de culpa que las persigue cuando dejan de ser para los otros . .

A lo largo del trabajo que se ha realizado con las mujeres en los talleres, sobre todo durante los temas referentes a la condición social y de acuerdo a los datos que hemos analizado sobre la situación de las mujeres en México, nos damos cuenta que el sistema patriarcal se encuentra aún muy arraigado en nuestra sociedad y ha venido impidiendo de diversas maneras que éstas puedan desarrollarse plenamente en los diferentes ámbitos en que interactúan. Ello propicia que se subestimen a sí mismas, obstaculizando aún más la búsqueda de esa nueva forma de ser que la teoría de género propone. Es un reto constante el tratar de multiplicar esta perspectiva de análisis e incidir en el aparato ideológico-cultural que existe en la sociedad, sin embargo tenemos la confianza en que cada paso, cada acción que demos hacia el cambio desde nuestros espacios de participación (la familia, la escuela, el trabajo, etc.) por pequeño que esto sea, irá abriendo mayores posibilidades de transformar el hoy y el mañana de muchas mujeres más.

La eliminación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres ha sido una idea o premisa que hemos tratado de reafirmar y reforzar en todas las acciones y actividades realizadas en el área de formación y capacitación a promotoras de la Organización popular, por lo cual consideramos que las estrategias que se han planteado para hacerlo sí han dado resultados. Podemos mencionar que entre las más importantes han sido los ciclos de cine-debate, las campañas en favor de las propuestas de género, la coordinación con otras instituciones. Todo ello ha sensibilizado a gran parte de las mujeres, hombres, jóvenes, jóvenes, niñas y niños a los que hemos llegado y esto lo hemos observado de acuerdo a las inquietudes que presentan los grupos en torno a los temas, a las evaluaciones y sugerencias que hacen en torno a las actividades, y de acuerdo a las organizaciones que se presentan solicitando más información, y que acuden al espacio del CAM solicitando apoyo. A través de dichas estrategias también, nos hemos acercado en mayor medida a algunos centros educativos tanto del nivel básico (primaria) como del nivel medio superior y superior.

Así también, el material impreso que se ha elaborado y distribuido, nos demuestra que al presentar a las mujeres las problemáticas que se viven, en forma gráfica, con fotografías y de manera accesible, facilita la posibilidad de reconocimiento e identificación con otras mujeres con mayor apertura sin sentirse descubiertas en los más íntimo. El impacto que el periódico mural ha tenido en las organizaciones populares y de mujeres con las que nos relacionamos se mide a partir de que estas organizaciones nos canalizan mujeres con problemáticas específicas, recomiendan el trabajo y mantienen comunicación solicitando material constantemente

Finalmente, como profesionistas de trabajo social, esta experiencia nos ha permitido mostrar en forma modesta, un espacio emergente de intervención en el cual se ha redefinido el ser y el hacer de la profesión, al poder enfrentar una labor (como es el trabajo con mujeres) que apenas comienza a ser reconocida, hemos llegado a la conclusión de que en la medida en que la profesión se involucre en este tipo de espacios, el campo de acción será más amplio y existirá un mayor compromiso con la población.

Consideramos que si bien este trabajo no concluye aquí, puede ser útil para aquellas y aquellos trabajadores sociales que deseen involucrarse en los estudios de género e ir sumándose a la construcción de nuevas relaciones entre hombres y mujeres y por ende de una sociedad más justa e igualitaria. La coordinación de las actividades del CAM con otras organizaciones y el transmitir las propuestas de género, puede constituir un paso más para fortalecer el movimiento amplio de mujeres en México.

SUGERENCIAS

Entre algunas de las sugerencias que podemos hacer para la profesión se encuentran las siguientes:

1.- Siendo nuestra experiencia una propuesta metodológica y de análisis de la realidad de las mujeres, como sujetas de desarrollo en la sociedad, se trata de poder incidir de manera más amplia también en las estructuras no sólo sociales, sino también académicas, en lo referente a la elaboración de planes y programas de estudio, para que dentro de los aspectos curriculares, se incluyan los Estudios de Género, pues resulta importante ofrecer una nueva perspectiva en las relaciones actuales entre hombres y mujeres.

2- Pugnamos porque debe existir mayor apertura y continuidad a los trabajos específicos con mujeres que conduzcan a fortalecer por una parte el proceso formativo de las mismas y por la otra nos lleven a encontrar respuestas a sus necesidades y demandas reales.

3.- En cuanto a la utilización de técnicas y metodologías específicas para el trabajo con mujeres, se sugiere que éstas deben renovarse, implementándose en las escuelas métodos creativos, que realmente contribuyan a buscar el análisis, la crítica y la transformación de los patrones educativos de la sociedad.

4.- Se nos hacen de suma importancia las acciones permanentes acerca de informar a la población escolar de la problemática genérica de las mujeres y las posibles alternativas de reivindicación de sus derechos. Estas acciones podrían ser campañas, foros, convenciones, conferencias, etc.

5.- Una inquietud latente es el hecho de contar o actualizar directorios referentes a los organismos no gubernamentales que desarrollen trabajo propositivo con mujeres, con el objetivo de utilizarlas en la realización de las prácticas comunitarias o para efectuar el servicio social.

6.- Por el hecho de ser un porcentaje alto de mujeres en los diversos espacios académicos con base social, consideramos relevante el fomento de la igualdad de las mujeres desde diversos aspectos entre ellos el lenguaje no sexista, la participación reconocida como capacidad intelectual y el involucramiento de las profesionistas en los espacios de poder reivindicando sus derechos.

7.- Para potenciar las propuestas reivindicativas de las mujeres es relevante socializar de manera permanente los trabajos, investigaciones o prácticas que se han realizado en los temas de género de las mujeres.

8.- Uno de los aspectos que nos permiten la profesionalización de trabajo social ha sido la utilización de técnicas vivenciales y la ejecución de nuevas formas de intervención basadas en la creatividad hacia las acciones implementadas.

9.- De manera relevante, la creación de más espacios y organismos de mujeres resulta una tarea principal en cuanto al fortalecimiento de las propuestas que se han venido manifestando a favor del género, ya que de esta manera el movimiento se hará más fuerte y tales propuestas tendrán mayor fundamentación y peso político ante la sociedad.

A N E X O S

Anexo 1.

EJES TEMATICOS QUE SE DESARROLLAN EN EL AREA DE FORMACION Y CAPACITACION A PROMOTORAS DE LA ORGANIZACION POPULAR.

1. CONDICION SOCIAL

El machismo

El patriarcado

La violencia (doméstica)

***Sexual, psicológica, física y emocional.**

El trabajo de las mujeres

La doble jornada.

Mujer y política.

La prostitución

Mujer y educación.

Relaciones madres e hijas.

El chisme.

Alianza entre mujeres.

Educación sexista.

2.- IDENTIDAD

Problemas más comunes de las mujeres.

Relación con personas cercanas a ella.

Identificación de su sexualidad

Autoestima.

Identificar los estereotipos de las mujeres.

Enemistad y sororidad entre mujeres.

Valoración de las mujeres.

3. SEXUALIDAD Y DERECHOS REPRODUCTIVOS.

Valoración del cuerpo.

Conocimiento de la sexualidad.

Derechos reproductivos.

Embarazo en adolescentes,
Métodos anticonceptivos.
Políticas Públicas.
Enfermedades de transmisión sexual y vih-sida.
Menstruación.
Menopausia.
Relaciones amorosas y disfunciones sexuales.
Maternidad libre y voluntaria.
Parto psicoprofiláctico.
Mujer y cáncer...
Virginidad.
Condioma y vulvovaginitis.
Conocimiento de los órganos genitales.
Represión y desigualdad sexual.

4. DERECHOS.

Análisis de las Leyes (Ley Federal de Trabajo, Código civil, etc.).
Análisis de las garantías individuales (Constitución Política Mexicana)
Análisis de la Convención Acerca de Todas las Formas de Discriminación
Hacia las Mujeres, Estrategias de Nairobi y Plataforma de la IV Conferencia
Mundial de la Mujer en Beijing.
Derechos de las mujeres.
Derechos de las niñas y niños.
Derechos de la juventud.
Mujer y Democracia.

5. ORGANIZACION.

Diagnóstico de necesidades y expectativas de la organización.
Participación Política de las Mujeres.
Derechos de las Dirigentas.
Derechos de las jóvenes.
Asesoría organizativa.

Anexo 2.

FORMATO DE CARTA DESCRIPTIVA PARA DESARROLLAR LOS TALLERES

TEMA _____ RESPONSABLE _____
LUGAR _____ FECHA: _____

TEMA OBJETIVO PROCEDIMIENTO TIEMPO/MATERIAL RESPONSABLE

Anexo 3.

GUIA DE ENTREVISTA PARA LA RECOPIACION DE INFORMACION:

- 1.- ¿Cuándo iniciaste tu apoyo en el CAM?
2. ¿ Qué problemáticas atienden?
- 3.- ¿Cuales son los objetivos el área.?
- 4.- ¿Cuál es la forma de trabajo que realizan?
- 5.- ¿Cuáles son los logros y los límites que has tenido?
- 6.- ¿Qué perspectivas ves en el área?
- 7.- ¿Cómo ves al CAM?
- 8.- ¿Cómo sentiste tu involucramiento en CAM?
- 9.- ¿Cómo ves la participación de Trabajo Social?
10. ¿ Qué perspectivas ves para el CAM?

Anexo 4.

RESULTADOS 1990.

TEMA	LUGAR	ACTIVIDAD	ASISTENTAS
*Condición social de las mujeres	U.M.I.	Taller	7
*Condición social de las mujeres	U.M.I.	Taller	6
*Cuerpo y Der. Reproductivos.	U.M.I.	Taller	6
*Cuerpo y Der. Reproductivos.	U.M.I.	Taller	6
*Cuerpo y Der. Reproductivos.	U.M.I.	Taller	15
*Cuerpo y Der. Reproductivos.	U.M.I.	Taller	9
*Identidad de las mujeres	U.M.I.	Taller	5
*Organización Popular	U.M.I.	Taller	5
*Organización Popular.	U.M.I.	Taller	3
*Organización Popular.	U.M.I.	Taller	3
*Cuerpo y Der. Reproductivos	C.A.M.	Conferencia	18
*Cuerpo y Der. Reproductivos	C.A.M.	Conferencia	15
*Primer Encuentro de mujeres en la zona ote/der. de las mujeres	Cd. Neza	Encuentro	15
*Maltrato a las mujeres.	C.A.M.	Conferencia	20
*El cuerpo.	C.A.M.	Conferencia.	17
*Enemidad y sororidad.	C.A.M.	Conferencia	20
*Relaciones amorosas y disfunciones sexuales.	C.A.M.	Conferencia	15
*Mujer y sida	C.A.M.	Conferencia	13
*Identidad de las mujeres	C.A.M.	Taller	20
*Identidad de las mujeres	C.A.M.	Taller	12
*Derechos de las mujeres	Cd. Neza.	Ponencia	--

Anexo 5.

RESUMEN DE 1990.

Comunidades: 3.

Unión de Mujeres de Ixtlahuacan (UMI), Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magon" (CAM) y Ciudad Nezahualcoyotl.

Mujeres capacitadas: 230

Actividades: Talleres, Encuentro y Conferencias.

Ejes temáticos: 10.

(Condición social de las mujeres, Cuerpo y Derechos Reproductivos, Identidad de las mujeres, Organización popular, Derechos Humanos de las mujeres, Maltrato a las mujeres, El cuerpo, Enemistad y sororidad, Relaciones amorosas y disfunciones sexuales, mujer y sida).

Ponencias: 1.

Derechos de las mujeres.

- * U.M.I. (Unión de Mujeres de Ixtlahuacan)
- * CAM (Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magon", a.c.)
- * Cd. Neza (Ciudad Nezahualcoyotl)

Anexo 6.

RESULTADOS DE 1991.

TEMA	LUGAR	ACTIVIDAD ASISTENTAS.	
Identidad de las mujeres	U.M.I.	Taller	6
" "	U.M.I.	Taller	5
" "	U.M.I.	Taller	5
" "	U.M.I.	Taller	2
" "	U.M.I.	Taller	3
" "	U.M.I.	Taller	5
" "	U.M.I.	Taller	2
" "	U.M.I.	Taller	6
" "	U.M.I.	Taller	4
" "	U.M.I.	Taller	8
" "	Universidad de Chapingo	Curso	40
" "	C.A.M.	Taller	9
" "	C.A.M.	Taller	10
" "	C.A.M.	Taller	8
" "	C.A.M.	Taller	11
" "	C.A.M.	Taller	8
" "	C.A.M.	Taller	8
" "	C.A.M.	Taller	13
" "	C.A.M.	Taller	7
" "	C.A.M.	Taller	10
" "	C.A.M.	Taller	6
Vih-sida	C.A.M.	Conferencia	18
Vih-sida	C.A.M.	Conferencia	16
Enfermedades de Transmisión Sexual.	C.A.M.	Conferencia	10
Maternidad libre y voluntaria	C.A.M.	Conferencia	14
Parto Psicoprofiláctico.	C.A.M.	Conferencia	17
Parto psicoprofiláctico.	C.A.M.	Conferencia	8
Menopausia	C.A.M.	Conferencia	7
Menopausia	C.A.M.	Conferencia	13

Mujer y cancer	C.A.M.	Conferencia	11
Maternidad libre y voluntaria	Asamblea de Representantes.	Ponencia	
Mujer y Educación	Esc.de TS.Pue,Pue.	Ponencia.	
Maternidad libre y voluntaria.	Esc. de Medicina y Homeopatía-IPN.	Ponencia.	
Derechos reproductivos.	U.M.I.	Taller	8
Derechos Reproductivos	U.M.I	Taller	18
Derechos Reproductivos	U.M.I.	Taller	7
Derechos de las mujeres Centroamericanas refugiadas.	Casa de los amigos.	Curso	8
Derechos de las mujeres Centroamericanas.	Cuernavaca, Morelos.	Curso	15
Condición social de las mujeres.	C.A.M.	Taller.	8
Condición social de las mujeres.	Guarderia, Col. Morelos.	Taller	15
Condición social de las mujeres	Guatemala, C.A.	Curso.	30

* U.M.I. (Unión de Mujeres de Ixtlahuacan)

* C.A.M. (Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", s.c.

* Esc. de T.S. Pue,Pue. (Escuela de Trabajo Social en Puebla, Estado de Puebla)

Anexo 7.

RESUMEN 1991.

Lugares: 10.

(Unión de Mujeres de Ixtlahuacan (UMI), Casa de los amigos; Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón"; Guardería "La estancia"; Escuela de Medicina y Homeopatía del IPN; Asamblea de Representantes del D.F.; Cuernavaca, Morelos; Universidad de Chapingo; Escuela de Trabajo Social de Puebla, Puebla y Cd. de Guatemala, Centroamerica).

Mujeres capacitadas: 399.

Actividades: Talleres, Conferencias y Cursos.

Ejes temáticos: 10.

(Condición social, cuerpo y derechos reproductivos, identidad de las mujeres, organización popular, derechos humanos de las mujeres, maltrato a mujeres, el cuerpo, enemistad y sororidad, relaciones amorosas y disfunciones sexuales, mujer y sida).

Ponencias: 3.

Maternidad libre y voluntaria y, Mujer y educación.

Anexo 8

RESULTADOS 1992.

TEMA	LUGAR	ACTIVIDAD ASISTENTAS	
Identidad de las mujeres	C.A.M.	Taller	9
Identidad de las mujeres.	C.A.M.	Taller.	10
Identidad de las mujeres.	Barrio Norte	Taller	15
Identidad de las mujeres.	U.M.I.	Taller	5
Identidad de las mujeres.	C.A.M.	Taller	7
Identidad de las mujeres.	Barrio Norte.	Taller	12
Identidad de las mujeres.	U.M.I.	Taller.	9
Identidad de las mujeres	C.A.M.	Taller	6
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller	9
Identidad de mujeres.	U.M.I.	Taller	6
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller.	9
Identidad de mujeres.	U.M.I.	Taller.	3
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller.	8
Identidad de mujeres	Naucalpan.	Taller	20
Identidad de mujeres.	C.A.M.	Taller	12
Identidad de mujeres.	C.A.M.	Taller	6
Identidad de mujeres.	Iztacalco.	Taller	7
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller	10
Identidad de mujeres.	Iztacalco.	Taller	8
Identidad de mujeres.	C.A.M.	Taller	8
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller	6
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller	6
Condición social de las mujeres Guatemaltecas.	Centro Evangélico Universitario.	Taller	15
Condición social de las mujeres.	Capep-Azcapot- zalco.	Plática	40
Condición social de mujeres.	Barrio Norte.	Taller.	15
Condición social de mujeres.	Coyotepec, edo. de México.	Taller	16
Condición social de mujeres.	C.A.M.	Taller	10
Condición social de mujeres.	Naucalpan.	Taller	20.
Condición social de mujeres.	Naucalpan	Taller	9

Violencia hacia las mujeres.	Iztacalco.	Taller	11
Aprender a valorarnos.	U.M.I.	Taller.	8
Aprender a valorarnos.	U.M.I.	Taller	10
Educación de niñas y niños.	C.A.M.	Taller	9
Relaciones madres e hijas.	C.A.M.	Conferencia.	10
Derechos Humanos, Violencia y Sexualidad.	Patoltecoyac, Puebla.	Encuentro de jóvenes.	20
Sexualidad de mujeres.	Iztacalco.	Taller.	11
Sexualidad.	C.A.M.	Curso de jóvenes/es	17
Sexualidad	C.A.M.	curso.jove- nas/es.	15.
Sexualidad	Iztacalco.	Taller	14
Sexualidad	Iztacalco	Taller	20
Sexualidad	U.M.I.	Taller.	3
Sexualidad.	Iztacalco.	Taller	8
Sexualidad	Iztacalco.	Taller	6
Embarazo en adolescentes.	C.A.M.	Curso jóve- nas/es.	17
Virginidad	C.A.M.	Curso jóve- nas/es.	13
Sida y juventud.	C.A.M.	Curso jóve/ nas/es.	15
Condiloma y vulvovaginitis.	C.A.M.	Conferencia	16
Organos genitales.	Iztacalco.	Taller.	11
Maternidad libre y voluntaria.	Iztacalco.	Taller.	13
Maternidad libre y voluntaria.	Iztacalco.	Taller	9
Maternidad libre y voluntaria	Iztacalco.	Taller	6
Maltrato a la niñez	C.A.M.	Conferencia	17
Participación política de mujeres.	C.A.M.	Conferencia.	15
Mujer y democracia.	C.A.M.	Conferencia	8
Organización e identidad.	Barrio Norte.	Taller	10
La mujer y la organización.	Barrio Norte.	Taller	13
Organización y cotidianidad de las dirigentas populares.	C.A.M.	Encuentro de 15 comunidades.	15
El Chisme.	C.A.M.	Taller.	9
Alianza entre mujeres.	C.A.M.	Taller	12
Características de la mujer en México.	Barrio Norte.	Taller	11
Mujer y Derechos Humanos.	C.A.M.	Conferencia	11

Derechos Humanos de mujeres.	C.A.M.	Conferencia 8
Derecho Familiar.	C.A.M.	Conferencia 6
Derecho Familiar	C.A.M.	Conferencia 4
La mujer y las garantías individuales.	C.A.M.	Conferencia 15
La Ley Federal del Trabajo y las mujeres.	C.A.M.	Conferencia 6
Del cómo avanzar en nuestra cotidianeidad.	C.A.M.	Ponencia.

* C.A.M. (Centro de Apoyo a la Mujer "Margarita Magón", a.c.

* Barrio Norte (local del desayunador "Padre Hidalgo", en la delegación Álvaro Obregón.

* U.M.I. (Unión de Mujeres de Iztacalco).

* NAUCALPAN (Grupo de mujeres del Estado de México)

* IZTACALCO (Grupo de mujeres de la colonia Iztacalco, en donde un grupo de trabajadoras sociales se encontraban realizando su práctica comunitaria).

Anexo 9.

RESUMEN 1992.

Lugares: 9.

(CAM, Barrio Norte, UMI, Iztacalco, Centro Evangélico Universitario, Capex-Azcapotzalco D.F.; Naucalpan y Coyotepec, Edo. de México y Patoltecoyac, Puebla).

Mujeres capacitadas: 738.

Actividades: Talleres, Plática, Conferencias y Encuentro de dirigentes y de adolescentes.

Ejes temáticos: (Identidad de las mujeres, Condición social de mujeres Guatemaltecas, Condición social de mujeres, Violencia, Aprender a valorarnos, Educación de niñas y niños; Relación de madres e hijas; Derechos Humanos de las mujeres; Sexualidad; Embarazo en adolescentes; Virginidad, Sida y juventud; Condiloma y vulvovaginitis; Organos genitales; Maternidad libre y voluntaria; Maltrato a la niñez; Participación política de las mujeres; Mujer y democracia; Organización e identidad; Mujer y organización; Cotidaneidad de dirigentes populares; El chisme; Alianza entre mujeres; Características de la mujer en México; Derecho familiar; Mujer y garantías individuales; Ley Federal de Trabajo y las mujeres y; cómo avanzar en nuestra cotidaneidad).

Ponencias: 1

Del cómo avanzar en nuestra cotidaneidad.

Anexo 10

RESULTADOS 1993.

TEMA	LUGAR	ACTIVIDAD ASISTENTAS.	
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller	10
Identidad de mujeres.	Barrio Norte.	Taller.	7
Identidad de adolescentes-es.	C.A.M.	Curso.	10
Identidad de mujeres.	UPNT-SUR	Plática	2
Situación de las mujeres.	U.M.I.	Taller	8
Situación de las mujeres.	U.M.I.	Taller	12
Diagnóstico de necesidades y expectativas de la organización.	U.M.I.	Taller	6
Evaluación de actividades	Iztacalco.	Evaluación	18
Condición social de mujeres.	Iztacalco.	Cine-debate	9
Condición social de mujeres.	Barrio Norte.	Taller.	5
Condición social de mujeres.	Barrio Norte.	Taller	14
Condición social de mujeres.	C.A.M.	Cine-debate.	4
Condición social de mujeres.	C.A.M.	Taller	3
Enemidad y sororidad.	Barrio Norte.	Taller.	12
Patriarcado y machismo.	Barrio Norte.	Taller.	9
Educación sexista / juventud.	C.A.M.	Curso.	11
Represión y desigualdad sexual	C.A.M.	Curso	12
Violencia hacia las mujeres.	Barrio Norte.	Taller.	18
Violencia hacia las mujeres.	C.A.M.	Cine-debate.	3
Violencia hacia la juventud.	C.A.M.	Curso.	14
Sexualidad	Barrio Norte.	Taller	5
Menstruación.	Barrio Norte.	Taller.	7
Enfermedades de transmisión sexual y embarazo en adolescentes.	C.A.M.	Curso.	13
Anticonceptivos.	Barrio Norte.	Taller.	10
Sexualidad y Derechos Humanos de la juventud.	Chachala - cas, Veracruz.	Encuentro.	15

Derechos de niñas y niños.	Barrio Norte. Cine-debate.		12 niñas y niños 8.
Derechos de niñas y niños.	Barrio Norte. Cine-debate		6 niñas y niñas 14
Derechos. Humanos/ jóvenes-es	C.A.M.	Curso	16
Problemas sociales en juventud.	C.A.M.	Curso.	15
Análisis de coyuntura / juventud.	C.A.M.	Curso.	16

Anexo 11.

RESUMEN 1993.

Lugares: 6
(Barrio Norte, C.A.M., UPNT-sur, U.M.I., Iztacalco, UNAM y Chachalacas, Veracruz).

Mujeres capacitadas:

184 mujeres.
17 mujeres y hombres jóvenes.
18 niñas y niños.
Total = 219 personas.

Actividades: 6.
(Taller, Curso, Plática, Evaluación, Cine-debate, Encuentro y Ponencia).

Ejes temáticos: 21.

(Identidad de mujeres; Identidad de adolescentes; Condición social de mujeres; Diagnóstico de necesidades y expectativas de la organización; evaluación de actividades; enemistad y sororidad; patriarcado y machismo; educación sexista en la juventud; represión y desigualdad sexual; violencia hacia las mujeres; violencia hacia la juventud; menstruación; enfermedades de transmisión sexual; embarazo en adolescentes; anticonceptivos; sexualidad; derechos humanos de la juventud; derechos humanos de niñas y niños; problemas sociales en la juventud y análisis de coyuntura).

Ponencia: 1

Reflexiones acerca de la sexualidad de las mujeres mexicanas.

FOTOGRAFIAS DEL TRABAJO DEL CENTRO DE APOYO A LA MUJER
"MARGARITA MAGON", A.C.



1.-FUNDADORAS DEL CAM.



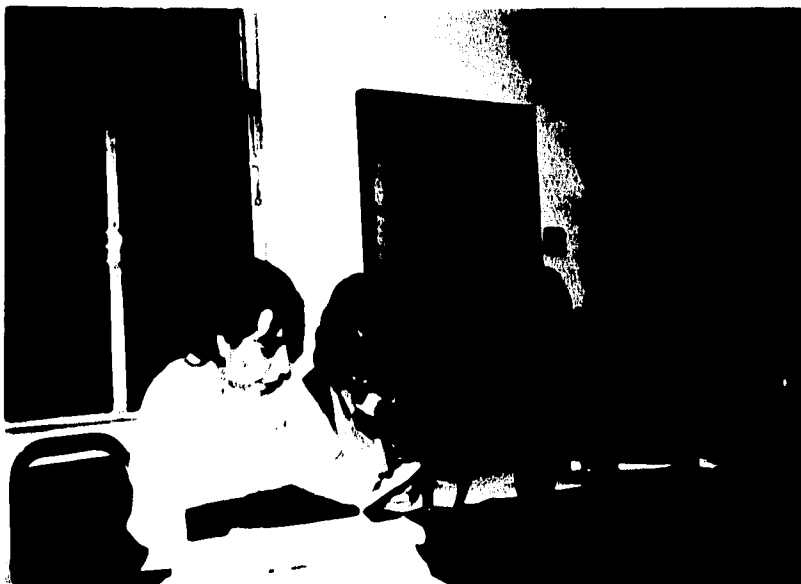
2.-UNION DE MUJERES DE IXTLAHUACAN



3.-PRIMEROS TALLERES REALIZADOS EN CAM.



4.-TALLER SOBRE TECNICAS DE MASAJE -AREA DE SALUD-



5.-RELACION DE CAM CON OTROS GRUPOS.



6.-MOVILIZACIONES POPULARES PARA EXIGIR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES



7.-VENTA DE DESPENSAS EN LA COMUNIDAD MAZAHUA DEL ESTADO DE MEXICO



8.-TECNICAS UTILIZADAS EN LA FORMACION Y CAPACITACION.



9.-TECNICA DE RECONOCIMIENTO A TRAVES DEL DESARROLLO CREATIVO.



10.-MUJERES INDIGENAS DE OAXACA EN ACTIVIDADES CON CAM.

BIBLIOGRAFIA.

- 1.-ADAM, SCHAFF. HISTORIA Y VERDAD. Editorial Grijalbo.
- 2.-AMOROS, CELIA. "MUJERES, PARTICIPACION, CULTURA, POLITICA Y ESTADO". Buenos Aires.
- 3.-AUTORES VARIOS. "EL AJUSTE INVISIBLE, LOS EFECTOS DE LA CRISIS ECONOMICA EN LAS MUJERES POBRES". UNICEF. Editorial Gente Nueva, 1ra. edición. Colombia. 1989.
- 4.-AUTORES VARIOS "DEBATE FEMINISTA, EL DESEO DEL PODER Y EL PODER DEL DESEO". Volumen 4. 1ra. Edición. México, D.F.
- 5.-AUTORES VARIOS "LA MUJER: TRABAJO Y POLITICA. CRITICAS DE LA ECONOMIA POLITICA". Edición Latinoamericana. Ediciones El Caballito, S.A. México, D.F.
- 6.-AUTORES VARIOS "LA MUJER EN AMERICA LATINA. Tomo II. SEP Setentas. México. 1975.
- 7.-AUTORAS VARIAS, "UNA NUEVA LECTURA, GENERO EN EL DESARROLLO". Ediciones Populares Feministas. Editorial 1992. Santo Domingo, República Dominicana.
- 8.-BARREIRO, JULIO. "EDUCACION POPULAR Y PROCESO DE CONCIENTIZACION". Editorial Siglo XXI. 8a. Edición. 1982. México.
- 9.-BASAGLIA, FRANCA. "MUJER, LOCURA Y SOCIEDAD". Colección Mitad del Mundo. Editorial Universidad Autónoma de Puebla. 2da. Edición. 1985.
- 10.- BARBIERI, TERESITA DE. "MUJERES, CLASE, UNIDAD DOMESTICA. MUJER Y VIDA COTIDIANA". Editorial F.C.E. México. 1984.
- 11.-BARREIX MOARES, JUAN B. Y CASTILLEJOS BEDWELL, SIMON. "METODOLOGIA Y METODO EN LA PRAXIS COMUNITARIA". Editorial Fontamara. 2da. edición. México. 1986.

- 12.-BORDER, GLORIA. "REFLEXIONES SOBRE MODELOS Y ESTRATEGIAS PARA INCORPORAR LOS ESTUDIOS DE LA MUJER EN LA EDUCACION SUPERIOR". México.
- 13.-BRAVO GARCIA, CECILIA. "CAPACITACION GRUPAL: REFLEXIONANDO CON LAS ORGANIZACIONES FEMENINAS". Editorial Humanitas. Buenos Aires. Argentina.
- 14.-BROTHERS, JOYCE. "LA MUJER, EL AMOR Y EL MATRIMONIO". Editorial Grijalvo. 3ra. edición. México. 1989.
- 15.-BUNCH, CHARLOTTE. "LAS FUNCIONES DE LA TEORIA FEMINISTA: TEORIA Y EDUCACION FEMINISTA". Centro Flora Tristán. 1985.
- 16.-BURIN, MABEL; MONCARZ, ESTHER. "EL MALESTAR DE LAS MUJERES. LA TRANQUILIDAD RECETADA". Editorial Paidós. 1ra. reimpresión. Argentina. 1991.
- 17.-CEAAL. "FORMACION DE FORMADORES". MATERIALES PARA LA FORMACION DE EDUCADORES DESDE LA EDUCACION POPULAR". No.1. Santiago de Chile. 1995.
- 18.-CEBOLLA LOPEZ, FERMIN. "LA MUJER COMO SUB-IGLESIA". Editorial Otra Mujer.
- 19.-CONASIDA. Boletín. México, D.F. 1994.
- 20.-DE BEAUVOIR, SIMONE. "EL SEGUNDO SEXO, LOS HECHOS Y LOS MITOS". Tomo I. Alianza Editorial Siglo XX. 4ta. edición. México. 1992.
- 21.-DE BEAUVOIR, SIMONE. "EL SEGUNDO SEXO, LA EXPERIENCIA VIVIDA". Tomo II. Alianza Editorial Siglo XX. 4ta. edición. México. 1992.
- 22.-DE PISAN, ANNIE Y TRISTAN ANNE. "HISTORIAS DEL MOVIMIENTO DE LIBERACION DE LA MUJER". Tribuna Feminista. Editorial Debate. 1ra. edición. Madrid, España. 1977.
- 23.-DOBLEJORNADA, No. 91, año. 8. Suplemento. "LA PARTICIPACION POLITICA DE LAS MUJERES EN LOS PARTIDOS POLITICOS. Agosto de 1994. México, d.f..

- 24.-ECO, HUMBERTO "COMO SE HACE UNA TESIS: TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE INVESTIGACION, ESTUDIO Y ESCRITURA". Editorial Gedisa. Colección Libertad y Cambio. 11ava. reimpresión. México. 1989.
- 25.-EICHENBAUM, E.L. Y ORBACH, SUSAN. "¿QUE QUIEREN LAS MUJERES?". 4ta. edición. Editorial Revolución. Madrid, España. 1990.
- 26.-ESTRATEGIAS DE NAIROBI. Documento.
- 27.-FALCON, LIDIA. "MUJER Y PODER POLITICO". Editorial Vindicación Feminista. Publicaciones. 1ra. edición. Madrid, España. 1992.
- 28.-FALS BORDA, ORLANDO. "CONOCIMIENTO Y PODER POPULAR". Editorial Siglo XXI. Punta de Lanza. 1ra. Edición. Colombia. 1985.
- 29.-FOX KELLER, EVELIN "REFLEXIONES SOBRE GENERO Y CIENCIA". Ediciones Alfons el Magnanim Generalitat Valenciana. 2da. Edición. España. 1991.
- 30.-FREIRE, PAULO. "LA EDUCACION COMO PRACTICA DE LA LIBERTAD". Editorial. Siglo XXI. 34ava. Edición. México. 1985.
- 31.-GEERKEN, M. Y GOVE, W.R. "ESPOSAS Y EMPLEADAS: DRAMATICOS CAMBIOS EN LA FAMILIA Y EN LA SOCIEDAD". Editorial Edames.
- 32.-GIRE. "NUEVAS MIRADAS AL VIEJO TEMA DEL ABORTO". México, D.F. 1993.
- 33.-GOLDMAN, EMMA. "LA HIPOCRESIA DEL PURITANISMO Y OTROS ENSAYOS". Editorial Antorcha. 1977.
- 34.-GARCIA R, DIGNORA, VILLANA R., MARCOS. "FORMACION DE EDUCADORES Y EDUCADORAS. DESAFIOS PARA NUEVAS TAREAS. CEAAAL.
- 35.-HALAMI, GISELLE. "LA CAUSA DE LAS MUJERES". Serie Popular Era. 2da. edición, México. 1983.

36.-HIERRO, GRACIELA. "DE LA DOMESTICACION A LA EDUCACION DE LAS MEXICANAS". Editorial Torres Asociados México. 2da. edición. 1990.

37.-ISIS INTERNACIONAL. "MEMORIA DE REUNION DE TRABAJO: PONENCIA. GENERO Y POLITICAS DE POBLACION". TERESITA DE BARBIERI. Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. Octubre 1991. Santiago de Chile.

38.-JARA H., OSCAR. "PARA SISTEMATIZAR EXPERIENCIAS". Editorial Alforja. 1994.

39.-KOLLONTAI, ALEXANDRA. "MUJER, HISTORIA Y SOCIEDAD. SOBRE LA LIBERACION DE LA MUJER". Editorial Fontamara. 2da. edición. Barcelona, España. 1982.

40.-KOPNIN, P.V. "LOGICA DIALECTICA". Editorial Grijalvo. México.

41.-LA TRIBUNA. BOLETIN TRIMESTRAL SOBRE LA MUJER Y EL DESARROLLO. RECLAMANDO NUESTROS DERECHOS. No.43. Agosto de 1994. Centro de la Tribuna Internacional de la Mujer.

42.-LAGARDE, MARCELA. "LOS CAUTIVERIOS DE LAS MUJERES: MADRESPOSAS, MONJAS, PUTAS Y LOCAS". UNAM. México. 1990.

43.-LAGARDE, MARCELA. "DEMOCRACIA GENERICA". Red Latinoamericana de Educación Popular Entre Mujeres. México.

44.-LE GARREC, EVELYNE. "LAS MENSAJERAS". Tribuna Feminista. Editorial Debate. Madrid, España. 1977.

45.-M. CHANEY, ELSA "SUPERMADRE. LA MUJER DENTRO DE LA POLITICA EN AMERICA LATINA". Editorial Fondo de Cultura Económica. México. 1983.

46.-MASSOLO, ALEJANDRA. Compiladora. "MUJERES Y CIUDADES, PARTICIPACION SOCIAL, VIVIENDA Y VIDA COTIDIANA". Editorial Colegio de México. México. 1992.

47.-MATTELART, MICHELE. "LA CULTURA DE LA OPRESION FEMENINA" México. Editorial Era.

48.-MEILLASSOUX, CLAUDE. "MUJERES, GRANEROS Y CAPITALES". Editorial Siglo XXI. 7a.edición. 1985. México.

49.-MENDOZA RANGEL, MARIA DEL CARMEN. "UNA OPCION METODOLOGICA PARA LOS TRABAJADORES SOCIALES". Editorial Atemac. México. 1986.

50.-MICHEL, ANDREE. "EL FEMINISMO". Editorial. F.C.E. México. 1983.

51.-MITCHELL, JULIET. "LA CONDICION DE LA MUJER". Editorial a Pleno Sol Extemporáneos. 2da. edición. 1985. México.

52.-MORENO, MONSERRAT. "COMO SE ENSEÑA A SER NIÑA: EL SEXISMO EN LA ESCUELA". Editorial Icaria. Barcelona, España. 2da. edición. 1993.

53.-NUÑEZ H., CARLOS. "EDUCAR PARA TRANSFORMAR, TRANSFORMAR PARA EDUCAR". IMDEC. Guadalajara, Jalisco, México. 1985.

54.-ORANICH, MAGDA. "¿QUE ES EL FEMINISMO?". Editorial La Gaya. Barcelona. 1973.

55.-ORBACH, SUSIE Y EICHENBAUM LUISE. "AGRIDULCE: EL AMOR, LA ENVIDIA Y LA COMPETENCIA EN LA AMISTAD ENTRE MUJERES. Editorial Grijalvo. 1989.

56.-ONU. "DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS". 1945.

57.-ONU. "CONVENCION SOBRE LA ELIMINACION DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER". 1979.

58.-PALMA, DIEGO. "UNA REFLEXION METODOLOGICA EN TORNO A LA PROMOCION SOCIAL DE LOS SECTORES POPULARES". Cuadernos Celats. Lima, Perú. 1978.

59.-RANDALL, MARGARET. "LAS MUJERES". Editorial Siglo XXI. 9a.edición. 1986. México.

60.-R. EINSENSTEIN, ZILLAH. "PATRIACADO CAPITALISTA Y FEMINISMO SOCIALISTA", Editorial Siglo XXI. 1ra. edición. 1980.

61.-RED POR LA SALUD DE LAS MUJERES DEL DISTRITO FEDERAL. "EL GOBIERNO DE SALINAS DE GORTARI Y LA SALUD DE LAS MUJERES". Balance Sexenal. México. 1994.

62.-REVISTA DE ESTUDIOS ECUMENICOS. "LA EDUCACION Y COMUNICACION POPULAR". No. 3. México. 1985.

63.-REBOLLEDO, JOSE LUIS. "FORMACION DE EDUCADORES POPULARES, TENSION ETICA E INTERNACIONALIDAD POLITICA". CEAL. 1989. México-Barcelona-Buenos Aires.

64.-ROSSANDA, ROSSANA. "LAS OTRAS". Colección Libertad y Cambio. Editorial Gedisa. Barcelona, España.

65.-SCHULLER, MARGARET. Compiladora. "PODER Y DERECHO: ESTRATEGIAS DE LAS MUJERES DEL TERCER MUNDO". Editorial OEF. Internacional. EU. 1987.

66.-SOJO, ANA. "MUJER Y POLITICA, ENSAYO SOBRE EL FEMINISMO Y EL SUJETO POPULAR". Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José, Costa Rica. 1985. 1ra. edición.

67.-STUART, HELONEIDA. "MUJER: OBJETO, CAMA Y MESA". Editorial Humanitas, Buenos Aires, Argentina. 1984.

68.-TEJIENDO NUESTRA RED. Revista. Año 3. No. 7. Diciembre de 1991.

69.-TRISTAN, FLORA. "FEMINISMO Y UTOPIA". Unión Obrera. Editorial Fontamara. 1ra.edición. 1977. Barcelona, España.

70.-TUÑÓN PABLOS, JULIA. "MUJERES EN MEXICO, UNA HISTORIA OLVIDADA". Editorial Planeta. 1ra. edición. Colección Mujeres en su Tiempo. México. 1987.

71.-VITALE, LUIS. "HISTORIA Y SOCIOLOGIA DE LA MUJER LATINOAMERICANA". Editorial Fontamara. Colección Ensayo Contemporáneo. 1ra. edición. Barcelona, España. 1981.

72.-WATERS, MARY ALICE. "MARXISMO Y FEMINISMO". Editorial Fontamara. 1989.

73.-WILSON SCHAEF, ANNE. "LA MUJER EN UN MUNDO MASCULINO" Apromujer. España.